



Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento

INFORME ANUAL 2020



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



aecid



Cooperación
Española



©AECID, 2021

Agencia Española de Cooperación
Internacional para el Desarrollo (AECID)

Av. Reyes Católicos, 4
28040 Madrid, España
Teléfono: +34 915 838 100

Catálogo general de publicaciones oficiales:
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO en línea: 109-21-035-5

www.aecid.es

Dirección y coordinación:

Natalia Gullón Muñoz-Repiso
Departamento del Fondo de Cooperación
para Agua y Saneamiento. AECID.
Email: dfcas@aecid.es

Diseño original y maquetación:

Neosoft



Código QR para acceder a Memoria On line.



índice

1.	Introducción	Pág. 4
2.	El FCAS de un vistazo	Pág. 6
3.	Situación actual del Fondo del Agua	Pág. 11
3.1	Resultados del FCAS	Pág. 14
3.2	Avances en la ejecución financiera	Pág. 15
3.3	Situación de los programas	Pág. 16
3.4	El Gran Fondo	Pág. 23
3.4.1.	Cooperación delegada	Pág. 24
3.4.2.	Cooperación reembolsable	Pág. 34
3.4.3.	Cooperación bilateral	Pág. 36
3.4.4.	Cooperación técnica	Pág. 37
3.4.5.	Alianzas	Pág. 43
4.	PAÍSES	Pág. 49
4.1.	Bolivia	Pág. 50
4.2.	Chile	Pág. 52
4.3.	Colombia	Pág. 53
4.4.	Costa Rica	Pág. 55
4.5.	Cuba	Pág. 57
4.6.	Ecuador	Pág. 59
4.7.	El Salvador	Pág. 61
4.8.	Guatemala	Pág. 63
4.9.	Haití	Pág. 65
4.10.	Honduras	Pág. 68
4.11.	Nicaragua	Pág. 70
4.12.	Panamá	Pág. 72
4.13.	Paraguay	Pág. 74
4.14.	Perú	Pág. 77
4.15.	República Dominicana	Pág. 79
5.	CÓMO TRABAJAMOS	Pág. 81
5.1	Derechos humanos al agua y al saneamiento y Agenda 2030	Pág. 82
5.2	Gobernanza y fortalecimiento institucional	Pág. 84
5.3	Equidad de Género	Pág. 85
5.4	Diversidad cultural	Pág. 87
5.5	Órganos del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento	Pág. 92
5.6	Gestión del conocimiento	Pág. 96



1 INTRODUCCIÓN

2020 será recordado durante muchos años como el año de la pandemia de la COVID-19. El virus atacó con fuerza todo el planeta y supuso un reto global donde la cooperación ha sido un pilar fundamental, tras demostrarse que el coronavirus no entiende de fronteras. El impacto sanitario, social y económico fue mayor, como es lógico, en los países con menos recursos, y en aquellos donde los sistemas sanitarios eran más precarios. La distancia social, pero también el agua y el jabón, se erigieron como una de las principales barreras contra la enfermedad, en un planeta donde uno de cada seis hospitales todavía no cuenta con instalaciones para el lavado de manos.

En estas circunstancias extraordinarias, la Cooperación Española reforzó la respuesta humanitaria y los programas del Fondo del Agua se adaptaron a las circunstancias, reorientando fondos y fortaleciendo principalmente las siguientes líneas de trabajo:

- ◆ Se reforzó el apoyo para que los servicios de agua y saneamiento puestos en marcha siguiesen funcionando, y garantizar así en la medida de lo posible el suministro, sobre todo en zonas vulnerables y rurales.
- ◆ Se fortalecieron los servicios públicos de agua y saneamiento ante la posible disminución de ingresos si las instituciones carecían de sistemas de cobro virtuales o no podían afrontar la demora en los pagos, desarrollando pagos telemáticos o telefónicos.
- ◆ Se instalaron puntos de agua de emergencia y camiones cisterna de agua potable con la calidad y frecuencia adecuadas en barrios o comunidades

sin acceso al servicio de agua potable. Se realizaron esfuerzos para garantizar este recurso en espacios estratégicos como centros de salud y escuelas.

- ◆ Se impulsaron campañas de higiene y lavado de manos, el consumo responsable y la importancia de pagar los servicios o de estar conectado a la red de alcantarillado.
- ◆ Se hicieron llegar a las zonas más vulnerables materiales de protección básica contra el virus, como cloro o jabón.

Adicionalmente a esta reorientación, durante 2020 se aprobaron cinco nuevos programas de agua y saneamiento por casi 5,6 M€ en Honduras, Guatemala, El Salvador, República Dominicana y Ecuador, para la mejora de los servicios de agua y saneamiento como barrera contra la pandemia y mejora de la resiliencia de las comunidades rurales ante nuevas emergencias.



Asimismo, en el marco del programa LAIF Regional de cooperación delegada, se aprobaron tres nuevas subvenciones por un monto total cercano a 500.000 euros en El Salvador y en Ecuador, dirigidas a paliar los efectos de la crisis sanitaria y económica en comunidades rurales vulnerables.

Además, se reforzó la confianza de la Unión Europea en la Cooperación Española, singularmente en el ámbito de agua y saneamiento, con la suscripción de dos nuevos acuerdos de contribución en Portoviejo y Bolivia, por un monto total de 25 M€, de manera que los fondos delegados gestionados por el FCAS rozan ya los 130 M€.

Las alianzas continúan siendo una de las fortalezas del Fondo del Agua, afianzadas por el prestigio internacional que tienen las organizaciones y empresas españolas en dicho sector.

En 2020, España se unió a la iniciativa Agua y Saneamiento para todos (SWA, por sus siglas en

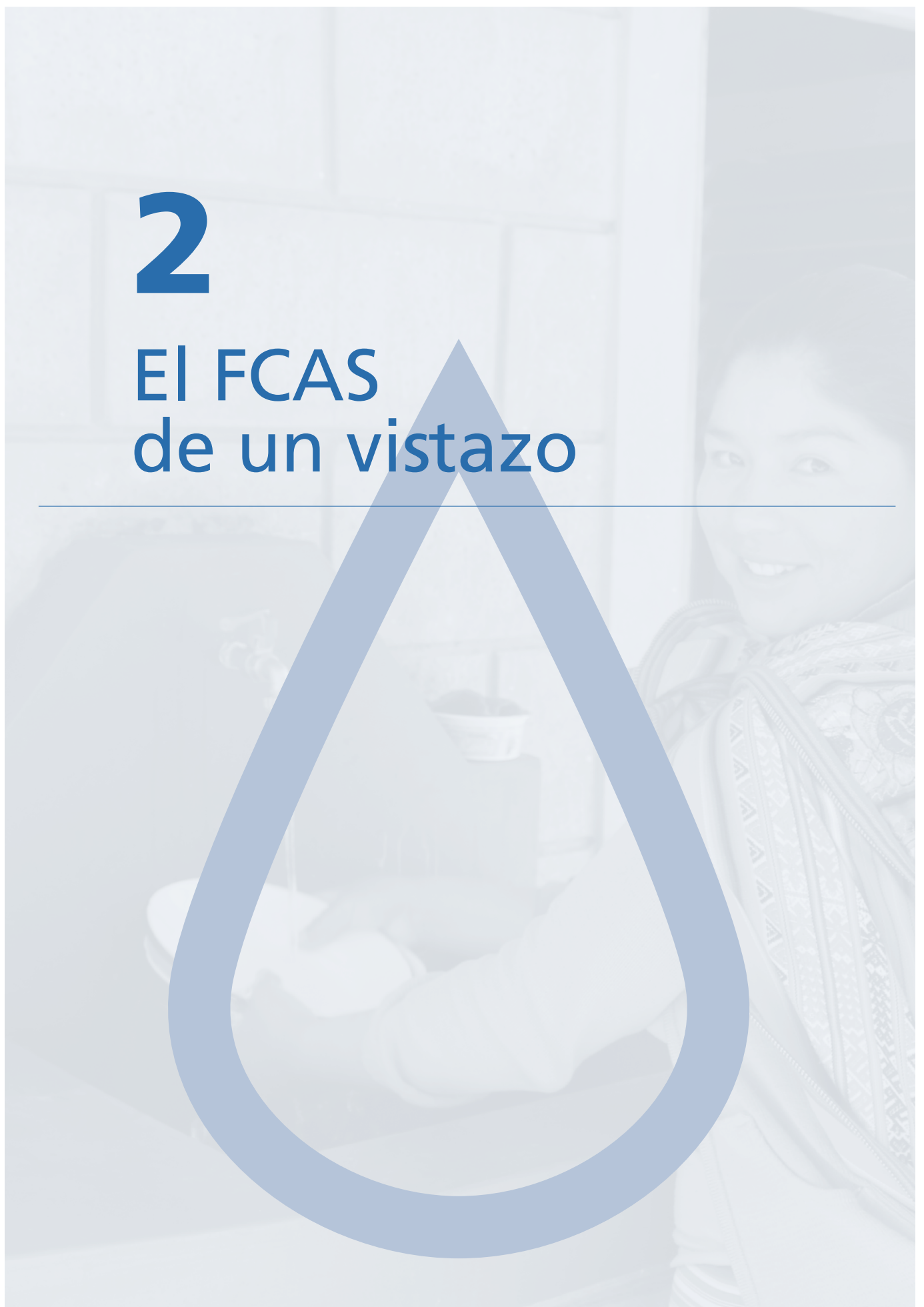
inglés), que tiene como objetivo la priorización de la agenda política del agua. Además, se firmaron convenios de colaboración con la empresa pública de agua de Sevilla, EMASESA, que acompañará a los operadores de agua en algunos programas, así como con la Universidad de A Coruña, para el apoyo en Bolivia. Durante el año, la Agencia Española de Cooperación se adhirió al Observatorio Latinoamericano y del Caribe de Agua y Saneamiento (OLAS). El Observatorio se crea por la necesidad de contar con una herramienta para el monitoreo del objetivo 6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En 2021, año en que, desgraciadamente, la pandemia seguirá afectando a los países socios, se espera poder continuar con la apuesta por la gobernanza del agua y desarrollando las nuevas operaciones multidonante, reforzando e impulsando nuevas alianzas, [tal y como promueve el objetivo de desarrollo 17 de la Agenda 2030](#).

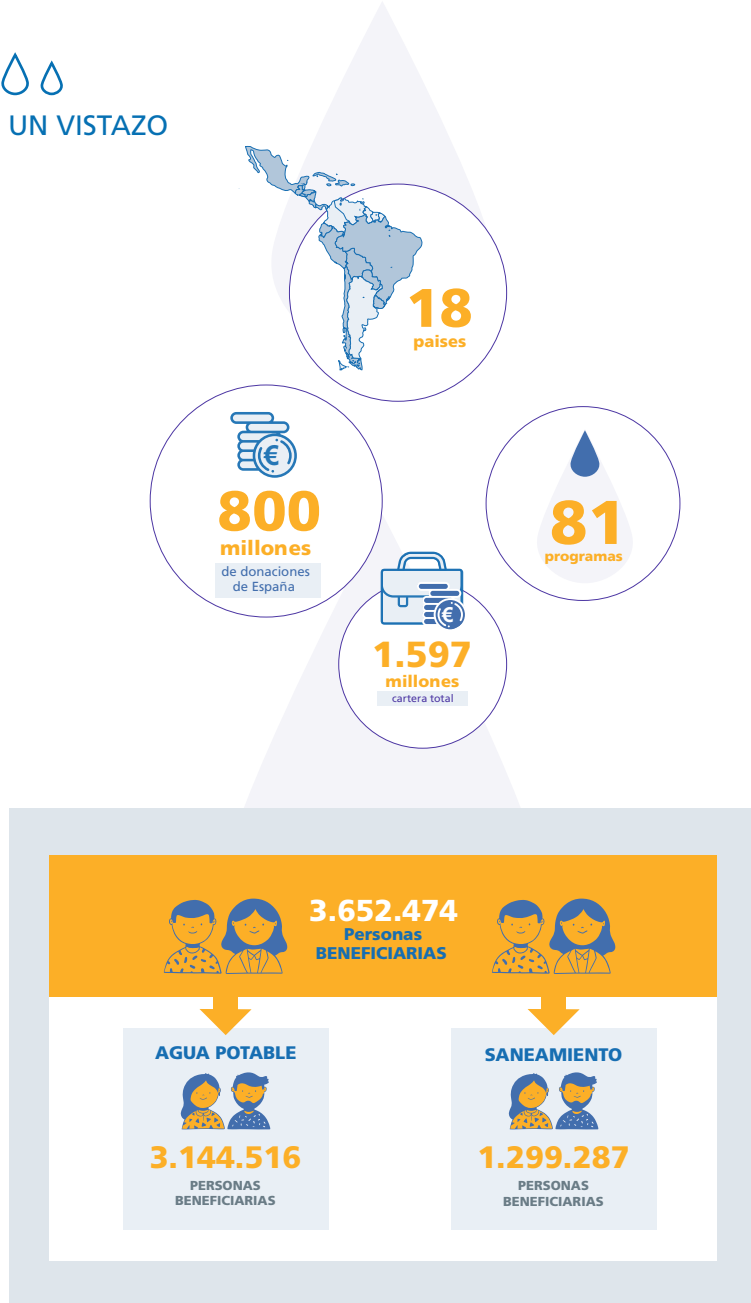


2

El FCAS de un vistazo

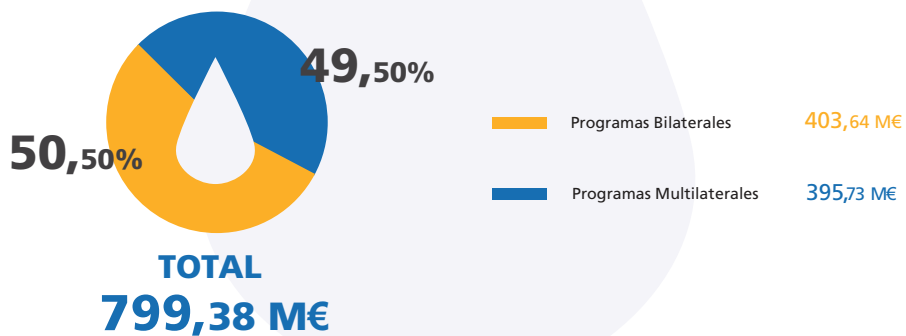


DE UN VISTAZO



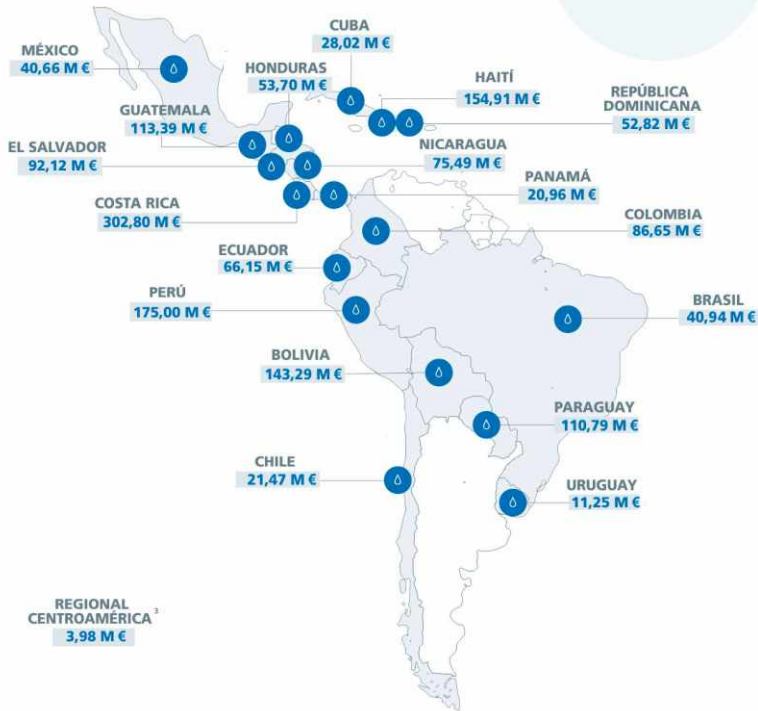
PRESUPUESTO FCAS DICIEMBRE 2020

PRESUPUESTO FCAS DICIEMBRE 2020





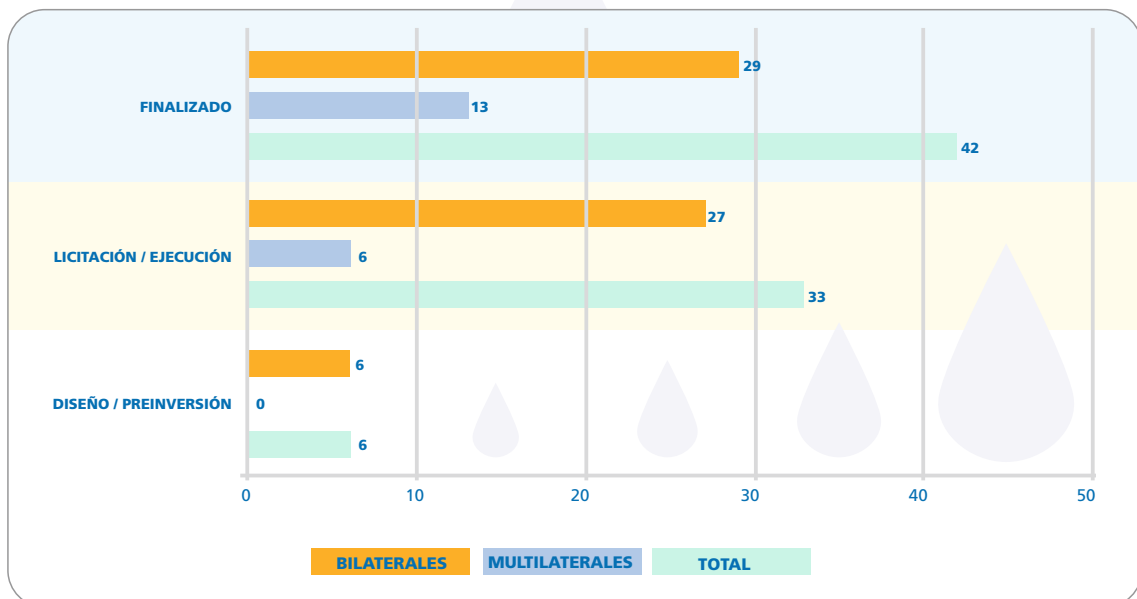
PRESUPUESTO FCAS



PAÍS	CONTRIBUCIÓN FCAS	CONTRIBUCIÓN LOCAL	TOTAL*
ARGENTINA	1,62 M €	1,62 M €	3,24 M €
BOLIVIA	95,72 M €	47,57 M €	143,29 M €
BRASIL	20,47 M €	20,47 M €	40,94 M €
CHILE	6,77 M €	14,70 M €	21,47 M €
COLOMBIA	58,96 M €	27,69 M €	86,65 M €
COSTA RICA	13,91 M €	288,89 M €	302,80 M €
REGIONAL CENTROAMÉRICA ³	3,31 M €	0,67 M €	3,98 M €
CUBA	11,74 M €	16,28 M €	28,02 M €
ECUADOR	28,57 M €	37,58 M €	66,15 M €
EL SALVADOR	66,22 M €	25,90 M €	92,12 M €
GUATEMALA	67,89 M €	45,50 M €	113,39 M €
HAITÍ ¹	119,65 M €	35,26 M €	154,91 M €
HONDURAS	49,03 M €	4,67 M €	53,70 M €
MEXICO	20,33 M €	20,33 M €	40,66 M €
NICARAGUA	62,68 M €	12,81 M €	75,49 M €
PANAMÁ	10,48 M €	10,48 M €	20,96 M €
PARAGUAY	71,33 M €	39,46 M €	110,79 M €
PERÚ ²	58,82 M €	116,18 M €	175,00 M €
REP. DOMINICANA	26,36 M €	26,46 M €	52,82 M €
URUGUAY	5,52 M €	5,73 M €	11,25 M €
TOTAL	799,38 M €	798,25 M €	1.597,63 M €

¹ HAITÍ: Diferencias menores tras la finalización y liquidación de los programas multilaterales
² PERÚ: Disminución del presupuesto debido al reintegro del PERÚ-30-B y a la finalización y liquidación del programa multilateral, en el que se ha reducido la contrapartida por la realización de algunos proyectos por otros instrumentos nacionales
³ REGIONAL CENTROAMERICANA: Programas regionales implementados en varios países de Centroamérica

SITUACIÓN PROGRAMAS BILATERALES Y MULTILATERALES - Diciembre 2020





EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO FCAS. FONDOS COMPROMETIDOS POR AÑO (M€)

ADJUDICACIÓN	BILATERAL millones de euros	MULTILATERAL millones de euros	TOTAL FCAS millones de euros
Presupuesto 2017	382,85	396,97	779,82
Diciembre 2017	284,55	333,08	617,62
%	74,32%	83,90%	79,20%
Presupuesto 2018	403,60	396,97	800,57
Diciembre 2018	304,06	358,17	662,24
%	75,34%	90,23%	82,72%
Presupuesto 2019	403,65	397,68	801,33
Diciembre 2019	316,43	379,75	696,18
%	78,39%	95,49%	86,88%
Presupuesto 2020	403,65	395,73	799,38
Diciembre 2020	332,88	390,97	723,85
%	82,47%	98,80%	90,55%

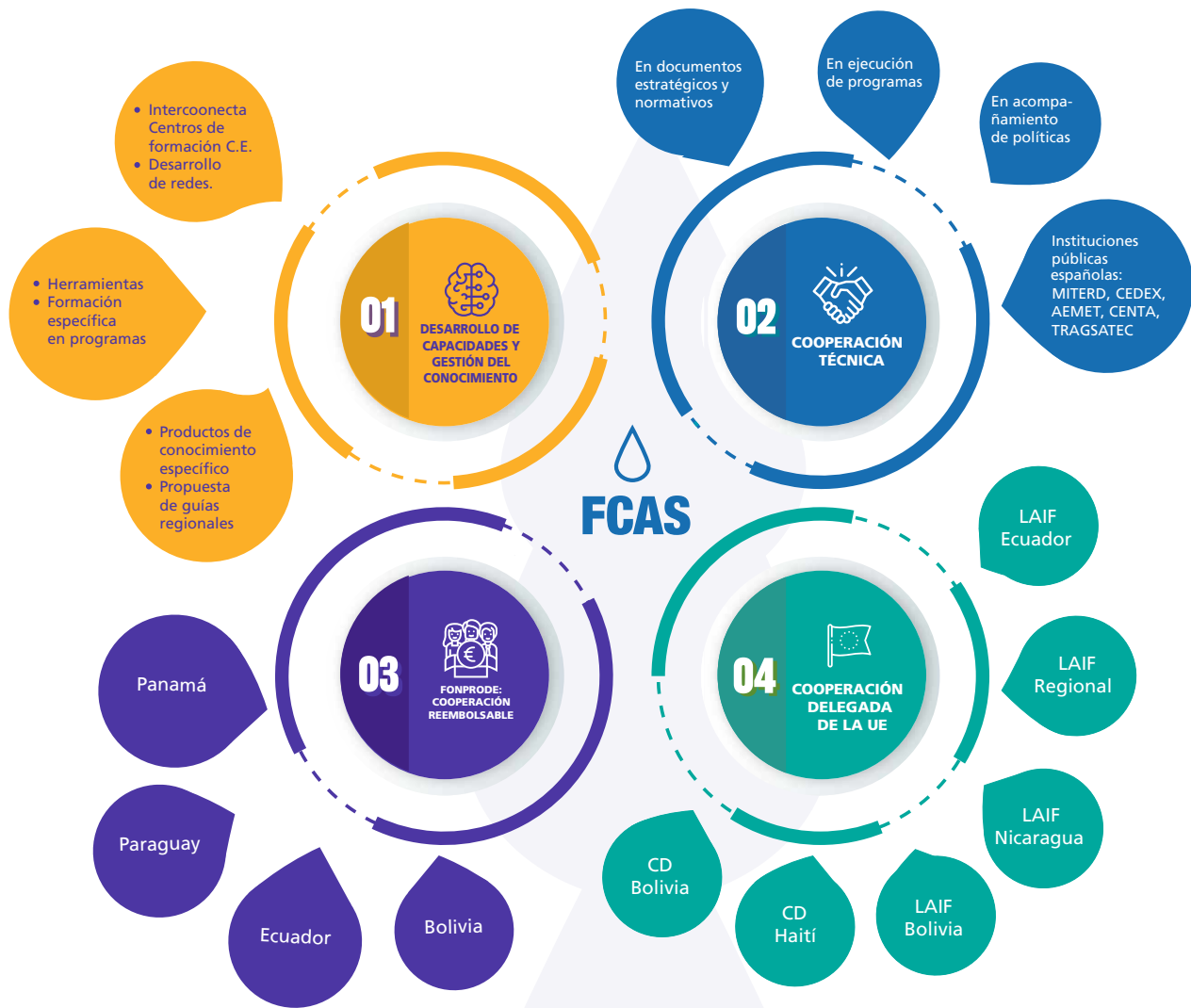


EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO FCAS. FONDOS PAGADOS POR AÑO (M€)

PAGOS	BILATERAL millones de euros	MULTILATERAL millones de euros	TOTAL FCAS millones de euros
Presupuesto 2017	382,85	396,97	779,82
Diciembre 2017	234,89	299,10	533,99
%	61,35%	75,35%	68,48%
Presupuesto 2018	403,60	396,97	800,57
Diciembre 2018	272,38	319,48	591,86
%	67,49%	80,48%	73,93%
Presupuesto 2019	403,65	397,68	801,33
Diciembre 2019	292,15	346,01	638,15
%	72,38%	87,01%	79,64%
Presupuesto 2020	403,65	395,73	799,38
Diciembre 2020	298,71	356,06	654,76
%	74,00%	89,97%	81,91%



EL GRAN FONDO



ALIANZAS

APOYO EN ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS



3

Situación actual del Fondo del Agua



3. Situación actual del Fondo del Agua

Contexto

El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (Fondo del Agua) cuenta hasta el ejercicio 2020 con una dotación de España de **800 millones de euros de donaciones**. La cartera se ha dirigido de forma preferente a las zonas rurales o periurbanas de los países más frágiles o a regiones con fuerte vulnerabilidad. Haití es el país que más donaciones recibe (119 millones de euros), seguido de Bolivia (95 millones), Paraguay (71 millones) y Guatemala (67 millones).

Sus aportaciones se centran en la **dotación de servicios para garantizar el acceso al agua y al saneamiento** en poblaciones que carecen de los mismos; en la asistencia para el **establecimiento de sistemas de gestión eficiente, transparente y participativa, y el fortalecimiento de las instituciones y organismos públicos de los países receptores**, con el objetivo de propiciar el diseño y la puesta en marcha de políticas públicas que aseguren la sostenibilidad del recurso hídrico. Además, en el marco del Fondo, la Cooperación Española establece de forma coordinada con los Marcos de Asociación País un **diálogo permanente con sus países socios**, a través del cual se promueve el fortalecimiento del sector.

Todo lo anterior fomenta un diálogo institucional de primer nivel orientado a que las políticas y estrategias sectoriales contemplen los derechos humanos al agua y al saneamiento.

Tras 10 años de trabajo, el Fondo ha tenido una doble evolución. Por una parte, de intervenciones centradas en acceso al agua a operaciones con un mayor componente de **acompañamiento a la elaboración de políticas públicas** y marcos normativos para desarrollar acciones estratégicas en el marco de la **planificación hidrológica** o en el modelo de operación. Por otro, de actuaciones individuales a la participación como fondo semilla para propiciar la articulación de actores con intervención de distintos instrumentos, incorporando además la cooperación técnica de instituciones públicas españolas, fomentando el apalancamiento de fondos para la agenda de agua y maximizando sus impactos. Entre las nuevas prioridades aprobadas por el Comité Ejecutivo del Fondo del Agua, está desarrollar **acciones estratégicas** en el marco de la planificación hidrológica, la gestión integrada del recurso hídrico y el modelo de organismos de cuenca.

El Gran Fondo se dirige además a potenciar el trabajo de **gobernanza** a través de las cooperaciones técnicas y del apoyo a la prestación de servicios.

Además de estos programas, se han puesto en marcha diversas cooperaciones técnicas con el objetivo de fomentar la sostenibilidad de las actuaciones realizadas y de sistematizar el conocimiento aprendido.



FONDOS FCAS POR PAÍSES

PAÍS	CONTRIBUCIÓN FCAS	CONTRIBUCIÓN LOCAL	TOTAL*
ARGENTINA	1,62 M €	1,62 M €	3,24 M €
BOLIVIA	95,72 M €	47,57 M €	143,29 M €
BRASIL	20,47 M €	20,47 M €	40,94 M €
CHILE	6,77 M €	14,70 M €	21,47 M €
COLOMBIA	58,96 M €	27,69 M €	86,65 M €
COSTA RICA	13,91 M €	288,89 M €	302,80 M €
REGIONAL CENTROAMÉRICA ³	3,31 M €	0,67 M €	3,98 M €
CUBA	11,74 M €	16,28 M €	28,02 M €
ECUADOR	28,57 M €	37,58 M €	66,15 M €
EL SALVADOR	66,22 M €	25,90 M €	92,12 M €
GUATEMALA	67,89 M €	45,50 M €	113,39 M €
HAITÍ ¹	119,65 M €	35,26 M €	154,91 M €
HONDURAS	49,03 M €	4,67 M €	53,70 M €
MEXICO	20,33 M €	20,33 M €	40,66 M €
NICARAGUA	62,68 M €	12,81 M €	75,49 M €
PANAMÁ	10,48 M €	10,48 M €	20,96 M €
PARAGUAY	71,33 M €	39,46 M €	110,79 M €
PERÚ ²	58,82 M €	116,18 M €	175,00 M €
REP. DOMINICANA	26,36 M €	26,46 M €	52,82 M €
URUGUAY	5,52 M €	5,73 M €	11,25 M €
	799,38 M €	798,25 M €	1.597,63 M €

¹ HAITÍ: Diferencias menores tras la finalización y liquidación de los programas multilaterales

² PERÚ: Disminución del presupuesto debido al reintegro del PERÚ-30-B y a la finalización y liquidación del programa multilateral, en el que se ha reducido la contrapartida por la realización de algunos proyectos por otros instrumentos nacionales

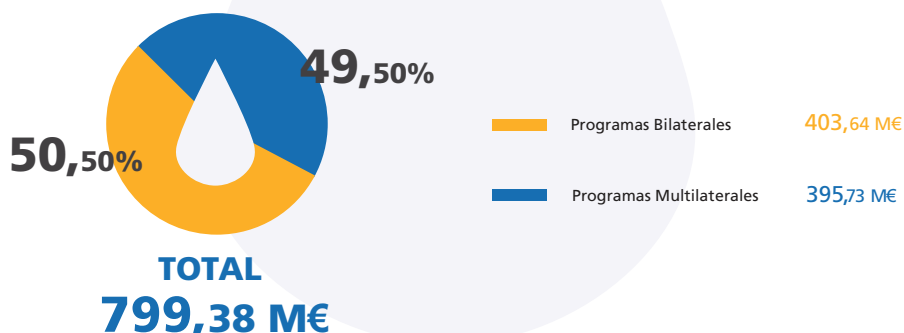
³ REGIONAL CENTROAMERICANA: Programas regionales implementados en varios países de Centroamérica

El desglose de los importes donados por el FCAS y aprobados por carteras es el siguiente:

PRESUPUESTO FCAS DICIEMBRE 2020



PRESUPUESTO FCAS DICIEMBRE 2020





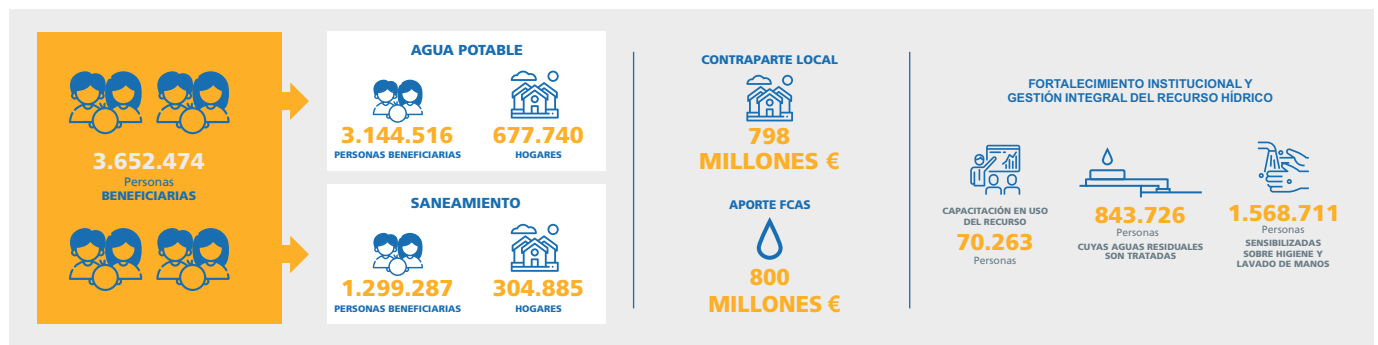
3.1 Resultados del FCAS

Los informes y evaluaciones finales de los programas concluidos y en ejecución hasta diciembre de 2020 estiman en más de **3,6 millones las personas beneficiadas** de manera directa por el Fondo del Agua (**677.000 hogares**). Un total de 3,1 millones de personas han tenido acceso a servicios nuevos o rehabilitados de agua potable, y 1,2 millones, a servicios de saneamiento. Las aguas residuales de más de 843.000 personas ya se tratan adecuadamente.

El Fondo del Agua ha realizado un esfuerzo en 2020 para propiciar el desarrollo comunitario y a favor de un tejido social que fortalezca la sostenibilidad de las intervenciones. Hasta ahora, más de **1,5 millones de personas han sido sensibilizadas en relación a la higiene y el uso racional del recurso hídrico**. Además, hasta 2020, se ha capacitado a más de 70.000 técnicos institucionales de los distintos niveles territoriales en el marco de los programas con el objeto de promover el fortalecimiento del sector.



IMPACTOS DEL FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO HASTA 2020



Resultados de los programas bilaterales

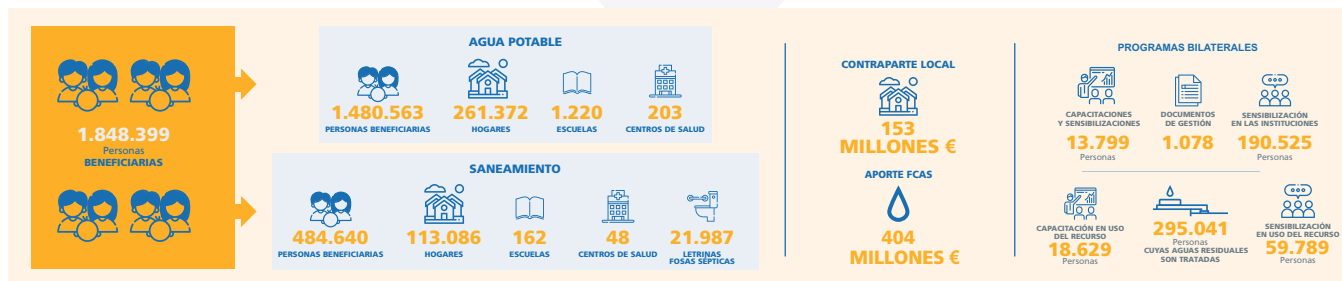
En lo que respecta a los programas bilaterales gestionados directamente por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), (que suponen algo más del 50% del total), se han podido analizar además algunos indicadores complementarios que dan dimensión de los impactos. La cartera bilateral impulsada por AECID ha proporcionado agua potable a más de 1,4 millones de personas y saneamiento a casi medio millón. Además, ha desarrollado más de 13.700 capacitaciones técnicas en instituciones y 190.000 sesiones de sensibilización sobre higiene y gestión de los recursos hídricos.



Asimismo, casi 300.000 personas disfrutaron de sistemas para el tratamiento de sus aguas residuales, tanto en zona rural como periurbana. Hasta 2020, se han construido casi 22.000 letrinas.



IMPACTOS PROGRAMAS BILATERALES



3.2 Avances en la ejecución financiera

En lo que se refiere a los fondos comprometidos, las cifras de ejecución en 2020 alcanzan más del 90,5%; llegan a un 82% en la cartera bilateral, y a un 98% en la multilateral. La pandemia de la COVID-19 afectó al desarrollo de los programas durante el año y ha disminuido tanto los datos de fondos adjudicados como de fondos pagados.



EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO FCAS. FONDOS COMPROMETIDOS POR AÑO (M€)

ADJUDICACIÓN	BILATERAL millones de euros	MULTILATERAL millones de euros	TOTAL FCAS millones de euros
Presupuesto 2017	382,85	396,97	779,82
Diciembre 2017	284,55	333,08	617,62
%	74,32%	83,90%	79,20%
Presupuesto 2018	403,60	396,97	800,57
Diciembre 2018	304,06	358,17	662,24
%	75,34%	90,23%	82,72%
Presupuesto 2019	403,65	397,68	801,33
Diciembre 2019	316,43	379,75	696,18
%	78,39%	95,49%	86,88%
Presupuesto 2020	403,65	395,73	799,38
Diciembre 2020	332,88	390,97	723,85
%	82,47%	98,80%	90,55%



Fondos pagados

En lo que se refiere a la evolución de lo pagado, cuenta también con avances considerables, con un incremento respecto a 2017 de casi 14 puntos porcentuales. La diferencia entre los fondos adjudicados y pagados se debe al ciclo de vida de los programas, donde en primer lugar se realizan licitaciones y contratos que se adjudican a diversas empresas (fondos comprometidos) y meses más tarde, cuando los contratos se ejecutan y concluyen, se realizan los pagos.



EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO FCAS. FONDOS PAGADOS POR AÑO (M€)

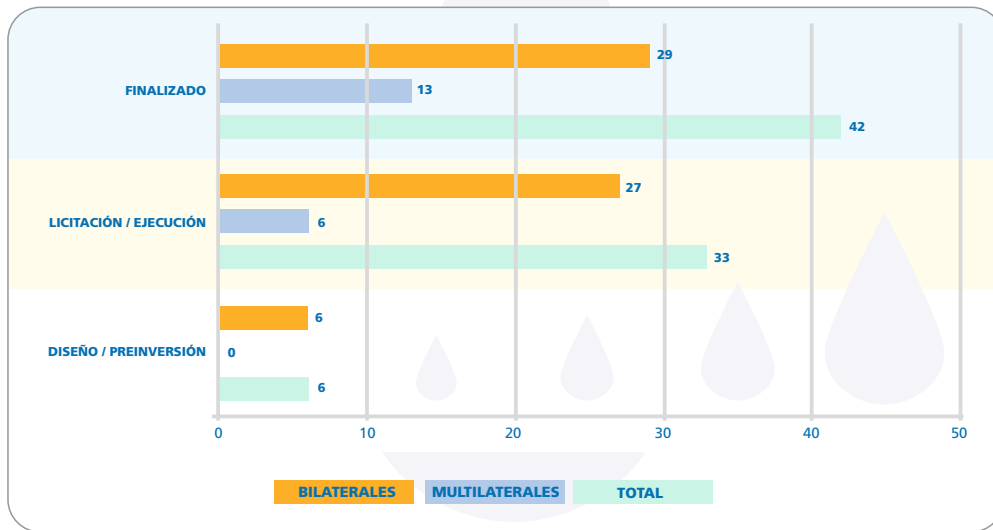
PAGOS	BILATERAL millones de euros	MULTILATERAL millones de euros	TOTAL FCAS millones de euros
Presupuesto 2017	382,85	396,97	779,82
Diciembre 2017	234,89	299,10	533,99
%	61,35%	75,35%	68,48%
Presupuesto 2018	403,60	396,97	800,57
Diciembre 2018	272,38	319,48	591,86
%	67,49%	80,48%	73,93%
Presupuesto 2019	403,65	397,68	801,33
Diciembre 2019	292,15	346,01	638,15
%	72,38%	87,01%	79,64%
Presupuesto 2020	403,65	395,73	799,38
Diciembre 2020	298,71	356,06	654,76
%	74,00%	89,97%	81,91%

3.3 Situación de los programas

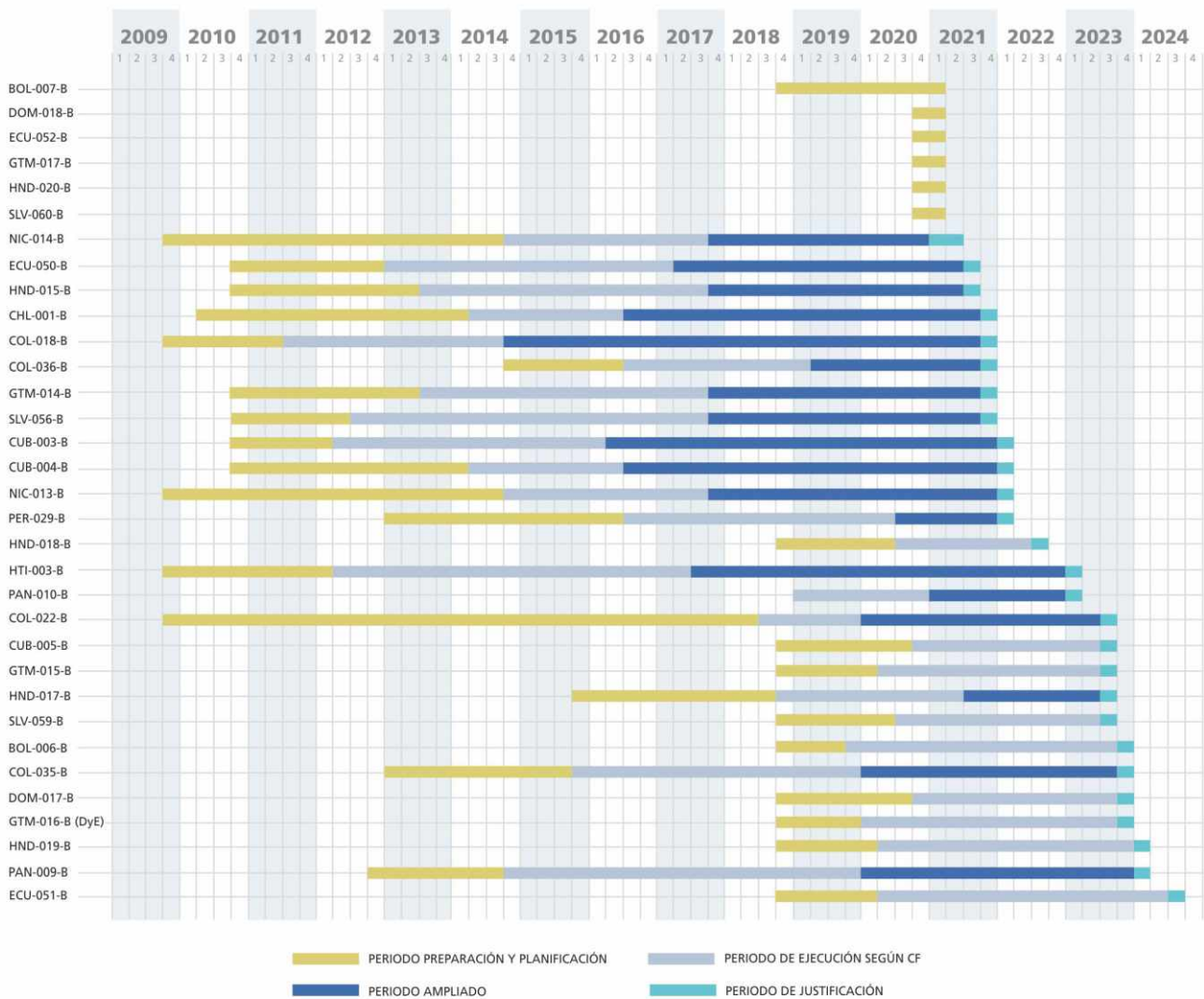
Actualmente, han finalizado ya 42 programas y la cartera viva cuenta con 39 más. De ellos, hay seis programas que se encuentran en fase de diseño y comenzarán su ejecución en los próximos meses. En 2020, se realizó el reintegro de un programa de Perú por valor de 5,6 millones de euros. Estos fondos han sido reinvertidos en cinco nuevos programas en 2020, de acuerdo con la normativa que regula el funcionamiento del Fondo.



SITUACIÓN PROGRAMAS BILATERALES Y MULTILATERALES - Diciembre 2020

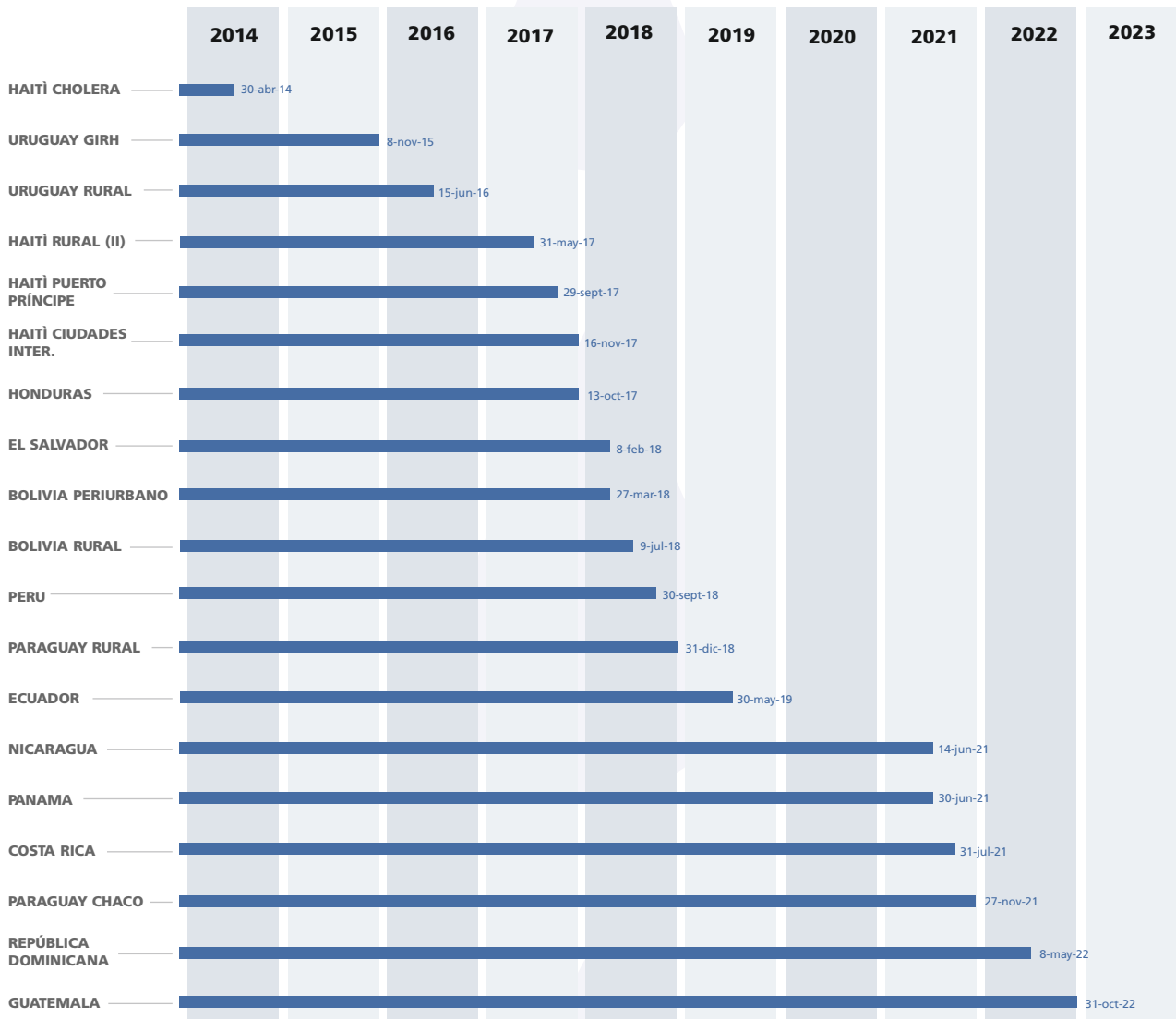


Previsión temporal de los programas bilaterales





PREVISIONES MULTILATERALES. Diciembre 2020



Medidas frente a la COVID-19

La pandemia de la COVID-19 se extendió por todo el planeta en 2020 y afectó profundamente a las operaciones impulsadas por el Fondo del Agua. La COVID-19 puso en evidencia las deficiencias que millones de personas tienen para acceder a algo tan básico como es el lavado de manos con agua y con jabón, y por otro lado mermó la capacidad de gestión y la sostenibilidad de los servicios, debido al impacto económico en las familias y en los trabajadores y trabajadoras del agua, en especial la de los operadores más vulnerables en zonas remotas y con escasos recursos.

Desde el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, se pusieron en marcha medidas a corto y medio plazo, sin perder la perspectiva de desarrollo y siempre desde un enfoque de derechos humanos.

En los primeros meses, y siempre en el marco de los objetivos establecidos para los programas y en la medida de la disponibilidad de los mismos, se apoyó con distintas medidas incentivar que los servicios de agua y saneamiento siguiesen funcionando.



- ◆ **Apoyo al suministro de agua potable y al saneamiento:** garantizar especialmente el suministro en barrios vulnerables o zonas rurales. En caso necesario, medidas de rápido impacto como reparaciones, detección de fugas, provisión de reactivos de potabilización, etc.
- ◆ **Respuestas de emergencia localizadas,** por ejemplo, en barrios o comunidades sin acceso al servicio de agua potable donde se instalaron puntos de emergencia y camiones cisterna de agua potable con la calidad y frecuencia adecuadas. Además, se realizaron esfuerzos para garantizar este recurso en **espacios estratégicos como centros de salud, escuelas, mercados, plazas públicas o residencias de mayores,** dotándolos de puntos de lavado de manos y, en la medida de lo posible, soluciones de saneamiento.
- ◆ **Refuerzo de operadores:** medidas de fortalecimiento de operadores de agua y de saneamiento para la implementación de **planes de contingencia** que contribuyan a facilitar el servicio a toda la población. Aprovisionamiento de *stock* de suministros y materiales para futuras averías. Campañas de promoción del pago de los servicios por medios telefónicos o telemáticos.
- ◆ **Promoción de la higiene:** se reforzaron las medidas de higiene y el lavado de manos impulsando la creación de **puestos de desinfección y lavado de manos** y adaptando las **campañas de higiene y lavado de manos** preexistentes para frenar el impacto del coronavirus, en forma de dípticos, carteles, cuñas radiofónicas, campañas en redes sociales, vídeos, etc.
- ◆ **Campañas de comunicación:** para el consumo responsable y la importancia de conectarse a la red de alcantarillado para una gestión segura de las aguas.



Más allá de la **reorientación de fondos de programas existentes**, en cuanto a nuevos programas, se autorizaron a finales de 2020 **cinco nuevas donaciones** por un monto total de 5,6 millones de euros en Honduras, Guatemala, El Salvador, República Dominicana y Ecuador, para la mejora de los servicios de agua y saneamiento como barrera contra la pandemia y para la mejora de la resiliencia de las comunidades rurales. Asimismo, en el marco del programa LAIF Regional de Cooperación Delegada, se aprobaron **tres nuevas subvenciones** por un monto total cercano a 500.000 euros en El Salvador y en Ecuador dirigidas a paliar efectos de la crisis sanitaria y económica en comunidades rurales vulnerables.



Algunas de las actuaciones como respuesta a la crisis del COVID-19 en los países:

Haití. En el programa en Haití, se han puesto **500.000 USD** del presupuesto para proporcionar una primera respuesta a la pandemia, con el objetivo de minimizar el número de casos tanto en áreas urbanas como rurales, en las instituciones y en la comunidad, beneficiando a **517.054 personas**. Se han realizado actividades en cada una de las cuatro regiones del país: Norte, Sur, Centro y Oeste, incluyendo las siguientes acciones:

- ◆ **Rehabilitación** o reparación de redes de agua.
- ◆ **Suministro de agua** (distribución de agua por los camiones cisterna, establecimiento de estaciones de lavado de manos, trabajos de reparaciones menores de sistemas de agua y saneamiento, adquisición de cloradores e instalación en zonas rurales, etc.).
- ◆ **Provisión de reactivos potabilización.**
- ◆ **Comunicación / sensibilización** en higiene y lavado de manos (actividades de difusión con la coordinación del Estado y con socios clave de la industria —Ministerio de Salud, Ministerio de Transportes, Federación Nacional de Ayuntamientos, etc.—).

**MEN KÈK KONSÈY POU W KA PWOTEJE TÈT OU,
FANMI W AK ZANMI KONT KOWONA VIRIS**

✓ **TOUSE, ESTÈNEN NAN KOUD BRA
W OUBYEN NAN YON SÈVYÈT AN
PAPYE APRESA JETE L.**

✓ **SI W MALAD RETE LAKAY OU EPI
RELE NAN NIMEWO SA A : 2020.**

✗ **PA KOLE SOU GRANMA AK
GRANPA EPI PA BO MOUN!**

✓ **SA KI PI BON SE RESPEKTE
DISTANS SOSYAL.**

**ANSANM NAP
KWAPE
KOWONA VIRIS**

AGENCE NATIONALE D'ASSAINISSEMENT
FCAS Fondo de Cooperación
para Agua y Saneamiento

REPUBLIQUE D'HAÏTI
DINEPA
Direction Nationale
de l'Eau Potable
et de l'Assainissement

Campaña de sensibilización contra el coronavirus puesta en marcha en Haití por el Fondo del Cooperación para el Agua y la DINEPA (Dirección Nacional del Agua Potable y el Saneamiento), en lengua criolla.



Guatemala. En Guatemala, donde actualmente el Fondo ejecuta cuatro programas, y cinco más han sido desarrollados en los últimos años, se han invertido un total de **215.000 USD**. Las actuaciones han beneficiado a más de **25.000 personas** y se han enfocado en:

- Funcionamiento adecuado de los sistemas de agua potable y saneamiento: atendiendo principalmente la continuidad del servicio (medidas en operación) y la calidad (cloración) del suministro.
- Promoción de hábitos de higiene (lavado de manos) a través de medios (redes sociales, radio y televisión).

Honduras. Se han **invertido 52.627 USD**, impactando en un total de **122.377 personas** en los departamentos de Choluteca y Comayagua y en la mancomunidad de MASURPAZ en la Paz, incorporando medias como:

- Aprovechamiento de agua mediante camiones cisterna debido a la sequía coincidente con el confinamiento en Choluteca.
- Apoyo económico al equipo de gestión del operador Sierra de Montecillos.
- Compra de insumos para los tres meses del confinamiento para las estaciones de tratamiento de agua potable de los operadores Aguas de Choluteca y Aguas de Sierra de Montecillos y MANSURPAZ.
- Compra de stock de suministros y materiales para prever averías en un momento de dificultad de aprovisionamiento.
- Compra de kits de cloro y cloradores.





El Salvador. Se ha trabajado en la cloración y desinfección del agua potable y en asegurar el suministro de agua potable a las áreas rurales más necesitadas. Se ha realizado una **inversión de 358.000 USD, beneficiando a 134.000 personas.**

Se han realizado las siguientes acciones:

- ◆ 50 sistemas/operadores rurales con fallas en la producción y distribución de agua potable (fallos en los equipos electromecánicos, obra gris, disminución en la producción de la fuente...).
- ◆ 226 juntas de agua rurales apoyadas con la dotación de kits de potabilización, kits de protección personal, y pequeñas obras y reparaciones.
- ◆ Instalación de cloradores y medidores de cloro residual en 30 sistemas rurales.
- ◆ Suministros de kits de potabilización a 222 sistemas rurales.
- ◆ Compra y distribución de 204 kits de protección personal para el personal operador (botas, mascarillas, gafas, gel hidroalcohólico...).

Ecuador. Se han invertido **130.481,29 USD**, beneficiando a la población del cantón de Portoviejo, que asciende a **280.029 habitantes.**

Se han realizado las siguientes acciones:

- ◆ Contratación de tanqueros para entrega de agua potable con capacidad mayor a 8m³.
- ◆ Adquisición de comparadores de cloro para verificar cloro residual en los sistemas de agua potable.
- ◆ Apoyo a los operadores de agua en el cantón de Portoviejo con la compra de reactivos de potabilización y depuración y dotación de equipos de protección frente al COVID-19.
- ◆ Sensibilización y difusión de campaña de higiene y lavado de manos: elaboración de cartillas, trípticos, hojas volantes, *spots* publicitarios en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua para la difusión en medios de comunicación (TV, radio) y en medios digitales por redes sociales.

Paraguay. Para ampliar el alcance del Proyecto de Construcción de Sistemas de Agua y Saneamiento para Pequeñas Ciudades, se optó por realizar mejoras o reparaciones que optimizaran el funcionamiento de los sistemas existentes en 69 comunidades rurales, en lugar de construir nueva infraestructura.

Además, se instalaron casetas de cloración en otras 500 comunidades y se mejoraron los sistemas básicos de agua y saneamiento en 45 hospitales y unidades de salud familiar.

República Dominicana. La ejecución del plan de emergencia en la provincia San Cristóbal ha permitido poner en marcha un protocolo de seguridad y garantizar el suministro de agua durante la pandemia. Este plan integra los trabajos esenciales y la organización del personal del **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).**



A fin de asegurar la continuidad del servicio, se definieron e implementaron protocolos de salud para los empleados, con medidas y equipos de bioseguridad para la reparación de averías, atención al cliente por teléfono, difusión de boletines informativos para el personal, uso de canales de comunicación remota con los usuarios y desarrollo de herramientas tecnológicas para el pago en línea del servicio.

Costa Rica. Desde marzo de 2020, las empresas contratistas que ejecutan las obras de agua y saneamiento cuentan con protocolos para evitar contagios, con capacitaciones al personal, conformación y seguimiento de burbujas (grupos pequeños de trabajo), colocación de cabañas sanitarias y zonas de lavado de manos. La mayor parte del personal contratado pertenece a la propia comunidad, lo que ha permitido apoyar la economía local.

Por otro lado, para la promoción del pago oportuno del servicio de agua, el uso eficiente de este recurso y la implementación de las medidas de higiene para prevenir enfermedades, se desarrolló una campaña de comunicación que actualmente llevan a cabo las juntas comunitarias que administran el servicio.

3.4 El Gran Fondo

El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento ya no es solo el instrumento jurídico que se creó en 2008. Con el transcurrir del tiempo, el Fondo ha tenido un efecto multiplicador que hace que la gestión de los fondos vaya mucho más allá de los iniciales 800 millones de donación. Se han conformado programas por más de 1.600 M€ que, sumados a los fondos de cooperación delegada confiados a España por la Unión Europea y a las intervenciones apalancadas por estos, incluyendo las operaciones de cooperación reembolsable de FONPRODE asociadas en estas grandes intervenciones combinadas, superan una cartera de 2.000 millones de euros.

Se denomina Gran Fondo a la suma de todas las iniciativas sobre agua y saneamiento en las que participa la AECID, que multiplican el impacto del Fondo del Agua original a través de instrumentos asociados como la **cooperación técnica, la delegación de fondos de la UE o la coordinación de otros instrumentos de la AECID como la cooperación reembolsable, las subvenciones bilaterales o la cooperación triangular.**

Supone una evolución y ampliación de la cartera en virtud de operaciones de apoyo de mayor tamaño, centradas en el paso de actuaciones individuales a la conformación de grandes operaciones articuladas entre diversos actores nacionales e internacionales que incluyen aportaciones de gobiernos locales, regionales, nacionales, organismos financieros o agencias de cooperación. Esto les permite maximizar su impacto, simplificando además la gestión para los países.

Cuenta con dos grandes ejes que vertebran todas las actuaciones: la articulación de actores a través de las alianzas y el apoyo en la elaboración de políticas públicas encaminadas a la implementación de los derechos humanos al agua y al saneamiento y a la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH). Siguiendo el espíritu del ODS 17, que promueve la creación de una Alianza Mundial por el Desarrollo, el



EL GRAN FONDO



APOYO EN ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Fondo ha servido también de puente y catalizador de iniciativas conjuntas en el sector. También inciden en la gestión del conocimiento y el desarrollo de capacidades con herramientas propias de la AECID, como el programa de desarrollo de capacidades Interconecta.

3.4.1. Cooperación delegada

La cooperación delegada es la modalidad de cooperación en la cual uno o varios encomiendan a otro que actúe en su nombre. El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento coordina en América Latina y el Caribe diversos programas de agua gracias a la confianza de la UE, algunos de ellos a través de instrumentos de *blending* (financiación mixta) canalizados con fondos LAIF (Facilidad de Inversión para América Latina), y otros a través del Instrumento de Cooperación al Desarrollo (DCI, según sus siglas en inglés). En estas operaciones combinadas, el FCAS suele actuar como semilla para la iniciación de los programas, con el objetivo de incluir en las intervenciones a las poblaciones más alejadas y vulnerables en zonas rurales y periurbanas. Actualmente, los programas conjuntos suponen una cartera de programas superior a 800 millones de euros, de los que 120 M€ son fondos de donación degados por la UE para su administración por la Agencia Española de Cooperación.



COOPERACIÓN DELEGADA (M€)

Origen Fondos	Título	Importe total (*)	Total fondos UE	Aportación FCAS
LAIF	Bolivia. LA/2017/390/223 Apoyo al programa de Agua y Alcantarillado en áreas urbanas y Perirurbanas	126.05 M€	15.5 M€	5 M€
LAIF	Ecuador. LA/2020/417-023 Agua potable y saneamiento sostenibles para la población rural del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, Ecuador	113.9 M€	10.4 M€	2.3 M€
LAIF	Nicaragua. DCI-ALA/2012/308-960 Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano de Nicaragua (PISASH)	309 M€	50.5 M€	65.1 M€
LAIF	Regional. DCI-ALA/2013/319-515 Promover la adaptación al cambio climático y la gestión integral de los recursos hídricos en el sector de agua y saneamiento en América Latina en el marco del FCAS	615 M€	15.3 M€	–
DCI	Bolivia. DCI/LA/2019/410-047 Gestión Integral del Agua en Áreas Urbanas	129.1 M€	15 M€	3 M€
DCI	Haití. FED/2018/398-762 URBAYITI Acceso a Servicios Básicos de Agua y Saneamiento	3,5 M€	3 M€	0,5 M€
DCI	Nicaragua. LA/2019/411-582 "Mejoramiento del servicio de agua potable en el sector de Altamira Managua con enfoques de sostenibilidad y equidad"	18.9 M€	10 M€	–

* El importe global incluye donaciones de la Cooperación Española y de la Unión Europea, así como aportaciones de los socios, bien de manera directa o a través de créditos con instituciones financieras internacionales.

En 2020, se suscribieron acuerdos de cooperación delegada en Ecuador y en Bolivia, y se continuó preparando el nuevo programa de Paraguay, para el que la Unión Europea ya ha aprobado una donación de 10 M€ destinados al Proyecto de Agua Potable y Saneamiento para el Área Metropolitana de Asunción, cuenca de Lambaré, en el que se unen un préstamo del BID, un préstamo del Fondo de Promoción del Desarrollo (FONPRODE) y financiación de la cartera multilateral del Fondo del Agua. El acuerdo de contribución en este último caso se formalizará en 2021.



a) LAIF Regional “Promover la adaptación al cambio climático y la gestión integrada de los recursos hídricos en el sector de agua y saneamiento en América Latina en el marco del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)”

El Programa LAIF Regional desempeña un papel clave, al abordar los desafíos del sector en la región, no solo como un mecanismo para apoyar de manera específica los procesos de preinversión y postinversión, sino también desarrollando productos y plataformas de conocimiento innovadoras y aumentando la capacidad institucional para responder a las necesidades emergentes. A su vez, estas actividades proporcionan apoyo en la modernización y fortalecimiento institucional, así como en los procesos de planificación estratégica.

El programa se concibe como fondos complementarios al Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento orientados a conseguir una mayor incidencia en el sector.

El programa se desarrolla a través de dos componentes:

- **Componente I: Adaptación al Cambio Climático (ACC).** El objetivo de este componente es apoyar la inclusión de medidas de ACC (sobre todo en relación con la seguridad hídrica y con eventos extremos como las sequías y las inundaciones), tanto en políticas como en inversiones referentes al sector de agua y saneamiento.
- **Componente II: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH).** El objetivo es incidir en el desarrollo de políticas e inversiones del sector a través de la promoción de soluciones adaptadas a las necesidades y capacidades de las poblaciones.

Una de las finalidades del programa es lograr asociar las cooperaciones técnicas a inversiones en la región siguiendo uno de estos esquemas:

- **Incidencia en la CARTERA FCAS,** para apoyar tanto la fase de preinversión (a través de estudios y diseños) como la de postinversión (reforzando la gestión de los servicios) en los programas del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento.
- **Incidencia en NUEVAS INVERSIONES,** en su mayoría asociadas a préstamos BID, donde se apoya principalmente la preinversión de programas de agua y saneamiento de relevancia en la región.
- **El desarrollo de PRODUCTOS DE CONOCIMIENTO,** como la revisión de normativas, el refuerzo de capacidades y el desarrollo de metodologías, herramientas y manuales que tendrán un claro impacto en inversiones futuras de manera más estratégica. Se pretende que estos productos se tengan en cuenta en planes de inversión, estrategias y políticas y, en definitiva, en los marcos donde se inscriben las inversiones.

Como ejemplos de proyectos centrados en inversiones, una de las cooperaciones técnicas dentro del LAIF Regional apoya el apalancamiento de fondos para la agenda del agua mediante la preparación de preinversión para el desarrollo de un futuro programa en la cuenca del Pilcomayo (entre Bolivia, Argentina y Paraguay), además del refuerzo de elementos clave para avanzar en la gestión transfronteriza de los recursos hídricos compartidos.

Otro tipo de actividades financiadas se centra en la investigación y difusión de los campos de CC y GIRH en la región. En cooperaciones técnicas tales como:

- ◆ Plataforma de Monitoreo de Aguas Subterráneas para América Latina, que tiene como objetivo compartir información sobre la situación actual de los principales acuíferos de América Latina a partir de información satelital y de análisis de terreno que se quieran compartir desde los países.
- ◆ MOOC de Gestión de Aguas Urbanas, donde es importante la vinculación del drenaje pluvial con los servicios de abastecimiento de agua potable y con el saneamiento y el tratamiento de aguas residuales.

Asimismo, cabe destacar la puesta en operación de la Red Regional de Detección de Rayos para Centroamérica, que formará parte del Centro Regional Virtual de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Hidrometeorológicos Severos para Centroamérica, en coordinación con el Programa de Cooperación Meteorológica Iberoamericano de la Conferencia de Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos (CIMHET). Esta puesta en operación ha supuesto el compartir información entre los países y la definición de acciones complementarias para la mejora de los análisis que permitirán implementar mecanismos de alerta temprana de fenómenos extremos.

Durante el año 2020, hubo una ralentización importante en la ejecución debido a la situación de pandemia de la COVID-19. A partir de marzo, todas las actividades presenciales tuvieron que cancelarse y solo se han llevado a cabo acciones en modalidad virtual. Esto ha requerido replanificar y reorientar actividades, modificar contratos vigentes y ajustar términos de referencia para nuevas contrataciones.

De manera general, está planificado el 95,60% de los recursos del programa y se han aprobado ya 33 operaciones. Hasta el 31 de diciembre de 2020, se han ejecutado 9,9 M€, lo que supone un 66% de los costes directos del programa.





Proyectos contra la COVID-19

En el marco del denominado programa LAIF Regional, se concedieron en 2020 tres nuevas subvenciones para favorecer la respuesta a la emergencia de la COVID-19 apoyando los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales para asegurar los derechos humanos al agua y al saneamiento. Dos de las donaciones están destinadas a las ONGD salvadoreñas PROVIDA y Asociación de Desarrollo Económico Social - ADES Santa Marta, por valor de 119.472 y 93.148 euros, respectivamente, y la tercera a la ONG ecuatoriana Centro de Apoyo al Desarrollo PROTOS EC, por 212.617 euros.

Los programas tienen como objetivo reforzar las medidas de prevención frente al coronavirus en las comunidades rurales más vulnerables. En El Salvador, por ejemplo, incluyen la compra y distribución de kits de potabilización, la adquisición e instalación de cloradores, así como capacitaciones para el correcto funcionamiento de los servicios y la inspección técnica de los sistemas. La donación otorgada en Ecuador apoyará a los servicios públicos de agua potable y saneamiento en poblaciones montubias, indígenas y afroecuatorianas en las provincias de Manabí y Esmeraldas, impulsando la rehabilitación de sistemas de agua y saneamiento que se encuentran operando de manera irregular o con calidad deficitaria. Asimismo, se incluyen productos para la desinfección de agua en el ámbito familiar y comunitario, así como acciones para el fortalecimiento de capacidades de las comunidades y de los servicios municipales.



b) NICARAGUA - Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano (PISASH)

El Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano (PISASH) de Nicaragua tiene como **objetivo la mejora y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en áreas urbanas y rurales**, así como la mejora de las capacidades para la operación, el mantenimiento y la gestión integral del recurso hídrico con vistas a mejorar la sostenibilidad de estos servicios sociales básicos para la población.

Contempla la coordinación de diversos actores para un fin común, y se abastece con **50,5 millones de euros de fondos LAIF de la UE** que, sumados a los 65,1 millones aportados por España y a los casi 200 millones que aporta el país a través de otros actores como el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) o los propios fondos del Gobierno de Nicaragua, suponen más de 300 millones de euros de inversión que mejorarán el acceso a agua y a saneamiento en 19 ciudades de Nicaragua. Al finalizar la intervención, se beneficiará a más de medio millón de personas.

	España	UE	BEI	BCIE	Gobierno	Otras fuentes	TOTAL
MILLÓN EUROS	65,1	50,5	72	106,8	13,8	1,2	309,4
% EUROS	21%	16,3%	23,3%	34,5%	4,5%	0,4%	100%
MILLÓN USD	87,5	58,9	97,5	138,9	18	1,5	402,3
% USD	21,7%	14,6%	24,2%	34,5%	4,5%	0,4%	100%

Durante 2020, finalizó el plazo de ejecución del programa bilateral del Fondo del Agua NIC-014-B. Esta subvención sirvió para mejorar el acceso al agua potable en las ciudades de Acoyapa, Santo Tomás y Bluefields, y el saneamiento en las dos primeras, instalando **un total de 9.350 nuevas conexiones de agua potable y 4.600 de saneamiento**. Adicionalmente, la subvención financió un importante componente de **asistencias técnicas de apoyo a la empresa pública de agua ENACAL**, tanto en los aspectos de gestión del agua como en la mejora de la operación y el mantenimiento de los nuevos sistemas instalados con la finalidad prioritaria de mejorar las condiciones de vida de la población. La operación, además, ha mejorado los sistemas sanitarios de nueve escuelas públicas de Acoyapa y Santo Tomás y ha financiado un plan para la conexión al alcantarillado sanitario de 1.100 familias vulnerables de ambas ciudades.

Por su parte, mediante la otra subvención bilateral NIC-013-B, continuaron las actuaciones para la construcción y puesta en servicio de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Masaya, cuyas obras deben concluir en 2021 para la entrada en operación de todo el nuevo sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento de esta ciudad.



A través del programa multilateral NIC-056-M, impulsado junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 60.000 personas de la ciudad de Bilwi tendrán acceso a agua segura, habiéndose instalado 13.600 conexiones domiciliarias. Este sistema debe concluir su fase de arranque durante los primeros meses del año 2021, de forma que la entrada en servicio se produzca antes de mitad de año.

c) BOLIVIA - Programa LAIF: Apoyo al Programa de Agua y Alcantarillado en Áreas Urbanas y Periurbanas

EUROS COMPROMETIDOS	
Aporte FCAS	5.000.000
Cooperación delegada (Fondos LAIF)	15.000.000
Total PROGRAMA "Apoyo al Programa de Agua y Alcantarillado Urbano y Periurbano)	20.000.000

OTROS FINANCIADORES DE LA OPERACIÓN GLOBAL	
Contrapartida Nacional	22.222.222
Crédito BID Blending	55.555.556
Fondos complementarios Canje Deuda España-Bolivia	27.777.778
Presupuesto TOTAL	127.564.581

A través de inversiones estratégicas en infraestructura, junto con el apoyo para una mejor prestación de servicios y gestión de los recursos hídricos, se fortalecerá la resiliencia frente a las sequías y las inundaciones en las poblaciones urbanas. Los fondos de la UE cubrirán aspectos esenciales, como la planificación (planes de agua, saneamiento y drenaje urbano sostenible), el diseño de infraestructura apropiada, la gestión de los recursos hídricos y la gestión del servicio de agua y saneamiento, así como inversiones estratégicas orientadas a introducir soluciones innovadoras en el sector y promover un centro de investigación en tratamiento de aguas residuales que pueda potenciar soluciones adecuadas para el sector, adaptadas al específico contexto boliviano.

Los fondos restantes están principalmente orientados a inversiones en servicios con infraestructuras de agua potable y saneamiento más tradicionales, reservando también una parte para estudios de preinversión y planes maestros.

En 2020, debido al impacto del contexto político, social y sanitario en el país, los avances fueron muy reducidos, pero se espera poder retomar el impulso en 2021.



d) HAITI - URBAYITI

En 2018, en Puerto Príncipe se suscribió el acuerdo entre la UE y la AECID para la ejecución de la acción URBAYITI: Agua y Saneamiento, con un total de 3,5 millones de euros, de los que 500.000 euros son donaciones de España en el marco del Programa del Fondo del Agua y tres millones son fondos delegados de la UE.

El objetivo de esta acción es mejorar el acceso a los servicios básicos por parte de las poblaciones más vulnerables de la zona de actuación, el barrio de Martissant, uno de los más vulnerables de Puerto Príncipe. **Se prevé que inicialmente 6.000 personas se beneficien de un nuevo acceso al agua potable y aproximadamente 2.000 de un nuevo acceso al saneamiento.** Se incluyen la planificación y obras de rehabilitación y construcción de bloques sanitarios en los equipamientos colectivos en espacios públicos (escuelas, mercados, centros de salud y otros). Adicionalmente, se contempla una intervención para la rehabilitación de la planta de excretas de Titanyen.

En 2020, se produjeron avances en **Urbayiti**, definiéndose la **estrategia de ingeniería social** que llevará a cabo la Dirección de Barrios Desfavorecidos (DQD, por sus siglas en francés) de la Dirección Nacional de Agua Potable y Saneamiento (DINEPA) en el barrio de Martissant, donde se desarrolla la intervención. Además, durante el último trimestre del año, se realizó la primera visita para definir los **10 lugares públicos** donde se construirán los **bloques sanitarios** previstos en el programa.

e) NICARAGUA – Altamira

En diciembre de 2019, la AECID y la Unión Europea (UE) suscribieron un nuevo Convenio de Contribución LA/2019/411-582 para financiar el proyecto “Mejoramiento del servicio de agua potable en el sector de Altamira - Managua con enfoques de sostenibilidad y equidad”, con un importe de 10 M€, para ser ejecutado por la empresa pública de agua y alcantarillado de Nicaragua, ENACAL, en un plazo de 42 meses. Con este proyecto, se contribuirá a que 43.224 viviendas dispongan del servicio de agua potable 24 horas al día, con una reducción del 15,15% del agua no facturada, incrementando la recaudación hasta el 90% en el año 2023, **lo que permitirá la sostenibilidad del servicio.**

Al finalizar el proyecto, se espera que 30.257 familias hayan asumido cambios de comportamiento higiénico sanitarios y relacionados con el uso racional del agua.

Durante 2020, se definieron y aprobaron los instrumentos normativos y operativos del programa, que iniciará su ejecución en 2021.



f) ECUADOR - Programa de Agua y Saneamiento en Comunidades Rurales Dispersas del Municipio de Portoviejo

En 2020, se aprobó el acuerdo de delegación de la UE para el Programa de Agua y Saneamiento en Comunidades Rurales Dispersas del Municipio de Portoviejo, complementario de un programa bilateral del FCAS, de otra operación en tramitación del Fondo de Promoción del Desarrollo (FONPRODE) y de una operación de cooperación de la UE. El Acuerdo de Delegación de la Unión Europea se firmó el 15 de diciembre de 2020.

El proyecto conlleva cuantiosos impactos positivos, tanto sociales como ambientales, y se dirige a asegurar la participación de la población beneficiaria a través de la socialización del programa en todas sus fases, para así lograr la sostenibilidad de los sistemas.

La operación de *blending* en que se inserta esta acción se financia a través de varios aportes del BEI, FONPRODE y BID en calidad de préstamo, AECID-FCAS y UE en concepto de donación, y del Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo en calidad de contrapartida nacional.

Los beneficiarios directos de la intervención financiada serán aproximadamente 79.000 personas.

Ecuador	
Programa de Agua y Saneamiento en Comunidades Rurales Dispersas del Municipio de Portoviejo	
Banco Europeo de Inversiones (BEI):	54,44 M€.
Cooperación reembolsable de AECID-FONPRODE:	15,45 M€.
Banco Interamericano de Desarrollo BID:	25,0 M€.
Unión Europea:	10,4 M€.
Fondo del Agua:	2,31 M€.
Gobierno de Portoviejo:	6,39 M€ . (Esta cantidad no incluye el IVA aportado por el GADM Portoviejo que, al ser recuperable, no se contabiliza como aporte).

Esta cantidad no incluye el IVA, aportado por el GADM Portoviejo que, al ser recuperable, no se contabiliza como aporte.



g) BOLIVIA - Programa de Gestión Integral del Agua en Áreas Urbanas

En esta operación, nuevamente se unirán recursos de donación de la UE (15 millones de euros) a fondos del Fondo del Agua (tres millones de euros) para impulsar la adecuada gestión de los recursos hídricos en entornos urbanos. En esta ocasión, la previsión a futuro es que, con recursos adicionales de crédito procedentes del instrumento de financiación de la AECID, FONPRODE y del BID, se pueda conformar una operación global de aproximadamente 129 M\$. En 2020, han continuado los trámites para iniciar la ejecución de una nueva operación en Bolivia cuyo acuerdo de delegación a la AECID por parte de la UE se firmó en 2020.

Con esta iniciativa, se contribuirá a que la población en áreas periurbanas tenga acceso nuevo o mejorado a servicios básicos de saneamiento y se promoverá la gestión integral de los recursos hídricos (GIRH) en áreas urbanas. Se espera que en el próximo año se puedan terminar de aprobar el resto de las distintas financiaciones que conforman la operación multiactor y, una vez se inicie su ejecución, generar sinergias y complementar el resto de programas que se están impulsando en el país.

h) PARAGUAY - Proyecto de Agua y Saneamiento para el Área Metropolitana de Asunción (AMA) - Cuenca Lambaré

El programa, a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), se encuentra aún en fase de formalización. Se ha conformado con una perspectiva de operaciones combinadas de *blending*, involucrando a distintos actores y conformando grandes operaciones, en la que se integra una cooperación técnica de 1M\$ del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento con la colaboración del BID y 0,25 M\$ del fondo multidonante Aquafund, además de 10M€ de fondos delegados por la Unión Europea a España, así como cooperación reembolsable de FONPRODE (60M\$) y del BID (105M\$). Cabe destacar el efecto multiplicador producido a través del Fondo como eje generador de confianza y de alianzas entre las distintas instituciones que participan en este programa.

El proyecto está enfocado a la mejora de las condiciones sanitarias en el Área Metropolitana de Asunción, específicamente en la zona suroccidental (cuenca del río Lambaré), y beneficiará a casi medio millón de personas. El proyecto implementará una primera fase que incluye la extensión de las redes de alcantarillado, la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales y actividades dirigidas a reducir el agua no contabilizada y a mejorar la calidad de los servicios.



3.4.2 Cooperación reembolsable

El Fondo de Promoción del Desarrollo (FONPRODE) es el instrumento de la Cooperación Española por el que se canaliza la cooperación financiera a los países socios. Entre otras modalidades, proporciona créditos a Estados con garantía soberana con condiciones financieras concesionales para financiar proyectos dirigidos a impulsar el desarrollo de los países, de acuerdo con los principios, valores y orientaciones de la Cooperación Española.

En lo que se refiere al sector del agua y saneamiento, el FONPRODE complementa la cartera del FCAS financiando nuevos proyectos o segundas fases de programas del Fondo del Agua.

En la actualidad, el Fondo del Agua y el FONPRODE han ido avanzando en el trabajo conjunto de identificación de programas de cooperación reembolsable en el sector del agua y saneamiento que podrían ser financiados conjuntamente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el FONPRODE, siguiendo las mismas orientaciones que marca la Cooperación Española. En este contexto, cabe destacar las siguientes operaciones fruto del nuevo marco de colaboración:



Paraguay

- La operación de cooperación reembolsable en la República del Paraguay para cofinanciar junto con el BID el **Proyecto de Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e Indígenas**, donde el FONPRODE aporta un crédito de hasta 20 M\$ de un total de 60 millones. La operación se plantea como una continuación del programa PRY-011-M del FCAS, y la orientación de fondos se centra en el ámbito rural. En 2020, se encuentra en ejecución.
- **Proyecto de Agua Potable y Saneamiento para el Área Metropolitana de Asunción, Cuenca de Lambaré**, asociando financiaciones del FCAS, de otros financiadores internacionales y de una donación de la UE bajo la modalidad de *blending*. El FONPRODE aporta un crédito de hasta 60 M\$; el BID, 105 M\$, y la UE una donación de 10 M€. Está prevista la aprobación por el Congreso paraguayo del crédito del FONPRODE y del préstamo del BID en el segundo semestre de 2021. El programa está en fase de diseño y se desarrollará en los próximos años.

Panamá

- La operación de crédito a la República de Panamá para cofinanciar el **Programa de Saneamiento de los distritos de Arraiján y La Chorrera**, junto con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la CAF, el BCIE y el BEI. En principio, el FONPRODE aporta un crédito de hasta 50 M\$, que financiaría exclusivamente la planta de tratamiento de aguas residuales prevista en el marco del proyecto; el BID 25 M\$ (inicialmente se previó la aportación de un préstamo por valor de 150 M\$, pero el proyecto ha sufrido un recorte en su alcance), y las demás entidades contribuyen con un monto de 200 M\$. Aunque el Convenio de Crédito del FONPRODE ya se formalizó en 2018, todavía no se han producido desembolsos debido a que el Gobierno panameño ha optado por reformular el proyecto, posponiendo la realización de las obras.

Ecuador

- La operación de crédito a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito para cofinanciar el **Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado en Quito (Ecuador)**, junto con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El FONPRODE aporta hasta 40 M\$ a través de un crédito en un programa de 217,1 M\$, en el que el BID aporta 87 M\$ y la contribución local es de 90,1 M\$.
- La operación de crédito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo (GADMCP) para cofinanciar el **Programa de Agua potable y Alcantarillado del Cantón de Portoviejo**, junto con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Europeo de Inversiones (BEI), además de la contribución local del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón de Portoviejo. El FONPRODE aporta hasta 17 M\$ a través de un crédito en un programa de 122 M\$, en el que el BID aporta 27,5 M\$, el Banco Europeo de Inversiones 59,8 M\$ y la contribución local es de 17,6 M\$. Para asegurar la cobertura en el ámbito rural, el programa será complementado con una aportación de LAIF (Facilidad de



Inversión para Latinoamérica de la Comisión Europea) por un importe de 10 M€ y una donación de 2,3 M€ del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento.

Bolivia

- Por último, la operación de crédito a Bolivia para la cofinanciación del **Programa de Gestión Integral del Agua en Áreas Urbanas**, junto con el préstamo del BID. Tras la aprobación de una intervención del Fondo del Agua por valor de 3 M€ y una donación de la UE por importe de 14,5 M€, está en preparación una operación combinada en la que FONPRODE aportaría 30 M\$ y el BID contribuiría con 100 millones de crédito. Se está a la espera de que las autoridades surgidas de las elecciones de octubre de 2020 y los alcaldes elegidos den impulso y prioricen el proyecto para avanzar en la negociación del convenio de crédito, que se vio paralizado por la crisis política que sufrió el país en los últimos años.

3.4.3 Cooperación bilateral

Además de los programas que nacen en el seno del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, con presupuesto de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, la AECID realiza programas bilaterales con fondos propios destinados a fortalecer el sector del agua y el saneamiento en los diversos países socios, muchos de ellos, como es lógico, en coordinación con el Fondo del Agua, e incorporando las mismas directrices y enfoques.

Así, en **Cuba** se desarrollan dos programas bilaterales destinados a complementar y ampliar los impactos del Fondo. Uno de ellos, desarrollado con el Instituto Nacional de Recursos Hídricos, busca fortalecer las capacidades de gestión hídrica a través de **actividades de cooperación técnica dirigidas a las principales instituciones del sector y a los operadores**. El otro, en coordinación





con el Grupo de Trabajo de Bahía de la Habana, está centrado en el tratamiento de vertidos industriales en la bahía de La Habana. Estos programas abren nuevas áreas de colaboración mediante las que se persigue mejorar las capacidades técnicas y de gestión de las instituciones del Estado con competencias en el sector hídrico.

Colombia acoge un programa bilateral denominado **Propuesta Metodológica para Identificar a la Población en Estado de Vulnerabilidad Social**, para hacerla beneficiaria del subsidio mínimo vital del agua, en Bogotá D.C. Consiste en una subvención bilateral de AECID de 96.000 euros concedida a la Secretaría Distrital del Hábitat de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que aporta 24.000 euros como contrapartida. El objetivo es establecer una hoja de ruta para la aplicación del subsidio del mínimo vital en agua para la ciudad de Bogotá. Este es un proyecto que, pese a su reducido presupuesto, es altamente estratégico, ya que el impacto potencial de los resultados del mismo ayudará a garantizar el derecho humano al agua de la población más vulnerable de la ciudad de Bogotá, abriendo el camino, además, a su replicabilidad en otros municipios de Colombia.

3.4.4. Cooperación técnica

La cooperación técnica es un tipo de colaboración centrada en el intercambio de conocimientos técnicos y de gestión, con el fin de aumentar las capacidades de instituciones del agua en América Latina y el Caribe. España otorga especial prioridad a la **cooperación técnica en materia de agua, saneamiento y depuración, y comparte su experiencia, conocimiento e innovaciones en el sector**, dada nuestra situación hidrológica y climatológica. En el marco del Fondo, se ha acentuado la cooperación técnica de las instituciones públicas del sector, con reconocimiento internacional y cuyo valor añadido es muy reconocido por nuestros socios.

Existen algunos programas enmarcados en el Gran Fondo que están enfocados a la cooperación técnica, como es el caso del **programa LAIF Regional o los productos del fondo multidonante AquaFund** en el que participa el Fondo del Agua. En el marco de la **Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA)**, el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento colabora con la Dirección General del Agua que ostenta la Secretaría Técnica Permanente de la red.

Durante 2020, se continuó **trabajando junto con Tragsatec** en el apoyo técnico a las Oficinas Técnicas de Cooperación en la AECID, y en el marco de los programas del Fondo, en más de 10 países de América Latina, así como en la colaboración en materia de gestión del conocimiento, fortalecimiento institucional, planificación hidrológica o rendición de cuentas.

En lo que respecta al **ámbito del saneamiento y tratamiento de aguas residuales, se han apoyado, en colaboración con el Centro de Estudios Hidrográficos (CEDEX)**, procesos de revisión de normativa en El Salvador y Guatemala, y se ha aportado asesoramiento técnico en actuaciones concretas en programas en Paraguay, Bolivia y Cuba.



En 2020, continuó, además, la colaboración con el **Instituto Geográfico Minero de España (IGME)** en el marco del apoyo del Fondo del Agua a la búsqueda de soluciones de viabilidad al abastecimiento de agua de Ciudad de Guatemala, en el marco de uno de los programas del Fondo.

En lo que respecta al trabajo con operadores de los servicios de agua y saneamiento, se ha avanzado con la firma de un acuerdo de colaboración entre AECID y la empresa pública **EMASESA**, que supondrá un impulso a las actividades de **apoyo y fortalecimiento de los operadores con que se trabaja en el marco de los programas**. Precisamente con el apoyo de EMASESA, se ha iniciado en 2020 un nuevo hermanamiento con un operador en Honduras, realizándose los primeros contactos de forma virtual debido a la situación sanitaria.

Por último, en 2020, se ha apoyado al Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia, dando asesoramiento técnico para la elaboración de **planes de gestión de sequías** en varios núcleos urbanos del país con el apoyo de la **Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y Tragsatec**.

Cooperaciones técnicas de apoyo a los programas

Durante 2020, se aprobaron seis cooperaciones técnicas (CT) adicionales con los fondos del FCAS en el BID, por lo que ya hay ocho en ejecución. El COVID-19 también ha supuesto retrasos importantes en la ejecución donde se ha requerido la replanificación de acciones, la modificación de contratos y la apuesta por actividades en modalidad virtual (trabajo de gabinete, talleres virtuales, etc.). La finalidad principal de estas colaboraciones es doble, por una parte, apoyar la sostenibilidad de las actuaciones realizadas y, por otra, aprovechar el conocimiento generado durante estos 10 años y completar las eventuales lagunas, de forma que se puedan generar aprendizajes en distintos ámbitos para futuros proyectos.

PR-T1268 - Apoyo a la implementación de reformas y fortalecimiento institucional del sector del agua y el saneamiento en Paraguay - PARAGUAY (1M\$).

Objetivo: apoyo el diseño de las acciones necesarias para llevar a cabo las reformas y el fortalecimiento de la autoridad rectora sectorial, previéndose la ejecución de medidas de corto y mediano plazo (2019-2023), establecidas en el Plan Nacional de Agua y Saneamiento para el cumplimiento del Objetivo 6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, la cooperación apoyará el fortalecimiento a la planificación de inversiones de largo plazo y el desarrollo de proyectos eficientes para las áreas metropolitanas de Asunción y Ciudad del Este.

Los apoyos realizados a través de la cooperación técnica estuvieron principalmente abocados a la preparación de los anteproyectos de ingeniería y consultorías de apoyo para los proyectos del Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Área Metropolitana de Asunción - Cuenca Lambaré (PR-L1172 operación conjunta con FONPRODE y la UE), dada la prioridad de contar con los mismos en el



corto plazo para asegurar la calidad de la operación combinada. También se realizó el estudio de revisión y propuesta de ajustes normativos al marco regulatorio sectorial.

BO-T1353 - Fortalecimiento Local para el uso de baños ecológicos secos - BOLIVIA (1M\$).

Objetivo: promover el uso de baños ecológicos en las zonas rurales de Bolivia a través del desarrollo de una estrategia social. El documento de la cooperación técnica fue aprobado por AECID en diciembre de 2019. El programa consolidará una línea de trabajo iniciada por el BID con fondos de la Cooperación Española, que servirá además para las nuevas operaciones rurales que se están desarrollando en el país. El trabajo se ha centrado en la revisión de la planificación y de los términos de referencia, la ejecución no ha podido comenzar ya que requiere poder acceder al terreno.

RG-T3422 - Sistematización de experiencias y apoyo al desarrollo de estrategias en el sector rural de agua y saneamiento - REGIONAL (200.000\$).

Objetivo: contribuir a impulsar el acceso a servicios seguros de Agua y Saneamiento (AyS) en el sector rural de ALC a través del desarrollo de estrategias basadas en el análisis de experiencias y en el marco de los ODS y los Derechos Humanos a Agua y Saneamiento (DHAS), con un especial énfasis en los esquemas de sostenibilidad de los servicios.

La mejora de servicios en áreas rurales son una de las prioridades del Fondo. Estos recursos complementan 300.000\$ procedentes del LAIF Regional.

Se ha comenzado a trabajar en un análisis de costos de proyectos rurales, en la elaboración y herramientas de supervisión de proyectos rurales y en el diseño de la definición de una estrategia de sostenibilidad en Honduras.

RG-T3507 - Refuerzo de capacidades de los operadores como aspecto clave para la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en la región - REGIONAL (500.000\$).

Objetivo: promover la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento a través del apoyo a operadores. Este apoyo se llevará a cabo a través del desarrollo de herramientas y de asistencias a operadores concretos.

El papel de los operadores es esencial para la sostenibilidad de los servicios, un aspecto que el Fondo quiere reforzar en la región. Estos recursos complementan 350.000\$ procedentes del programa LAIF Regional.

Se ha apoyado la preparación del MOOC denominado "Agua 2.0: empresas eficientes





para el siglo XXI", cuyo objetivo es fortalecer conocimientos y capacidades para la gestión de las empresas de agua, y se han realizado diagnósticos de algunos pequeños operadores a fin de preparar su plan de mejoras.

RG-T3489 - Recursos Hídricos Transfronterizos: un marco de seguridad hídrica para cuencas trasfronterizas en ALC - REGIONAL (500.000\$).

Objetivo: apoyo al desarrollo de modelos gestión de aguas transfronterizas en la región a través de herramientas analíticas que permitan realizar diagnósticos y escenarios de gestión compartida del recurso hídrico y de planificación hidrológica que minimicen los conflictos por el uso del recurso y permitan planear la gestión del recurso de manera resiliente y sostenible, dadas las incertidumbres climáticas y socioeconómicas. **En enfoque, incide de manera directa en la construcción de paz en la región y la seguridad hídrica.**

La problemática transfronteriza es un aspecto fundamental para la implementación de una gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) en la región, un aspecto en el que el Fondo quiere incidir de manera especial. Estos recursos complementan 800.000\$ procedentes del LAIF Regional. Hasta la fecha, se ha trabajado en la preparación de los análisis a realizar en El Pantanal, El Amazonas y el Trifinio, entre Brasil, Bolivia y Paraguay.

RG-T3596 - Promover la igualdad de género en el sector de agua y saneamiento - REGIONAL (500.000\$).

Objetivo: definir y desarrollar líneas de acción que promuevan la equidad de género en el sector del agua y saneamiento a través de enfoques y herramientas específicos.

En 2020, se ha centrado en la planificación de actividades. Cabe también destacar el apoyo dado a la CONAGUA de México para alcanzar su certificación en igualdad laboral y no discriminación, que supone un diagnóstico de cómo esta institución aborda las cuestiones de género y cuyo proceso fue acompañado por un taller de formación a operadores.

RG-T3711 - Apoyo a acciones desarrolladas en el ámbito de la CODIA - REGIONAL (100.000\$).

Objetivo: apoyar a la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA) en el desarrollo de acciones estratégicas para el sector en el ámbito de la planificación hidrológica, la gestión integral de los recursos hídricos y la formación.

Durante 2020, se trabajó en la planificación de análisis y talleres de formación, pero no se pudo llevar ninguno a cabo debido a la pandemia. Para 2021, se iniciará un plan de trabajo con actividades en modalidad virtual.



RG-T3668 - Desarrollo de estrategias para asegurar servicios de agua, saneamiento e higiene en asentamientos informales (1 M\$ FECASALC y 250.000\$ Aquafund).

Objetivo: la propuesta integra la perspectiva de la COVID-19 y representa un eje de trabajo importante para este contexto. Esta cooperación reforzará la temática de Derechos Humanos al Agua y Saneamiento.

El objetivo de esta cooperación técnica es apoyar a los países para definir estrategias a nivel nacional, regional y local que permitan garantizar los servicios esenciales en zonas urbanas informales con alta vulnerabilidad sanitaria. Para ello, se elaborarán diagnósticos que tendrán en cuenta las condiciones urbanísticas, las alternativas para ofrecer servicios de agua potable y saneamiento, el marco legal y normativo y las experiencias exitosas que se hayan llevado a cabo. Estos lineamientos servirán para definir políticas y programas que sirvan para garantizar los servicios de agua y saneamiento en estas áreas a corto y largo plazo, y así cerrar las brechas en la cobertura.

De manera adicional, se ha acordado incluir las siguientes cooperaciones técnicas dentro del Plan de Acción FECASALC:

Aprobaciones en curso

Programa regional de apoyo al desarrollo de esquemas de colaboración conjunta para el sector de agua y saneamiento en la Isla de la Española. Regional (Haití y República Dominicana - 150.000\$).

Objetivo: la operación busca reforzar la cooperación de los dos países para el desarrollo de la GIRH y de la provisión de servicios de agua y saneamiento.

La desalación como alternativa de recurso hídrico en la región de ALC (300.000\$).

Objetivo: esta cooperación reforzará la temática de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) e incidirá en una línea de gran potencial de desarrollo donde España puede tener un importante valor añadido.

Apoyo a la elaboración de los Planes Nacionales de Agua Potable y de Drenaje Pluvial en Uruguay (200.000\$).

Objetivo: como refuerzo del plan de gestión integrada de los recursos hídricos. Se reforzará la temática de GIRH. La TC surge como necesidad de dar continuidad al programa "PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS (GIRH)" ejecutado por el Fondo junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



Promoción de políticas y mecanismos para el fomento de la innovación en el sector de agua, saneamiento y residuos sólidos en ALC (125.000\$).

Objetivo: esta iniciativa reforzará la temática de refuerzo institucional e incide en un aspecto clave para el desarrollo del sector —la innovación— desde una perspectiva de gran interés para la Cooperación Española —la política pública—.

Seguridad Laboral (150.000\$)

Objetivo: sistematizar y reforzar prácticas para incidir en la seguridad laboral en futuros trabajos, teniendo también en consideración las medidas que se han llevado a cabo durante el COVID-19.

AQUAFUND

El AquaFund es un fondo multidonante impulsado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que desarrolla productos y plataformas de conocimiento y proyectos piloto replicables, aumentando la capacidad de las instituciones del agua y brindando soporte a diversos estudios técnicos. En 2020, contó con créditos disponibles de 13,7 M\$. Desde 2008, el capital del AquaFund asciende a 125 M\$, de los cuales 41 millones provienen del Multidonor AquaFund (MAF), en el que participa España, y 84 millones, de la contribución del BID a su Programa de Desarrollo Estratégico de Capital Ordinario para Infraestructura (INF). Hasta 2020, el AquaFund ha financiado 241 proyectos en total.

En 2020, España aportó 500.000 euros al AquaFund, que en este año aprobó 20 nuevos proyectos de cooperación técnica por valor de casi 10 M€. Durante el año, los proyectos continuaron su ejecución y se cerraron 12 operaciones. La mayoría de cooperaciones técnicas promueven estudios e informes que puedan desarrollar futuros programas de agua asociados a las necesidades de cada uno de los países, lo que mejorará su desarrollo y eficacia.

El desempeño de la cartera de 2020 ha sido satisfactorio, con proyectos completados que lograron la mayoría de los resultados y productos anticipados. El Fondo continúa apoyando las inversiones en servicios de agua y saneamiento, adaptación al cambio climático y medidas de seguridad hídrica y enfoque de género.

En 2020, el AquaFund proporcionó apoyo para afrontar los desafíos hídricos causados por la pandemia de COVID-19. Además, siguió desarrollando la aplicación del plan de acción acordado con los donantes tras la evaluación externa del AquaFund en 2017. Los avances del Fondo se guiaron por el actualizado Marco de Resultados para 2018-2021, junto con la priorización de actividades de mitigación y adaptación al cambio climático, lo que se tradujo en un gran y rápido aumento de la financiación climática. El fortalecimiento del protocolo de comunicación y visibilidad desarrollado en 2019 complementó esta labor.



3.4.5 Alianzas

En lo que respecta al esquema de trabajo, el FCAS busca crear alianzas estratégicas con actores y redes clave, nacionales e internacionales, dentro del sector en América Latina y el Caribe. Entre esas instituciones, destaca el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el que se aúnan esfuerzos para conseguir un mayor impacto, dada su larga experiencia en el sector.

La cooperación del futuro necesita integrar a una pluralidad de actores, públicos y privados, que movilice tanto recursos financieros como experiencias y capacidades técnicas, utilizando medios e instrumentos diversos, como la cooperación técnica. Uno de los puntos fuertes de la Cooperación Española y de los programas del FCAS es que aprovechan la experiencia y excelencia de las instituciones españolas líderes en el sector del agua para cooperar a través de estudios, visitas de campo, informes técnicos y capacitaciones en América Latina, en el marco del ODS 17 de impulsar una alianza mundial por el desarrollo.

La alianza con el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** es estratégica, combinando el enfoque de agencia de desarrollo que aporta la AECID y la experiencia técnica y de gestión de grandes programas de infraestructura e importante presencia e interlocución del BID en la agenda de desarrollo y agua de la región. Por otro lado, en el marco de diversos encargos, el Fondo se apoya en empresas o instituciones públicas españolas para mejorar su impacto, como es el caso de los encargos a Tragsatec, CEDEX o IGME.

El Fondo colabora con las instituciones iberoamericanas del agua, y especialmente con las tres redes principales con incidencia regional: la **Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA)**, la **RIOCC (Red de Oficinas de Cambio Climático)** y la **CIMHET (Conferencia de Directores de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos)**, con la que se ha seguido operando la **Red Centroamericana de Detección de Rayos** con la asesoría de la **Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)**.

En 2019, se siguió colaborando con la **ONG ONGAWA** en el diagnóstico sobre el enfoque de derechos humanos al agua y al saneamiento, y con empresas públicas, como **Tragsatec** y la empresa pública de aguas **EMASESA** (Sevilla) o la empresa responsable de la depuración del agua en Navarra, **NILSA**. Por último, cabe destacar la colaboración con organismos de investigación como el Centro de Estudios Hidrográficos (**CEDEX**), el Instituto Geológico y Minero de España (**IGME**) o el Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua (**CENTA**), así como con universidades y centros de estudio como las **universidades de Alcalá, A Coruña y Alicante**, entre otras.

Durante 2020, España se unió a la iniciativa **Saneamiento y Agua para Todos (SWA)**, liderada por la ex relatora del agua Catarina de Albuquerque, que impulsa la agenda política en la región.

España se sumó también este año al trabajo de puesta en marcha del **Observatorio Latinoamericano del Agua (OLAS)**, que facilitará una herramienta para el monitoreo del objetivo 6



de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en colaboración con la **Agencia Suiza para Desarrollo y Cooperación (COSUDE)**, **Saneamiento y Agua para Todos (SWA)**, **el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)** y **el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**.

SOCIOS

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El BID es una entidad financiera con sede en Washington, creada con el propósito de financiar proyectos viables de desarrollo y reducir la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. El BID es el encargado de impulsar, en coordinación con la AECID, la cartera multilateral del Fondo del Agua. Las contribuciones se canalizan a través del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (FECASALC), fondo fiduciario establecido entre el Gobierno de España y el BID. La cartera multilateral está dotada con 397 M€ en donaciones de España que, junto a los créditos del BID, amplían y multiplican el impacto.

Los programas multilaterales se implementan siguiendo un reglamento operativo y una guía de coordinación que establece los mecanismos de gestión conjunta para las operaciones del FECASALC. Esto ha permitido que en países donde se desarrollan actuaciones conjuntas se hayan concretado ciertos espacios y procesos de coordinación específicos entre las oficinas técnicas de cooperación de la AECID (OTC), las representaciones del BID y las autoridades nacionales, buscando sinergias y multiplicando los impactos en desarrollo.

La alianza con el BID ha supuesto un alto valor añadido gracias a la visión de agencia de desarrollo que aporta la AECID (la defensa del agua como derecho humano o el acento en la importancia de la participación ciudadana y en las relaciones de género) y a la extensa experiencia y cualificación técnica del BID en la gestión de proyectos.

[Más información sobre el trabajo conjunto de ambas instituciones, aquí.](#)

CEDEX

El Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) es un organismo autónomo que depende orgánicamente del Ministerio de Fomento, y funcionalmente de este ministerio y del de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO). Su fin es la asistencia técnica altamente especializada en el campo de la ingeniería civil y el medio ambiente.

Entre los centros que componen el CEDEX, se encuentra el Centro de Estudios Hidrográficos, institución de referencia en la realización de estudios sobre planificación hidrológica, tecnologías de depuración de aguas y obras hidráulicas, y con amplia tradición de trabajo en Latinoamérica y el Caribe.

Desde 2012, el CEDEX viene colaborando con el Fondo del Agua mediante distintos instrumentos de colaboración. En 2020, ha estado trabajando en el marco de un encargo de la Secretaría de Estado de Cooperación firmado en enero de este año.



Como continuación de las actividades donde se apoyaba en años anteriores, en 2020, el CEDEX ha prestado asistencia técnica en una serie de proyectos y acciones, entre los que se pueden destacar los siguientes:

BOLIVIA

- Apoyo a la revisión de las últimas versiones de la Estrategia Nacional de Tratamiento de Aguas Residuales.
- Colaboración en la preparación de una guía sobre la implantación de sistemas de tratamiento de aguas residuales en Bolivia, cuyos trabajos finalizaron a principios de año.

Seguimiento y diagnóstico del funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) del programa en pequeñas comunidades. Se ha finalizado la elaboración de los informes de los diagnósticos de las PTAR de San Carlos, Santa Fe y Los Negros.

CUBA

- Apoyo en la redacción del Plan de Saneamiento de la Habana. A principios de año, se elaboró el esquema del documento base de contenidos para la redacción del Plan Director de la Habana.
- Análisis del funcionamiento hidrodinámico del diseño de rehabilitación de la Estación de Bombeo de Casablanca, situada en La Habana. Los técnicos del Laboratorio de Hidráulica del CEDEX han realizado el análisis hidráulico de la instalación (caballerías, sifón y estación de bombeo de agua de Casablanca), estudiando los problemas hidráulicos de la estación de bombeo, tras la rehabilitación de 2007, y las posibles soluciones. Para ello, se ha realizado una modelización numérica y se ha realizado la simulación hidrodinámica de la configuración actual de la estación de Casablanca, en los diferentes escenarios de funcionamiento considerados. Como consecuencia de estos resultados, se ha trabajado en el diseño de una pantalla de deflectores que uniformice el flujo y evite los problemas de cavitación que existen actualmente.

GUATEMALA

- En el marco de la estrategia regional que se está impulsando desde el Fondo del Agua, se ha prestado apoyo en la revisión de la normativa de vertidos de Guatemala. La revisión resultó especialmente complicada, tanto por la complejidad de la norma guatemalteca como por la gran cantidad de modificaciones que había sufrido a lo largo de los años. Tras su análisis, se realizaron una serie de recomendaciones para su posible mejora.

PARAGUAY

- Apoyo en las actuaciones de saneamiento de Asunción. Como continuación de los programas en el país, se ha colaborado en la revisión técnica de proyectos de plantas de tratamiento en Asunción. Especialmente, se ha colaborado en la revisión del proyecto de la PTAR de Lambaré.



- Por otra parte, se ha colaborado también en la conformación de un itinerario formativo en Paraguay. Se ha diseñado, junto con el Fondo del Agua y con la empresa pública de aguas de Sevilla, EMASESA, un programa de formación en agua y saneamiento. El itinerario se plantea en tres módulos: política sectorial y planificación; abastecimiento, y saneamiento. En los dos últimos, se incluye tanto el diseño como la operación y mantenimiento de redes y de plantas de tratamiento.

EL SALVADOR

- El CEDEX ha colaborado en la cooperación técnica con El Salvador para el apoyo en el desarrollo de normativa sectorial. Las instituciones salvadoreñas han elaborado unos proyectos de lineamientos sobre reúso de aguas residuales y sobre disposición de lodos de plantas de tratamiento, que han sido revisados, remitiéndose una serie de observaciones y sugerencias sobre mejoras en diversos aspectos. Adicionalmente, se solicitó una revisión de la normativa de vertidos que comenzó a revisarse a final de año.

DESARROLLO DE GUÍAS Y RECOMENDACIONES

- Además de estos trabajos concretos en distintos países, el CEDEX apoya distintos trabajos regionales con la finalidad de sistematizar el conocimiento generado con el seguimiento de distintos proyectos durante la última década. Esto permite aunar las experiencias regionales en el contexto concreto y su experiencia en el ámbito especialmente del saneamiento y depuración.
- El CEDEX ha colaborado también en los trabajos que se están desarrollando para la preparación de una serie de guías y recomendaciones, entre las que destaca la “Guía para el planteamiento de proyectos de saneamiento y tratamiento de aguas residuales”, orientada al contexto latinoamericano y las recomendaciones para la planificación sectorial en tratamiento de aguas residuales.

ESTRATEGIA REGIONAL SOBRE NORMATIVAS SECTORIALES

- El CEDEX ha continuado colaborando con el Fondo del Agua en el impulso de la estrategia regional de apoyo a los países en la revisión y elaboración de normativas sectoriales, para que se adapten a los contextos nacionales y a las tecnologías con que cuentan los países y que no sean mero traslado de otras internacionales de difícil cumplimiento. Durante este año, como se ha dicho, se ha colaborado con las instituciones de Guatemala en la revisión de su normativa de vertidos y con las de El Salvador en la revisión de sus propuestas normativas sobre reúso y sobre lodos. Además, ha colaborado con el Fondo en la organización de un taller, que está previsto celebrar durante 2021, y se ha continuado con la elaboración del documento de revisión de normativas, que está previsto publicar también en 2021.



BASE DE DATOS DE INSTALACIONES DEL FONDO DEL AGUA

- Desde el CEDEX, se ha prestado apoyo en la definición de contenidos de la base de datos de plantas de tratamiento construidas en los programas del Fondo que se está preparando con el apoyo básico de Tragsatec. Se ha realizado una revisión general, pero especialmente se ha colaborado en los aspectos relacionados con los costes de ejecución y mantenimiento y con el seguimiento del funcionamiento de las instalaciones para poder hacer un seguimiento que fomente la sostenibilidad de la tecnología y poder sacar conclusiones de cara al futuro.

TRAGSATEC

Tragsatec es una empresa pública de ingeniería que forma parte del grupo TRAGSA, incluido en las corporaciones de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

El apoyo de Tragsatec al Fondo del Agua en sede y en terreno es clave, dado que el tamaño de la cartera y su grado de especialización exigen una calificación técnica específica y una carga de trabajo que los equipos de la AECID por sí solos no pueden asumir.

Desde 2014, se lleva realizando con Tragsatec un encargo para las actividades de apoyo en la gestión, seguimiento y coordinación de los programas. El encargo tiene como objetivo el apoyo a la mejora de procesos, procedimientos y armonización de contenidos entre programas, el apoyo en la gestión de los programas, así como el mantenimiento de las herramientas de seguimiento. También se incluye el apoyo a la medición de indicadores, así como los soportes comunicativos para la rendición de cuentas del Fondo.

El servicio de apoyo ofrecido por Tragsatec presenta un alto nivel de especialización técnica que, añadido al trabajo institucional de la AECID, permite aumentar significativamente la calidad de la ejecución y del seguimiento de las intervenciones del FCAS y de FCAS-UE, lo que redundará en la sostenibilidad de los sistemas.

Instituto Geológico Minero de España (IGME)

El 17 de septiembre de 2019, se suscribió una Encomienda de Gestión entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y el Instituto Geológico y Minero de España para el diagnóstico y plan de actuación para la explotación sostenible del Acuífero del Valle de la Ciudad de Guatemala, en el marco de uno de los programas del FCAS en el país.

El IGME es el organismo de referencia en España para la información, la asistencia técnico-científica y el asesoramiento a las administraciones públicas en geología e hidrogeología. En este contexto, el encargo tiene por objeto encomendar al IGME la dirección y coordinación de los estudios y servicios técnicos en relación al programa de Guatemala. Dichos estudios y servicios técnicos forman parte de un programa global que tiene como objetivo general propiciar una estrategia de seguridad hídrica para la provisión confiable de agua cuantitativa y cualitativamente aceptable para las poblaciones del valle de Ciudad de Guatemala, y que cuenta con la colaboración de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y de la empresa pública española TRAGSA.



El programa se articula en torno a tres componentes. Por un lado, generar información técnica de calidad que sirva de base para la gestión integral del recurso hídrico. Por otro, fortalecer las capacidades técnicas de las instituciones para una gestión integral del recurso hídrico sostenible. Y, por último, fortalecer el marco político municipal para una gestión del recurso hídrico sostenible. Los estudios y servicios técnicos detallados en este acuerdo se encuadran en el primero de los componentes.

En 2020, continúa la colaboración con el Instituto Geográfico Minero de España (IGME) en el marco del apoyo del Fondo del Agua a la búsqueda de soluciones de viabilidad al abastecimiento de agua de Ciudad de Guatemala.

Instituto Oficial de Crédito- ICO

El marco normativo determina que el agente financiero del FCAS es el Instituto de Crédito Oficial (ICO). En su condición de agente financiero del FCAS, el ICO formaliza, en nombre y representación del Gobierno de España y por cuenta del Estado, los correspondientes convenios de financiación con las entidades beneficiarias del Fondo. Igualmente, presta los servicios de instrumentación técnica, contabilidad, caja, control, cobro y recuperación y, en general, todos los demás servicios de carácter financiero relativos a las operaciones autorizadas con cargo al Fondo.

De acuerdo con el real decreto sobre organización y funcionamiento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, el ICO tiene derecho a ser compensado con cargo al FCAS por los gastos en que incurra en el desarrollo y ejecución de las funciones que se le encomienden. Esta compensación se propone cada año por el Comité Ejecutivo del FCAS para su aprobación por el Consejo de Ministros

[El Informe de actividad del Fondo elaborado por el ICO puede encontrarse aquí.](#)

4

Países





4.- PAÍSES

4.1. Bolivia

Bolivia es uno de los países de la región con más amplias necesidades hídricas y de saneamiento y uno de los más vulnerables al cambio climático, lo que provoca cíclicas crisis del agua con **recurrentes sequías e inundaciones**. En los últimos años, el agua y el saneamiento han sido priorizados en la agenda política nacional, por lo que se están desarrollando acciones relevantes en este sector. Fruto de ello son las iniciativas para la **elaboración de estrategias y planes nacionales** en los que participa la mayoría de las instituciones y actores del sector.

Bolivia representa bien la evolución del Fondo del Agua y su amplitud. Una primera etapa, entre 2010 y 2018, se centró en acciones de ampliación de cobertura en zonas rurales y pequeñas o medianas ciudades, siempre con un enfoque de gestión integral del recurso hídrico y con un componente importante de propiciar el desarrollo de capacidades de los actores públicos.

En la actualidad, la interlocución institucional y la confianza generada han permitido abrir líneas adicionales para fortalecer el conjunto del sector y el acompañamiento en la elaboración de políticas públicas. Los nuevos programas están más enfocados en la gobernanza y en garantizar la sostenibilidad y calidad de los servicios en áreas periurbanas. En las líneas de trabajo, se aporta un



enfoque de la gestión integral de los recursos hídricos por medio de la integración del componente ambiental, la gestión de sequías y el drenaje urbano en la planificación de los principales operadores del país. De manera coherente con la brecha de necesidades de saneamiento, la mejora del tratamiento de aguas residuales es otra prioridad, con el apoyo a la puesta en marcha de un centro de soluciones experimentales de tratamiento, el Centro Internacional de Investigación y Desarrollo de Aguas Residuales en el Altiplano - CIIDAR.

Además, ejemplifica bien cómo el Fondo está apostando por fomentar la coordinación de actores y articular grandes operaciones combinadas entre distintos instrumentos a partir de una donación inicial del FCAS para maximizar impactos en beneficio de la población boliviana.

La cartera actual en el país se concreta en dos programas que aúnan donaciones bilaterales de la Cooperación Española y financiación de diversos actores. En ambos, además del FCAS, participa también la Unión Europea a través de programas de cooperación delegada administrados por España. En el primero de los programas en ejecución, el FCAS aporta cinco millones de euros y la UE, a través de sus fondos LAIF, 15 millones de euros para financiar el programa **Apoyo al Programa de Agua y Alcantarillado en Áreas Urbanas y Periurbanas**, a través de una operación de *blending* en la que también participan el BID, con un crédito de 55,5 millones de euros, y el propio país, con aportaciones municipales (22,2 millones de euros) y de ámbito nacional (27,7 millones de euros procedentes del programa de canje de deuda con España), conformando una operación global de 125 millones de euros.

Como objetivo global de la operación, se quiere lograr la ampliación y mejora del acceso a los servicios de agua y saneamiento a una población objetivo de más de 200.000 mujeres y hombres de zonas periurbanas y urbanas de Bolivia, garantizando la sostenibilidad en términos de operación, calidad y continuidad del servicio de agua y saneamiento. Las actividades concretas cubiertas con los fondos de la UE y del FCAS se centran en la mejora de los servicios de abastecimiento de agua potable y de saneamiento en determinadas poblaciones (ciudad Cobija y comunidades de Chicani-Chinchaya), la elaboración de planes maestros de ciudades y estudios de preinversión, la puesta en marcha de un Centro Internacional de Investigación y Desarrollo en tratamiento de Aguas Residuales (CIIDAR), la promoción de una gestión adecuada de las aguas pluviales, el fortalecimiento institucional (formación y asistencia técnica a instituciones del sector y a operadores del servicio), el desarrollo de herramientas para la mejora de la gestión del ciclo urbano del agua y planes de gestión de sequía en determinadas ciudades.

El año 2020 ha estado marcado por la emergencia sanitaria y por el contexto político, con la repetición de elecciones nacionales en octubre tras un año de Gobierno transitorio, por lo que el avance en la ejecución de acciones ha sido escaso.

A pesar de las dificultades, en 2020 se avanzó en la preparación de las acciones y se firmó el acuerdo de contribución con la Unión Europea, que forma parte de la segunda de las operaciones, de gestión integral del agua en zonas urbanas. En esta, tres millones de euros del FCAS se unen a 15 millones de



euros de fondos delegados de la UE a España, para conformar un programa más amplio que pretende alcanzar los 129 millones de euros, con participación del BID y FONPRODE.

El programa en su conjunto quiere lograr el objetivo de apoyar intervenciones para la ampliación y mejora de los servicios de agua y saneamiento en núcleos urbanos de más de 2.000 habitantes, enfocadas en aquellas que permitan mitigar crisis potenciales de abastecimiento de agua provocadas por las sequías. El objetivo específico de la acción financiada por la UE es mejorar la gestión de los recursos hídricos en zonas urbanas mediante el incremento y mejora del acceso de los servicios de saneamiento. El objetivo de la contribución del FCAS es el desarrollo de herramientas e instrumentos para asegurar la seguridad hídrica y el abastecimiento de agua potable a las poblaciones.

4.2 Chile



La población de Chile disfruta ya de altos niveles de servicio de agua potable y alcantarillado. Sin embargo, gran parte de la población de las zonas rurales semiconcentradas y dispersas todavía no cuenta con unos servicios adecuados.

En lo que se refiere a los datos de contexto, el **98,8% de la población urbana y solo un 52,8% de la población rural tienen acceso a red pública de agua potable**, y de esta última, el acceso a servicios públicos se asocia a las zonas rurales concentradas donde se iniciaron los programas de agua potable rural hace varias décadas y se encuentran con cobertura prácticamente completa².

² Datos Censo 2017. Instituto Nacional de Estadísticas. Chile.

El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) cuenta en Chile con el programa “Apoyo para la reducción del déficit de cobertura de agua potable y saneamiento en el marco de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para Chile”, con una donación de 6,8 M€, iniciado en 2014 con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

El objetivo del programa es reducir las desigualdades y **mejorar la calidad de vida de la población en zonas rurales dispersas de la Araucanía**, donde se concentra gran parte de la población más vulnerable del país, de etnia mapuche. Para ello, se ha acompañado la construcción de obras de agua potable, alcantarillado y casetas sanitarias (recintos con baño y cocina) en una serie de comunidades rurales (en total, se ha actuado en 14 comunidades pertenecientes a 11 comunas), lo que permitirá sanear ambientalmente los cuerpos de agua y los suelos, y fortalecer de manera integral las organizaciones comunitarias, los equipos técnicos de la región y las comunas beneficiarias. La intervención incluye un programa de **apoyo y capacitación a las comunidades, escuelas y operadores de los comités de agua** para el uso sostenible de las infraestructuras.

En diciembre de 2020, todos los proyectos de alcantarillado y casetas sanitarias habían finalizado, a falta de algunas resoluciones sanitarias (trámite administrativo que otorga la Secretaría Regional Ministerial de Salud) pendientes. Los proyectos de agua potable del programa también se encontraban todos finalizados o a punto de finalizar, a excepción de las obras correspondientes a la comunidad de El Escorial (comuna de Melipeuco) debido a los trámites administrativos asociados a los derechos de aprovechamiento del punto de captación de aguas. Posteriormente, en el momento de retomar las obras, se inició la pandemia COVID-19, lo que ha obligado a tener que ampliar el plazo de ejecución del programa, que se extenderá a 2021.

4.3 Colombia



Municipio de Río Quito



Colombia recibe la consideración de “país de asociación”, y la presencia de la Cooperación Española se justifica por la situación de conflicto que ha vivido el país y en cuya superación está comprometida.

La mayoría de las acciones de la Cooperación Española que dan acceso a servicios de agua y saneamiento se centran en **zonas de desplazamiento por el conflicto**, como Chocó y Nariño, **zonas de asentamiento de poblaciones desplazadas** (principalmente en la periferia de Cartagena de Indias) y zonas del **ámbito rural y comunidades indígenas** en la Sierra Nevada de Santa Marta, la Guajira, Sucre y Cauca.

De los ocho programas financiados a través de fondos FCAS desarrollados en Colombia, cuatro se encuentran en fase de ejecución y cuatro ya han finalizado.

COL-018-B: Todos por el Pacífico. El objetivo del programa es mejorar los servicios de agua y saneamiento en **10 municipios y un centro poblado del Chocó, entre los que se encuentra Istmina**, la segunda ciudad del departamento por población e importancia.

En el año 2016 se hicieron las primeras entregas de sistemas de acueducto en operación y funcionamiento, en dos de estos municipios (Nuquí y Bahía Solano). Durante 2019 se finalizaron las obras en cuatro de los municipios (Atrato, Tadó, Capurganá y Acandí), siendo posteriormente entregadas y aceptadas por sus respectivas alcaldías. **A lo largo de 2021 se espera contar con la finalización de las obras en los municipios restantes (Río Quito, Novita, Medio Baudó e Istmina)**. Una vez finalizada la implementación, se habrá alcanzado a beneficiar a través de este programa a casi 100.000 personas, que verán garantizado su derecho humano al agua y saneamiento.

COL-022-B: Multiveredal integral del Pacífico. El programa tiene como objetivo la construcción de un sistema de agua y saneamiento en el centro poblado de Espriella que beneficiará a 2.300 personas, así como los ajustes al diseño y viabilidad del denominado Acueducto Multiveredal, que daría servicio a otros centros poblados de la zona (Guayacana, Caunapí, Llorente y Espriella). Este programa se ejecuta en el municipio de Tumaco (Nariño), zona prioritaria de la Cooperación Española en Colombia, siendo el beneficiario de la subvención la Gobernación de Nariño. El contexto social complejo y las debilidades propias del programa han provocado que la ejecución se encuentre retrasada. En 2020, la incidencia del COVID no ha permitido avances significativos.

COL-035-B: Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en la Zona Rural. El programa tiene como objetivo contribuir al incremento de la cobertura de servicios eficientes y sostenibles de agua potable y saneamiento en las comunidades rurales de Fonseca (La Guajira), San Onofre (Sucre) y Totoró (Cauca). Este programa acumula grandes retrasos en la ejecución relacionados con el visado de los diseños técnicos de las obras que se plantea realizar, así como problemas económicos, administrativos y organizativos de la entidad ejecutora.

COL-036-B: Ampliación de la Planta Potabilizadora El Bosque y Abastecimiento de los Barrios de la Zona Suroccidental de Cartagena. La intervención tiene como objetivo la construcción y



puesta en servicio de un módulo de la planta de tratamiento de agua potable El Bosque, su conexión a la red general de suministro y el sistema de acueducto y alcantarillado del barrio de Villahermosa (zona periurbana de Cartagena de Indias con población vulnerable) para la mejora de las condiciones de vida de la población. Ha finalizado la construcción del módulo de tratamiento y está ya operativa la planta. El programa, actualmente, se encuentra centrado en la construcción de 1.100 conexiones intradomiciliarias en las casas más vulnerables del barrio de Villahermosa, así como acciones de mejora de sistemas sanitarios en dos escuelas del sector suroccidental de la ciudad. El beneficiario de esta subvención es la Alcaldía Mayor de Cartagena.

De manera complementaria a las intervenciones del Fondo, en Colombia se puso en marcha de manera bilateral, con presupuesto de la AECID, el Programa COL37-B: Propuesta metodológica para identificar a la población en estado de vulnerabilidad social, para hacerlos beneficiarios del subsidio mínimo vital del agua, en Bogotá D.C. Con un presupuesto total de 120.000€ (donación AECID de 96.000€), tiene como objetivo establecer una hoja de ruta para la mejora en la aplicación del subsidio de mínimo vital en agua para la ciudad de Bogotá. El beneficiario de esta subvención es la Secretaría Distrital de Hábitat de la Alcaldía de Bogotá. Este es un proyecto que, pese a su reducido presupuesto, es altamente estratégico, ya que el impacto potencial de los resultados del mismo ayudará a garantizar el derecho humano al agua de la población más vulnerable de la ciudad de Bogotá (800.000 beneficiarios aproximadamente).

4.4. Costa Rica

La cartera del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento en Costa Rica ha sido muy reducida, por ser un país tipo 3 (50% concesionalidad). No obstante, a través de su cartera multilateral se participa en uno de los programas más grandes del Fondo.

A pesar de los altos estándares de acceso al agua y saneamiento que tiene Costa Rica, cubiertos casi al 100%, **la cobertura de tratamiento de aguas residuales es de las más bajas de la región (15%)**, debido al uso muy extendido de tanques sépticos (70%).

Además de una intervención ya finalizada, "Programa de acceso al agua potable en asentamientos campesinos", España colabora en una actuación del Programa de Agua Potable y Saneamiento (PAPS) de más de 300 millones de dólares, de los que 20 millones son donaciones del Fondo del Agua.

El programa, que se desarrolla en la actualidad, beneficiará a aproximadamente un millón de habitantes en el Área Metropolitana de San José (AMSJ), 134.329 en el área periurbana y 57.646 en el área rural. Los recursos de España se centran en los proyectos de agua potable y saneamiento en áreas rurales, y a fin de 2020 se ha comprometido ya el 94% de estos.

La donación financia sistemas de agua potable y saneamiento en las Asociaciones Administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados (ASADAS) de la Zona Norte de: La Virgen y Puerto Viejo de



Sarapiquí, Maleku, Santa Fe de los Chiles, Santa Rosa de Pocosol, San José de Upala y Santa Fe de Guatuso, ya que se acordó focalizarse en las zonas rurales y en especial en la zona norte. A la fecha, todas ellas están en un grado de ejecución muy avanzado o finalizadas, a excepción de San José de Upala, cuya licitación y adjudicación se vio seriamente afectada por el COVID, por lo que está planteando la posibilidad de ampliar unos meses el programa para permitir la finalización de la obra. La crisis del COVID-19 ha supuesto en 2020:

- ◆ La reorientación de fondos para realizar rehabilitaciones en sistemas de agua con el fin de asegurar el servicio en comunidades que lo necesitan.
- ◆ Asegurar condiciones de seguridad en el trabajo en este periodo de crisis en que las obras siguen en ejecución.
- ◆ El apoyo al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) para la realización de materiales de sensibilización para incidir sobre las medidas de higiene y sobre la necesidad de seguir pagando los servicios.

El sistema de agua potable Comunidad Indígena Maleku finalizó en 2019. Adicionalmente, están en curso las capacitaciones comunitarias en higiene y uso racional del recurso hídrico y el equipamiento en las Asociaciones administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados comunales (ASADAS) de cada localidad.



4.5 Cuba



Aunque los datos muestran que el acceso al agua y al saneamiento en el país supera el 90%, todavía existen algunos retos significativos en lo que se refiere a calidad del servicio y renovación de las infraestructuras.

El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento cuenta con dos líneas de actuación: por un lado, promover los **servicios de agua potable en ciudades intermedias en varias provincias del país y, por otro, mejorar la calidad del agua de la Bahía de La Habana** a través de la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en diversas áreas de la ciudad. Para ello se trabaja con el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH), ente rector del agua y saneamiento en Cuba, y con el Grupo de Trabajo Estatal Bahía de La Habana (GTE-BH), ente autónomo dependiente del Ministerio de Medioambiente en Cuba.

En la actualidad, el FCAS impulsa **tres programas en este país**, dos de los cuales tienen actualmente fecha de finalización en diciembre de 2021.

El programa CUB-004-B, dotado con 15,5 millones de euros de los que 4,5 son donaciones de España, tiene como objetivo la ampliación y mejora de los sistemas de abastecimiento de agua potable en seis ciudades localizadas a lo largo de todo el país. Concretamente, este programa pondrá en



funcionamiento tres nuevas plantas potabilizadoras y rehabilitará otras dos que se encontraban en muy mal estado estructural. Además, se instalarán redes principales y secundarias, así como conexiones domiciliarias que harán posible que 87.000 personas tengan acceso a agua potable.

Por otro lado, el programa CUB-003-B (dotado con 2,8 millones de euros), tiene como principal objetivo la construcción y puesta en servicio de tres nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales urbanas en la capital del país. Debido a las dificultades para materializar el proyecto de la planta de Monterrey, se decidió sustituir el mismo por una serie de acciones encaminadas a optimizar el sistema de saneamiento central de La Habana. Entre las nuevas actuaciones se encuentran la rehabilitación de la principal estación de bombeo de aguas residuales de la ciudad (Casablanca), así como otras estaciones de bombeo secundarias y mejoras en los colectores del sistema de alcantarillo, el cual da servicio diariamente a una población de más de 860 mil personas.

En noviembre de 2020, y una vez finalizados todos los documentos normativos y operativos preceptivos para dar inicio al mismo, comenzó a ejecutarse el programa **CUB-005-B** (0,65 millones de euros). Este programa, que complementa al CUB-004-B, tiene como objetivo la rehabilitación y construcción de nuevas infraestructuras de abastecimiento de agua (plantas potabilizadoras, estaciones de bombeo y redes) que permitirán suministrar agua de calidad a las poblaciones de Marcané y Alto Cedro, ambas en el Municipio de Cueto. El programa contempla también la rehabilitación del tanque de cabecera en la localidad de La Palma, elemento clave dentro del sistema de abastecimiento de esta ciudad que permitirá gestionar el sistema de una manera más eficiente y asegurar un servicio más estable a la población.

Tanto el Programa CUB-004-B como el CUB-003-B, que avanzaban muy lentamente debido al desabastecimiento de combustible sufrido durante el año 2019, sufrieron un nuevo impacto como consecuencia de la pandemia del Covid-19. En ambos programas existen rutas críticas como son, para el primero, la finalización de la obra civil y puesta en marcha de la planta potabilizadora de Cueto y, para el segundo, la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de todos los equipamientos tecnológicos que tienen como objetivo la mejora del sistema de saneamiento central de La Habana. Salvo estas actuaciones, se espera que el resto de obras e infraestructuras sean finalizadas y puestas en funcionamiento a lo largo del 2021.

Además de los programas mencionados anteriormente, desde el FCAS se da también apoyo al desarrollo de otros **dos programas bilaterales** de cooperación técnica que la AECID ejecuta en Cuba **desde finales de 2019** con los mismos socios locales. En total, se cuenta con un presupuesto combinado de aproximadamente un millón de euros que, aunque no son financiados directamente por el FCAS, inciden en el sector de agua y saneamiento y son complementarios a las operaciones del Fondo del Agua, fomentando su sostenibilidad.

El programa que se ejecuta con el INRH se dirige a **fortalecer las capacidades de gestión hídrica de las instituciones cubanas** a través de la formación e intercambio técnico y de conocimientos de profesionales ligados al sector. Así se trabaja en áreas diversas como la revisión y actualización del

marco normativo del sector, el desarrollo del plan director de saneamiento de la provincia de La Habana o en la capacitación de varios operadores de servicios de agua y saneamiento a nivel municipal con el objetivo de optimizar los servicios que estos prestan a la población de sus localidades. Finalmente, el programa que se ejecuta con el GTE-BH conlleva la capacitación e intercambio técnico de profesionales que trabajan en el sector industrial con el objetivo de obtener proyectos viables de plantas de tratamientos de aguas residuales para algunas de las industrias que desarrollan su actividad dentro de la cuenca de la bahía de La Habana y vierten sus aguas residuales dentro de la misma.

Estos programas bilaterales han abierto nuevas áreas de colaboración para mejorar y fortalecer las capacidades técnicas y de gestión de las instituciones del Estado cubano que poseen competencias en el sector hídrico nacional. Sin embargo, ambas intervenciones han tenido pocos avances en 2020 ya que no ha sido posible poner en marcha las visitas presenciales previstas para desarrollar esos intercambios de conocimiento, si bien se han aprovechado las vías digitales en lo posible.

4.6. Ecuador



Según las últimas estadísticas disponibles (JMP 2017), el **25% del país no tiene acceso a agua mejorada y más del 50% no cuenta con servicios de saneamiento gestionados de forma segura**, fundamentalmente en el sector rural. De ahí que la cartera del Fondo del Agua se centre, principalmente, en este ámbito.



Las líneas de actuación de los **cuatro programas desarrollados en Ecuador** se centran en la provisión de servicios sostenibles de agua potable y saneamiento con enfoque participativo, principalmente en comunidades rurales y pequeños municipios, y en el fortalecimiento de las capacidades de los gestores del agua, tanto operadores públicos como comunitarios.

El programa multilateral PIRSA/EQU-001-M de Ecuador se cerró en 2019, pero en 2020 se concluyeron el Informe de Terminación del Proyecto y la sistematización de resultados. El programa se focalizó en la atención de las zonas rurales, que son las más deficitarias del país. Además, reforzó instituciones y estructuras comunitarias en un esquema replicable para la ejecución de proyectos rurales, con una especial incidencia en el desarrollo comunitario. La evaluación final del programa ha sido positiva. Se han construido 26 sistemas de agua, 42 sistemas de alcantarillado y 5.712 unidades básicas sanitarias, beneficiando a más de 175.000 personas. De especial interés es la realización de un Manual de Lineamientos para la Gestión Social en Proyectos de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales, de utilidad para otras intervenciones.

En 2020, el impacto de la emergencia sanitaria debida a la pandemia del COVID-19 y los **cambios institucionales** dificultaron la gestión de los programas, destacándose el proceso de fusión entre la Secretaría del Agua (SENAGUA) y el Ministerio de Ambiente para crear el nuevo Ministerio de Ambiente y Agua (MAAE), además de varios relevos al frente de ambas instituciones.

El principal programa bilateral es el denominado PASEE **“Agua potable y saneamiento en comunidades rurales y pequeños municipios”**, ECU-050-B, con 16 millones de euros de aportación del FCAS y el Ministerio de Ambiente y Agua (MAAE) como contraparte. El programa acumula retrasos y se encuentra en proceso de modificación de documentos programáticos fruto de un nuevo modelo de gestión aprobado, que sustentó la ampliación de plazo concedida en diciembre de 2019 y que está encontrando muchas dificultades para su implementación.

El segundo programa bilateral es el de agua potable y saneamiento en **comunidades rurales dispersas del cantón Portoviejo** (ECU-051-B), que cuenta con una donación del Fondo del Agua de 2,3 millones de euros. Este programa complementa una gran operación de crédito donde participan, además del instrumento de AECID para la cooperación reembolsable (FONPRODE), el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El programa incluye además 10 millones de euros de fondos de la iniciativa LAIF de la UE, gestionados por la AECID como cooperación delegada, de cara a fortalecer las actuaciones anteriores con asistencia técnica y mejora de viviendas, así como a completar el acceso a agua y saneamiento de la población rural dispersa. El acuerdo de contribución entre la Comisión Europea y la AECID se firmó en diciembre de 2020.

El programa de Portoviejo, que está en plena ejecución, se ha adaptado a la situación sanitaria provocada por el COVID-19, reorientando fondos para entrega de agua mediante tanqueros en comunidades que todavía no disponen del servicio de agua potable, adquisición de comparadores de cloro para verificar cloro residual en los sistemas de agua potable y acciones de sensibilización y comunicación en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua para incidir sobre las medidas de higiene y sobre la necesidad de seguir pagando los servicios.

En diciembre de 2020, se firmó el Convenio de Financiación del tercer programa bilateral de **agua potable y saneamiento en comunidades rurales del cantón San Lorenzo** como respuesta a la crisis sanitaria del COVID-19, ECU-052-B, complementario del programa de cooperación delegada Frontera Norte: Territorio de Desarrollo y Paz, interviniéndose en la zona fronteriza con Colombia de la provincia de Esmeraldas. Esta región presenta los índices de pobreza más altos del Ecuador y fue una de las más afectadas por el terremoto de 2016. El programa financiará la mejora de los servicios rurales de agua y saneamiento, de la red urbana de la ciudad y fortalecerá la gestión municipal del agua y la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia sanitaria como la del COVID-19, beneficiando a unas 3.400 personas, mayoritariamente afrodescendientes y población indígena.

De manera complementaria a los programas del FCAS, en 2020 se puso en marcha un programa enfocado a **apoyar los servicios públicos de agua potable y saneamiento en poblaciones montubias, indígenas y afroecuatorianas en las provincias de Manabí y Esmeraldas en el contexto de emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19**, por un importe de 212.617,44 euros, financiado con cargo al Programa de Cooperación Delegada LAIF Regional y ejecutado por la ONG especializada PROTON. Su finalidad es beneficiar a 2.000 familias que viven en zonas rurales dispersas, en condiciones de pobreza extrema.

4.7. El Salvador





La situación actual del agua potable y el saneamiento básico en el país se caracteriza por un déficit importante en la cobertura, calidad, continuidad, seguridad jurídica, frágil regulación, y se hace necesaria una mejora de la asistencia técnica. Por otro lado, es notable el **fuerte impacto del cambio climático** en los recursos hídricos, en especial en el corredor seco que se extiende a otros países de la zona, siendo la situación más crítica en las zonas rurales del país, con una brecha significativa en relación a las áreas urbanas.

El Fondo del Agua ha desarrollado un total de **nueve intervenciones** en El Salvador por un importe de 100 millones de euros, de los cuales 74 son donaciones de España.

En **2020, están finalizados seis programas**, dos se encuentran en ejecución y recientemente se firmó el convenio de financiación para una nueva intervención, la cual se prevé que inicie su ejecución en el último trimestre de 2021 tras la elaboración de los documentos programáticos. Todos los programas están dirigidos a mejorar la gobernanza y a ampliar la cobertura del servicio de agua y saneamiento en el país.

Actualmente, continúa en ejecución el **Proyecto Integrado de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente (SLV-056-B)**, que está casi ejecutado en su totalidad. Sus actividades se centran tanto en mejorar el servicio y establecer infraestructura de agua potable y saneamiento como en el fortalecimiento institucional y la gobernabilidad del recurso hídrico.

Asimismo, se está ejecutando el programa **Construcción de Política Pública que garantice la Sostenibilidad del Subsector de Agua Potable y Saneamiento en el Área Rural de El Salvador, Fase I (SLV-059-B)**, cuya finalidad es contribuir a la creación de la institucionalidad del subsector de agua potable y saneamiento rurales, considerando la articulación institucional, el marco normativo y la regulación para reforzar la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en estas zonas. Su ejecución comenzó en junio de 2019 y se están realizando intervenciones en los sistemas rurales no administrados por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), tanto en infraestructura como en medio ambiente para la protección y control de los recursos hídricos y el fortalecimiento de las juntas rurales. Se estima que mejorará el acceso a agua potable de 60.000 personas.

Por último, en diciembre de 2020 se aprobó un nuevo programa por un monto de 600.000 euros, **Construcción de Política Pública que garantice la Sostenibilidad del Subsector de Agua Potable y Saneamiento en el Área Rural de El Salvador, Fase II (SLV-060-B)**. Se estima que tendrá una duración de tres años y su finalidad es extender la gestión sostenible de los servicios de agua y saneamiento con especial énfasis en el área rural a través del fortalecimiento tanto de los sistemas rurales no administrados por ANDA, para la calidad, sostenibilidad, protección/conservación de los sistemas y fuentes de agua, como de las capacidades de gestión y administración de las instituciones ejecutoras.

Hasta 2020, más de 200.000 personas se han visto beneficiadas por los programas del Fondo del Agua en El Salvador: **135.000 han tenido acceso a agua potable y 125.000 cuentan ya con saneamiento**. Más de 15.000 personas han recibido capacitaciones sobre higiene o uso del recurso. Más del 60% de los beneficiarios de los programas bilaterales corresponde al Programa SLV-001-B, cuyo objetivo principal era mejorar los servicios de agua potable y saneamiento básico en áreas rurales y periurbanas del país.

Debemos destacar las **buenas prácticas respecto a transversalización del enfoque de género** en los programas de agua en ejecución, pues los indicadores de género desarrollados para el análisis de impacto resultan relevantes por el incremento de la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones desde un punto de vista cualitativo.

Asimismo, destaca el éxito que ha tenido en El Salvador el proyecto de **saneamiento condominial** realizado gracias a los fondos del programa LAIF Regional delegados por la UE, y que actualmente se está replicando en otros países. Se trata de una modalidad de intervención que reduce los costes de los proyectos de alcantarillado sanitario y fomenta la participación de la comunidad, y en la que los gastos de instalación de las tuberías de los alcantarillados se reducen en un 30% al pasar por las aceras y, solo en caso necesario, por propiedades privadas.

Complementariamente a las intervenciones del Fondo, también en el marco del LAIF Regional, en 2020, debido a la situación de la pandemia del COVID, se concedieron dos subvenciones en el país para hacer frente a la crisis (ver Anexo 2 para detalle de preparación de acciones):

- Respuesta a la emergencia COVID-19 apoyando sistemas de agua potable en comunidades rurales – ADES – El Salvador - 93.148€.
- Respuesta a la emergencia COVID-19 apoyando sistemas de agua potable en comunidades rurales – PROVIDA – El Salvador - 119.773€.

4.8 Guatemala





El Fondo del Agua acompaña los procesos de desarrollo en Guatemala a través de 10 programas (nueve bilaterales y uno multilateral), impulsando una cartera de 155 millones de euros de los que 82,3 millones de euros son donaciones de España. En la actualidad, siguen en marcha cuatro programas bilaterales (GTM-014-B, GTM-015-B, GTM-016-B, GTM-017-B) y uno multilateral (GTM-001-M).

Al cierre del año 2020, se registra el desarrollo de **180 proyectos de suministro de agua potable y saneamiento, con un alcance de 186.183 beneficiarios de las operaciones regulares** y 38.466 beneficiarios de la operación de emergencia 2017, que consistió en la rehabilitación de 30 sistemas de suministro de agua afectados por el terremoto de San Marcos.

Dentro de las acciones desarrolladas en 2020 por el programa de la **Asociación de Municipios del Altiplano Marquense, ADIMAM** (GTM-014-B), merece la pena destacar la finalización y puesta en marcha de tres sistemas comunitarios de suministro de agua y saneamiento, con los que se ha beneficiado a 3.153 personas; el desarrollo de acciones de protección y recuperación forestal en 4,5 hectáreas de bosque asociado a las zonas de recarga hídrica de dichos sistemas; la capacitación a formadores ambientales comunitarios para el seguimiento de acciones ambientales, gestión de riesgos y prácticas hidrosanitarias, y el seguimiento al programa de capacitación para la administración y operación de sistemas de suministro de agua y saneamiento con 36 organizaciones comunitarias.

En cuanto al programa ejecutado por **Acción Contra el Hambre Internacional, ACH (GTM 015-B) RUK'U'X YA'**, que tiene como objetivo "contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas en 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias", ha sido especialmente relevante el lanzamiento general del programa, realizado con la finalidad de buscar el reconocimiento y posicionamiento del mismo con los distintos actores y entidades colaboradoras en el territorio y de la población beneficiaria. Por otra parte, se realizó la inauguración e inicio de operación del Centro de Formación con especialidad en oficios de albañilería y fontanería en agua y saneamiento, orientado a la formación vocacional y el desarrollo humano de jóvenes hombres y mujeres, marginados en el sistema educativo público, y desempleados, que residen en los municipios del departamento de Sololá, y en particular en zonas rurales; también fue destacable el inicio de la construcción de 12 módulos sanitarios en establecimientos de salud y escuelas.

En el Programa GTM-016-B se colabora con la **Municipalidad de Guatemala** para establecer una estrategia de seguridad hídrica para el área metropolitana de la Ciudad de Guatemala y los municipios de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur. El arranque de actividades comprendió la recopilación de información de base y el inicio del diagnóstico del acuífero del valle de Guatemala a través de un inventario de puntos de suministro de agua. En paralelo y de manera coordinada, a través de una subvención dineraria ejecutada por la **Unión para la Conservación de la Naturaleza, UICN**, se ha realizado un análisis eco-sistémico de las cuencas de interés Xayá y Pixcayá, que son fundamentales en el aporte actual de aguas superficiales a la Región Metropolitana de Ciudad de Guatemala.



Los programas en marcha se vieron afectados por la pandemia del COVID-19 y fue necesario plantear medidas de atención a la emergencia con la finalidad de generar capacidades de prevención en las comunidades y municipalidades. Dentro de las acciones, merece la pena citar la implementación de campañas de sensibilización asociadas al desarrollo de prácticas higiénicas, la rehabilitación de sistemas comunitarios de desinfección, el suministro de *stocks* de hipoclorito de sodio a comunidades y municipalidades, el equipamiento de las unidades de salud para el monitoreo de calidad de agua, la instalación de unidades de lavado de manos en espacios públicos y el suministro de agua en zonas vulnerables a través de camiones cisterna.

En 2020 se aprobó un nuevo programa del Fondo, "Fortalecimiento institucional y técnico en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento para mejorar la resiliencia en comunidades del municipio de Sololá, Departamento de Sololá" (GTM-017-B). El programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades de prevención, preparación y respuesta de la municipalidad de Sololá, contribuyendo a la continuación de servicios de los sistemas de agua y saneamiento frente a emergencias, eventos súbitos o contingencias y fomentando la resiliencia comunitaria.

La cartera multilateral continúa en ejecución a través del programa de agua y saneamiento que se ejecuta junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que actualmente tiene en marcha seis contratos para la ejecución de la **mejora de los sistemas de agua y saneamiento urbanos de las cabeceras municipales del departamento de San Marcos**. Tres están en marcha con avances significativos (entre el 50 y el 90%), previendo su finalización en 2022; uno, con avances muy lentos por problemas con los terrenos, y dos han sufrido retrasos en su inicio por gestiones administrativas del programa. Para desbloquear las operaciones que están teniendo problemas y retrasos en su ejecución, se ha intensificado el diálogo institucional entre el Gobierno, el BID y la Agencia Española de Cooperación (AECID).

4.9 Haití

Haití es uno de los países más desfavorecidos del mundo: concretamente, en el año 2020, se situaba en el puesto 170 de 189, de los países de que se disponen datos comparables según su índice de desarrollo humano. Además de las condiciones de pobreza y extrema pobreza de gran parte de la población, cuenta con una situación muy deficitaria con respecto al acceso a agua y saneamiento de la población. Únicamente el 62% de la población de Haití tiene acceso a fuentes mejoradas de agua, porcentaje muy inferior al 94% de América Latina y el Caribe. El acceso de la población rural a agua limpia (47%) es mucho más bajo que en las zonas urbanas, que cuentan con un 75%.

El FCAS en Haití tiene una dimensión nacional. Todos los programas tienen como contraparte a la Dirección Nacional de





Agua y Saneamiento (DINEPA), institución adscrita al Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones. Las líneas generales de actuación de sus intervenciones son: (1) la promoción del acceso a agua potable a través de la mejora de las infraestructuras y de las condiciones del servicio, (2) el fomento del saneamiento y (3) el apoyo a la creación y el fortalecimiento de las instituciones que deben gestionar el recurso, con énfasis en la descentralización, previendo capacitación técnica e instrumentos de seguimiento y control.



En 2020, se encuentran activos tanto el **programa bilateral** (HTI-003-B), perteneciente a la cartera bilateral, como un programa de cooperación delegada, **Urbayiti**, tras haber concluido de forma satisfactoria las cuatro intervenciones ejecutadas en el marco multilateral junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de Haití. Las actuaciones del FCAS suponen la mayor inversión de la Cooperación Española en Haití, y la mayor donación del FCAS en toda la región, con un presupuesto que supera los 119 millones de euros en donaciones en total. El FCAS en Haití ha promovido la coordinación de actores y la búsqueda de sinergias con el BID, otro de los principales actores del sector, forjando una potente alianza.

El FCAS tiene como potenciales beneficiarios a 3,4 millones de personas, en 32 localidades del país, incluyendo muchas de las principales ciudades. Las intervenciones de urgencia que se activaron tras el terremoto de 2010 beneficiaron además a alrededor de seis millones de personas.

Los programas en Haití han servido para apoyar la reforma del sector y la creación de la DINEPA y estructuras descentralizadas. Durante los primeros años, los programas atendieron la emergencia del terremoto y se dirigieron fondos para responder a la epidemia de cólera de 2011. En Puerto Príncipe, se mejoró la disponibilidad del recurso de agua para la ciudad y se apoyó al nuevo operador en la provisión de los servicios.

El programa de ciudades intermedias, además de aumentar las coberturas de agua, ha definido un modelo exitoso en la provisión de servicios donde los operadores por primera vez son capaces de cubrir los costos de operación y mantenimiento vía tarifa. El programa rural supuso, además de infraestructura esencial, el refuerzo de unidades rurales y comités de agua. Un aspecto importante por resaltar para el conjunto de la cartera es que se logró ejecutar en su totalidad pese a las dificultades del contexto y a la cantidad de fondos, y que a estas intervenciones han seguido otras donaciones por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para nuevas operaciones (dos fases más en Puerto Príncipe y una operación en Cabo Haitiano), que, aunque no son fondos españoles, complementan tanto las actuaciones llevadas a cabo por el Fondo.

Las actividades de este programa bilateral en activo durante el año 2020 se han visto afectadas por la **pandemia provocada por el COVID-19** que, junto con la situación de inestabilidad social y política que se vive en el país, ha enfatizado aún más el reto que supone continuar con el desarrollo normal de las actividades del programa. Sin embargo, a pesar de las adversas circunstancias que se han vivido durante el pasado año, se ha conseguido avanzar en las obras de varias ciudades en las que se trabaja, a saber, Mire baláis, Aquino, Júreme, Cabaret, Archie, Hinche, Cabo Haitiano, Petite Grave, Limonada y Ti tañen.

Con respecto a las **obras de captación, depósito y distribución de agua**, se ha finalizado la puesta en marcha de un depósito de agua en Archie, y en Hinche se han recibido los materiales y comenzarán en breve los trabajos y los sondeos exploratorios. En Cabo Haitiano, las obras del primer lote finalizarán durante el primer trimestre de 2021, el segundo lote se comenzará por esa misma época. En Aquino, ya se ha ejecutado más del 50% de los trabajos, y en Mire baláis ya está realizada la mejora de la aducción y extensión de la red de distribución.

En cuanto al tratamiento de excretas, el programa se focaliza en el **desarrollo de la estrategia de saneamiento e higiene del país**. Las actividades se centran en la construcción de dos estaciones de tratamiento de excretas para la gestión de lodos en dos localidades: Ti tañen, para la región metropolitana de Puerto Príncipe, y Limonada, en Cabo Haitiano. Actualmente, se está avanzando en ambos trabajos, por un lado, en Ti tañen la obra ya está adjudicada, y por otro, en Limonada se está en proceso de evaluación de las ofertas recibidas. Además, durante el año 2020 se llevó a cabo el proceso de definición de la **estrategia de promoción de buenas prácticas de higiene y saneamiento** que empezará en 2021 y se centrará en poner **fin a la defecación al aire libre** en entornos rurales. Por otra parte, se reforzó la estrategia nacional para la sensibilización de la población con respecto a prácticas adecuadas para la prevención del COVID-19.

En cuanto a las **actividades transversales**, por un lado, se está trabajando en el **apoyo en la estrategia comercial** a los operadores de agua con el objetivo de mejorar su desempeño y así garantizar la extensión del servicio de forma sostenible. Por otro, se realizará una evaluación en el acceso a servicios de agua y saneamiento con perspectiva de género para identificar así posibles desigualdades y definir una **estrategia para la transversalidad del género en programas de agua y saneamiento en Haití**.



A pesar del impacto de la pandemia, en 2020 también se produjeron avances en el programa de cooperación delegada de la Unión Europea **Urbanita**, definiéndose la **estrategia de ingeniería social** que llevará a cabo la Dirección de Barrios Desfavorecidos de Haití en el barrio de Martissant, uno de los más conflictivos. Además, durante el último trimestre del año se realizó la primera visita para definir las escuelas donde se construirán baños públicos.

4.10 Honduras



Dadas sus condiciones de pobreza y su alto endeudamiento, Honduras es uno de los países prioritarios de la región para la Cooperación Española. **Solo el 18% de la población rural accede a servicios de agua segura**, y el **20% del total de la población no cuenta con saneamiento básico** (JMP 2017). Las enfermedades diarreicas siguen acabando con la vida de muchos niños.

El FCAS ha trabajado en Honduras a través de nueve programas en que ha invertido 45,7 millones de euros: en Comayagua, Choluteca, Santa Rosa Copán, en Gracias Lempira, en Siguatepeque y en los departamentos de Valle y La Paz. Los habitantes beneficiados de forma directa por estos programas se estiman en **300.000 personas**, a las que habría que añadir los beneficiarios indirectos de la mejora de los servicios y las infraestructuras de agua y saneamiento.

Todos los programas se centran en tres componentes: infraestructura, gestión integral del recurso hídrico y un fuerte componente de fortalecimiento institucional.

El Programa HND-001-B de Santa Rosa Copán, enfocado en la adecuada gestión y disposición final de las aguas residuales generadas, finalizó la ejecución de las obras. Durante el año 2020, se firmó un convenio con la ONG HELVETAS Honduras destinado al **fortalecimiento institucional de EMASAR, prestador de los servicios**. Asimismo, se incluye un plan de emergencia sanitaria para mitigar la propagación de la COVID-19 y la rehabilitación de infraestructuras básicas de agua y saneamiento en centros priorizados.



En este mismo municipio se desarrolla el Programa HND-017, cuyo objetivo principal es mejorar la captación de agua potable mediante la construcción de una presa. A fines de 2020, tras muchos avatares, se estaba en el umbral de completar la legalización de los terrenos por los propietarios.

En áreas rurales de los departamentos de Valle y La Paz se desarrolla por el FCAS un **programa de incremento de la cobertura de agua y saneamiento y gestión integrada de la cuenca baja y media del río Goascorán**, cuya ejecución se ha visto afectada también por el impacto del COVID. En el marco de este programa rural que afecta a 11 municipios, en 2020 habían iniciado muchas obras que debieron paralizarse por las disposiciones del Gobierno de Honduras de limitación de la movilidad cuando sobrevino la pandemia. Ha sido preciso, por tanto, contar con una prórroga para concluir las y completar los componentes social y ambiental.

En el Programa HND-016-B, durante los primeros meses del año 2020, se finalizó la construcción de las obras complementarias que estuvieron formadas por mejoras en las obras de toma, construcción de nuevos tanques, rehabilitación de tanques existentes e instalación de macromedidores. En el segundo semestre del año, el programa se enfocó en el proceso de cierre del mismo, que comprende la redacción de la memoria final y la elaboración de la cuenta justificativa. Durante los últimos meses del año, se llevó a cabo la socialización de la evaluación final y los planes de sostenibilidad, siendo estos últimos una herramienta de gran interés para el Prestador UMASG (Unidad Municipal Agua y Saneamiento de Gracias) para conseguir la sostenibilidad técnica, administrativa y financiera como prestador de servicios.

En 2020 ha finalizado otro programa en el Departamento de Lempira, que se encuentra en proceso de justificación, y que consiste en la **mejora de la gestión pública y el acceso al agua potable y saneamiento en la ciudad de Gracias**. Con la subvención del Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento, se han llevado a cabo importantes obras de infraestructura (construcción de planta de tratamiento de agua potable, construcción de planta de aguas residuales), fortalecimiento institucional de la Unidad Municipal de Agua de Gracias con el objetivo de dar una cobertura sostenible de agua potable y saneamiento a una población de más de 27.000 beneficiarios.

Durante el año 2020 se dio inicio a la segunda fase del **Proyecto de Agua y Saneamiento del Valle de Comayagua** (HND-018-B), con el que se construirán las redes de distribución de agua potable de los municipios de Ajuterique y Lejamaní. El programa cuenta con un fuerte componente de fortalecimiento institucional para el Prestador Aguas de la Sierra de Montecillos, creado en la anterior fase del programa.

A inicios del año 2020 se inició la ejecución del Programa HND-019 —**Optimización de los Sistemas de Agua y Saneamiento de la Ciudad de Choluteca**—, que tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad de Choluteca, a través de un impulso a la cobertura inclusiva y sostenible del sistema integral de agua potable y saneamiento.



Uno de los aspectos más importantes del Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (FCAS) durante este año 2020 fue la aprobación de un nuevo programa en Siguatepeque, el HND-20-B “**Mejora de la gestión del recurso hídrico de las microcuencas productoras de agua y mejora del servicio de agua potable y saneamiento en zonas periurbanas y rurales del municipio de Siguatepeque, Comayagua**”, por un importe de 3,26 millones de euros. El programa tiene como objetivo mejorar las condiciones de las zonas periurbanas y rurales del municipio de Siguatepeque a través de la ejecución de un proyecto integral que garantice un servicio de agua potable y saneamiento de calidad, la protección ambiental de las microcuencas, acuíferos y de los cauces donde se vierten las aguas servidas.

4.11 Nicaragua



Nicaragua está realizando una gran apuesta por el desarrollo del sector del agua y el saneamiento. Desde el año 2013, las instituciones públicas responsables implementan el Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano (PISASH). Se prevé que este esfuerzo permita dotar del servicio de agua potable en el año 2023 a un 95% de la población en el área urbana y periurbana y a un 56,5% de la población del área rural. Asimismo, que la cobertura de saneamiento ascienda hasta el 80% en el área urbana y hasta el 52% en el área rural.

La Cooperación Española y en especial la AECID, a través del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, ha contribuido especialmente a esta tarea. España es uno de los principales donantes para promover los servicios de primera necesidad en el sector del agua y el saneamiento en beneficio de la población nicaragüense. Actualmente, cuenta con una cartera de tres programas en el país, dos bilaterales y uno ejecutado junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En conjunto, la **aportación del FCAS al PISASH supone un total de 60,2 millones de euros, a los que se añaden otros 3,2 millones de euros del Programa Conversión de Deuda España - Nicaragua.**



Adicionalmente, los programas financiados por España han permitido apalancar más fondos para el impulso de la primera fase del PISASH. **La UE ha aportado otra donación de 50 millones de euros a través de la Facilidad de Inversión en América Latina (LAIF), que es gestionada por la AECID en la modalidad de cooperación delegada.** A ello se unen los recursos propios del Gobierno nicaragüense y los procedentes de un préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y otro del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Todo ello suma un total de 314 millones de euros concentrados en implementar la Fase I del PISASH en el área urbana bajo el liderazgo de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL).

Esta intervención supone un impacto directo en 19 ciudades. También financia la realización de los proyectos de preinversión en otras 17 ciudades adicionales. De hecho, la Fase II del PISASH ya es una realidad, por cuanto cuenta con un presupuesto de 578 millones de dólares adicionales aportados por BID, BCIE, el Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KfW) y Corea del Sur.

Durante este año 2020, finalizó el plazo de ejecución de la subvención bilateral en Chontales, con la totalidad de los recursos desembolsados y con los objetivos cumplidos. Esta subvención sirvió para mejorar el acceso al agua potable en las ciudades de Acoyapa, Santo Tomás y Bluefields, y el saneamiento en las dos primeras, instalando un total de 9.350 nuevas conexiones de agua potable y 4.600 de saneamiento. Adicionalmente, la subvención atendió al fortalecimiento de capacidades para la operación y el mantenimiento de los nuevos sistemas instalados. Se han mejorado también los sistemas sanitarios de nueve escuelas públicas de Acoyapa y Santo Tomás y se ha financiado un plan para la conexión al alcantarillado sanitario de 1.100 familias vulnerables de ambas ciudades.

Por su parte, mediante la otra subvención bilateral del FCAS NIC-013-B, continuaron las obras para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Masaya, cuyas obras deben concluir en 2021 para la entrada en operación de todo el nuevo sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento de esta ciudad.

En el programa multilateral NIC-056-M, impulsado junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han concluido en la ciudad de Bilwi las obras del nuevo sistema de agua potable que mejorará las condiciones de vida de cerca de 60.000 personas. A 31 de diciembre, la captación, la planta de tratamiento de agua potable, las conexiones domiciliarias y el Centro de Atención Regional (CRAI) se hallaban completando la ejecución, que finalizará durante el primer semestre de 2021.

Mediante el Acuerdo de Cooperación Delegada con la UE, la subvención LAIF también avanza hacia la conclusión de todos sus componentes. A lo largo del año 2021, solo falta de finalizar el proyecto de ampliación de redes de alcantarillado en la ciudad de Bilwi, que es resultado de los ahorros producidos durante la gestión de la subvención y que permite instalar 2.892 nuevas conexiones a las instaladas en el proyecto original ya concluido, hasta sumar un total de 6.451 conexiones.

A finales de 2019, la AEICD y la UE suscribieron un nuevo Convenio de Contribución para financiar el proyecto "Mejoramiento del servicio de agua potable en el sector de Altamira - Managua con



enfoques de sostenibilidad y equidad”, con un importe de 10 millones de euros, para ser ejecutado por ENACAL. En 2020, se trabajó en la estructura y planificación del programa, que será desarrollado en los próximos 42 meses. Con este proyecto, se contribuirá a que 43.224 viviendas dispongan del servicio de agua potable 24 horas al día, con una reducción del 15,15% del agua no facturada, incrementando la recaudación hasta el 90% en el año 2023. Así mismo, al finalizar el proyecto se espera que 30.257 familias hayan asumido cambios de comportamiento higiénico sanitarios y relacionados con el uso racional del agua.

4.12. Panamá

Si bien Panamá se presenta como un país con un alto índice de desarrollo humano, sigue presentando brechas muy significativas en la cobertura de servicios de agua y saneamiento, en especial en las comarcas indígenas, donde se evidencia una gran desigualdad territorial. **El 91% de la población indígena de la Comarca Ngäbe-Buglé padece pobreza extrema.** La brecha es de especial relevancia en la provisión de los servicios de saneamiento en el ámbito rural, donde la cobertura de servicios básicos alcanza solo al 64% de la población³. Debido a esta carencia, las enfermedades diarreicas suponen la tercera causa de **mortalidad en los niños menores de cinco años.**

En lo que respecta a las intervenciones de agua de la Cooperación Española, se encuentran en ejecución dos programas de **mejora del acceso al agua y al saneamiento en zonas indígenas y rurales del este (cartera multilateral) y del oeste del país** (cartera bilateral). Ambos programas tienen como objetivo principal la mejora del acceso al agua y al saneamiento en zonas indígenas y rurales a través de la construcción de sistemas de agua y saneamiento, la gestión comunitaria de los mismos y la promoción de planes de desarrollo locales con el fortalecimiento de las instituciones del sector. Cuentan con un presupuesto conjunto de más de 20 millones de euros, de los que algo más de 10 millones son donaciones de España e incluyen componentes estratégicos para la sostenibilidad de los servicios implementados.

Estos programas, además, prestan especial atención al **componente de género**, incorporando estrategias para la mejora y el fortalecimiento del papel de la mujer en el ámbito comunitario. Una muestra del trabajo realizado es la creación de la Escuela de Lideresas, enfocada en la capacitación y el **empoderamiento de lideresas indígenas** en zonas de intervención en la Comarca Ngäbe-Buglé, con el objetivo de potenciar la participación femenina en las Juntas de Agua y Saneamiento, así como en otros espacios comunitarios de decisión.

A cierre de 2020, los proyectos del programa bilateral se encuentran en situación delicada, dado que los impactos de la pandemia COVID-19 en Panamá y las restricciones adoptadas como medida sanitaria para combatirla han imposibilitado que se realizaran los avances esperados en la ejecución de las infraestructuras de agua y saneamiento de los proyectos, así como en el resto de componentes del programa (institucional, comunitario) y en actividades concernientes a los aspectos transversales (salud, género, cambio climático, multiculturalidad).

³ https://www.who.int/water_sanitation_health/publications/jmp-2019-full-report.pdf

En este programa bilateral, solo uno de los cuatro lotes de proyectos licitados se encuentra finalizado. Este es el proyecto de Chichica-Las Lajitas, donde se ha construido **un sistema de agua potable por gravedad que ha mejorado el abastecimiento de las comunidades rurales beneficiarias** en lo que se refiere tanto a la dotación, tiempo de servicio (24h), calidad y almacenamiento. También se ha fortalecido al operador, en la operación y mantenimiento de los sistemas. De igual forma, el proyecto construyó 325 unidades de saneamiento individuales y dos módulos escolares. En lo que respecta a la cartera multilateral junto con el Banco Interamericano de Desarrollo, el avance de los trabajos ha sido irregular, debido al repunte de casos de COVID-19, ya que se ha visto dificultado el acceso por los confinamientos sanitarios. Debido al parón en la ejecución, se ha concedido una prórroga del programa hasta el 30 de junio de 2021.

Las actividades de fortalecimiento institucional de las Juntas Administradoras de Agua Rural (JAAR) están siendo ejecutadas y, aunque con unos tiempos más dilatados, continúa implementándose el plan de género con el deseado desarrollo de escuelas de lideresas del agua.

Asimismo, y como parte de los apoyos estratégicos y de asistencia técnica para el desarrollo del sector de agua y saneamiento en Panamá, en 2018 se aprobó también el **nuevo Programa para la Elaboración Participativa y Difusión de la "Guía nacional para la selección de tecnologías de tratamiento de aguas residuales"**, cuyo objetivo general es el apoyo a la implementación de la Política Nacional de Agua Potable y Saneamiento para la República de Panamá 2019-2030. No obstante, este proyecto también se ha visto retrasado por los impactos de la pandemia.





4.13 Paraguay



La situación de emergencia sanitaria a nivel mundial ha revelado la urgente necesidad de garantizar los derechos humanos al agua y al saneamiento para garantizar la lucha contra la COVID-19. La Cooperación Española ha puesto a disposición de Paraguay los recursos con que cuenta, en el marco de sus programas, para asegurar la continuidad y el buen funcionamiento de los servicios de agua y saneamiento.

Pese al crecimiento sostenido de los últimos años, aún persisten en Paraguay importantes **brechas para alcanzar la cobertura total de agua potable y saneamiento digno, especialmente en el ámbito rural**, en donde se han centrado los esfuerzos de la Cooperación Española.

Paraguay es uno de los países que han recibido más apoyo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), con un aporte de 100M\$ (76,2M€) de donación, que han sido gestionados a través de dos programas con el BID como socio estratégico:

- El primer programa, en el ámbito del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones paraguayo, se ha dirigido a la Región Noroccidental del Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental (60M\$).
- El segundo tiene como socio al Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental de Paraguay (SENASA), del Ministerio de Salud y Bienestar Social, y se dirige a favorecer el acceso a agua y saneamiento en Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e Indígenas (PAYSRI) (40M\$).

A través de ambos programas, hasta el momento, se han construido más de 227 sistemas de agua y saneamiento en comunidades rurales y 39 sistemas en comunidades indígenas, llegando a 132.000 personas. Adicionalmente, se está suministrando agua potable y saneamiento a pequeñas ciudades, atendiendo a más de 132.000 titulares de derecho al agua. Cabe destacar también el esfuerzo realizado en el país a través de estos programas para la transversalización del enfoque de género, con el objetivo de hacer efectiva la participación de las mujeres dentro de las Juntas de Saneamiento comunitarias en comunidades rurales.

La primera operación en marcha es el **Programa de Soluciones para el Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento en la Región Occidental o Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental de Paraguay** (PRY-014-M). Una vez finalizadas las obras correspondientes a las aductoras, centros de distribución y estaciones de bombeo, se está llevando a cabo la construcción de redes de abastecimiento de agua potable en 87 comunidades indígenas del Chaco Central, con un 70% de avance en las obras a finales de 2020. El programa incluye el trabajo social con las comunidades indígenas participantes, para la consulta previa y el desarrollo de acuerdos para las intervenciones en sus territorios.

En relación con las **ciudades intermedias**, en la ciudad de San Juan Bautista han concluido las obras de la red básica, las estaciones de bombeo y la planta de tratamiento, que está en condiciones de recibir los efluentes de las conexiones directas que se hagan a esta red básica para su procesamiento. El



sistema de alcantarillado condominial de San Juan y las obras de los alcantarillados sanitarios de las ciudades de Caacupé y Tobatí y sus plantas de tratamiento de aguas residuales han sufrido atrasos en su ejecución, pero se espera que puedan recobrar el ritmo de ejecución en enero de 2021. Para la ciudad de Horqueta, las obras de construcción del sistema de alcantarillado están en marcha, habiéndose instalado los registros y tuberías condominiales en nueve manzanas, y las obras de su planta de tratamiento de aguas residuales también están en marcha.

Complementando los sistemas de alcantarillado, está en proceso la construcción de unidades sanitarias básicas familiares para el Chaco en comunidades indígenas y en la Región Oriental. Ya se han instalado 1.026 de las 1.215 previstas.

En el componente de fortalecimiento institucional del sector y su capacitación, se ha firmado un contrato **con la Fundación Getulio Vargas** y se han comenzado a **impartir formaciones en agua y saneamiento a las principales instituciones del sector**. En este mismo aspecto, se están impulsando estudios de planificación, estrategias para fomentar la capacitación de recursos humanos especializados, planes para fortalecer las capacidades de las áreas técnicas de agua del Gobierno y demás instituciones del sector y de asistencia técnica a los prestadores, así como la implementación de un sistema informático de gestión y la actualización y homogeneización de las normas técnicas de diseño de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales y niveles de exigencia de descargas de aguas residuales.

En 2020, se ha trabajado en el diseño del “Proyecto de Agua y Saneamiento para el Área Metropolitana de Asunción (AMA) – Cuenca Lambaré”, a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), que se encuentra aún en fase de formalización. Se ha conformado con una perspectiva de articulación de operaciones combinadas, involucrando a distintos actores y conformando grandes operaciones en la que se integra una cooperación técnica del FECASALC por 1M\$ (“Apoyo a la implementación de reformas, el fortalecimiento institucional y la formulación de planes de inversión a largo plazo del sector de agua y saneamiento en Paraguay”) y 0,25M\$ de Aquafund, 10M€ de donación de la UE cuya administración ha sido confiada a España, así como cooperación reembolsable de FONPRODE (60M\$) y del BID (105M\$). Cabe destacar el efecto multiplicador producido a través del FECASALC como eje generador de confianza y de alianzas entre las distintas instituciones que participan en este programa. El proyecto está enfocado a la mejora de las condiciones sanitarias en el Área Metropolitana de Asunción, específicamente en la zona suroccidental (cuenca del río Lambaré) y beneficiará a 480.000 personas.

El programa de Lambaré se configura como un elemento emblemático de la apuesta de la Cooperación Española en Paraguay por alcanzar el ODS 6, dadas las alianzas que se han generado y que han permitido maximizar el impacto para avanzar en la consecución de la agenda 2030.

Sigue en marcha el **Proyecto de construcción de sistemas de agua potable y saneamiento en pequeñas ciudades y comunidades rurales e indígenas del Paraguay**, continuación y ampliación del programa terminado PRY-011-M con el mismo equipo ejecutor de SENASA, que



beneficiará a un total de 133 comunidades: **85 comunidades rurales, 10 áreas periurbanas, 30 comunidades indígenas y ocho pequeñas ciudades**. Habrá unos 132.000 beneficiarios, con el apoyo de créditos del Fondo de Promoción de Desarrollo (FONPRODE) de AECID. Prácticamente la totalidad de los procesos licitatorios para obras, fiscalización y servicios de apoyo comunitario se encuentran publicados, en proceso de adjudicación y/o firma de contrato. De las 85 comunidades rurales, el primer paquete de 33 comunidades rurales está en construcción (nueve sistemas terminados); el segundo paquete de 31 está en proceso de adjudicación. De las ocho ciudades pequeñas, el primer paquete de construcción de sistemas de alcantarillado en tres pequeñas ciudades (Fram, Capitán Miranda y Yhú) tiene el contrato firmado; del segundo paquete de obras de alcantarillado de cuatro ciudades (Choré, Yby Yau, Yaguarón y Pirayú), están publicadas su licitación y las respectivas consultorías de fiscalización.

El año 2020 ha estado marcado significativamente por el efecto de la pandemia del COVID-19, originando innumerables atrasos en las obras y en todos los procesos en general. A raíz de la declaración de emergencia sanitaria por parte del Gobierno debida al **COVID-19**, y para mitigar sus efectos, se ha decidido intervenir desde los dos programas en ejecución. Desde el **Programa de soluciones para el abastecimiento de agua potable y saneamiento en la Región Occidental o Chaco y ciudades intermedias de la Región Oriental de Paraguay**, se están perforando pozos e instalando tanques elevados en San Juan Bautista, Tobatí, Caacupé y Horqueta, y en el Chaco se ampliará el acueducto hasta la población de Mariscal Estigarribia.

Dentro del **Proyecto de construcción de sistemas de agua potable y saneamiento en pequeñas ciudades y comunidades rurales e indígenas del Paraguay**, se han reorientado más de 3M de FONRPODE al Plan de Emergencia para apoyo a hospitales y establecimientos de salud con agua y saneamiento y estaciones de lavado de manos, adquisición de camiones cisterna y tanques de almacenamiento y construcción de sistemas en 31 comunidades rurales y reparación de otros 69 sistemas.

En este contexto de “apoyo a hospitales y centros de salud en agua y saneamiento”, el 10 de julio se inauguró el sistema para el Hospital de Clínicas en Asunción.

4.14 Perú

Perú es uno de los países más ricos en lo que a recursos hídricos se refiere, pero su distribución en el territorio resulta desigual, la mayoría de la población (62,5%) habita en la zona costera desértica y seca perteneciente a la cuenca del Pacífico, con apenas el 2,5% del agua disponible del país.

Las brechas de acceso a los servicios de agua y saneamiento también acusan la **desigualdad entre el ámbito urbano y el rural**. Pese a los esfuerzos realizados por el país en los últimos años, se estima que en las áreas rurales un 25,3% de la población no tiene acceso a redes públicas de agua y un 76,3% a redes públicas de alcantarillado. Esta desigualdad entre lo urbano y lo rural también alcanza a la



calidad del agua y **en las zonas rurales solo un 2,2% de la población tiene acceso a agua clorada.**

Los programas del **Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento (FCAS)** (tres programas bilaterales y uno multilateral gestionado por el BID) ascienden a 65 M€ de donación de España y 195 M€ de aportación local. Con esta cartera, se pretende atender a las necesidades de más de 145.000 habitantes de las áreas rurales más postergadas. El programa con mayor volumen de financiación, ejecutado por el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), finalizó su ejecución en diciembre de 2018 de forma muy satisfactoria. Otro de los programas, con la Mancomunidad Municipal de la Subcuenca del Río Chipillico (MANCHI), tuvo dificultades muy importantes y finalizó sin completar su ejecución, reintegrando en 2020 5,6 M€.

Las operaciones en 2020 de la Cooperación Española en agua en Perú se centran fundamentalmente en **poblaciones de la cordillera, alejadas y dispersas**. En muchos casos, se trata de comunidades campesinas con un enfoque específico de necesidades y una cosmovisión propia.

En la actualidad hay un único proyecto en ejecución, se trata del programa bilateral PER-029-B en la Mancomunidad del río Santo Tomas (AMSAT), con el que se pretende dotar de servicios de agua y saneamiento a comunidades rurales de cinco distritos de las regiones de Cusco y Apurímac, llevando el servicio a más de 5.300 personas.



El programa está siendo ejecutado por el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), gracias a un convenio de colaboración suscrito entre la mancomunidad y el ministerio. Durante 2020, **el avance del programa se ha visto dificultado por las cuarentenas y restricciones a la movilidad** que ha supuesto la pandemia del COVID-19 en Perú, por lo que se tramitó una ampliación del plazo de ejecución hasta diciembre de 2021.

No obstante, y aun en este contexto de dificultad, fue posible avanzar en la finalización y aprobación de todos los diseños, en la organización de los núcleos ejecutores en las comunidades donde se va a intervenir —la modalidad de ejecución prevista— y en transferir los recursos a los mismos antes de que finalizase el año en cumplimiento de la normativa.

Por otra parte, ha sido posible avanzar en la única obra iniciada antes del comienzo de la pandemia y arrancar dos nuevas obras, del total de 13 previstas, antes de que finalizase el año.

Durante 2020, también se propició la participación de dos profesionales del socio local (PNSR) en formaciones sobre los derechos humanos al agua y al saneamiento.

4.15 República Dominicana

La situación del agua potable y el saneamiento tiene todavía por delante muchos desafíos en la República Dominicana, donde aún no existe marco legal ni regulador al respecto, la institucionalidad debe fortalecerse y el nivel de cumplimiento de los derechos humanos al agua potable y al saneamiento es deficitario y mantiene grandes brechas entre la población urbana, urbana periférica y rural. **Las asignaturas pendientes continúan siendo el acceso continuo a agua de calidad y saneamiento efectivo en el país.**

Por otro lado, el país no dispone de una información completa, actualizada y ordenada de sus recursos hídricos, por lo que es muy difícil alcanzar una **planificación orquestada de todos los usos del agua** o garantizar la viabilidad de las actuaciones que se proponen.

Las líneas de actuación del Fondo en República Dominicana están relacionadas con la gobernanza, con la implementación de los derechos humanos al agua y al saneamiento y con el desarrollo rural y periurbano, así como con el **refuerzo de la sostenibilidad de los sistemas**. La cartera del FCAS en República Dominicana la componen seis intervenciones, cinco bilaterales (tres de ellas ya concluidas) y una gestionada a través del BID, todas ellas por un importe total de casi 37 millones de euros. Los programas de la cartera viva son los siguientes:

1.- **Apoyo a la elaboración del Plan Nacional de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Hídricos en la República Dominicana**, Fase I (DOM-017-B), primera fase que cuenta con una donación de 893.700€. Inició su ejecución en octubre de 2020 con la presentación oficial del programa en un acto con participación de las principales autoridades del sector y de la embajada de España. El



objetivo del programa es apoyar la elaboración del Plan Hidrológico Nacional de la República Dominicana, orientado bajo el enfoque de GIRH, y generar las herramientas tecnológicas necesarias para su gestión, así como desarrollar capacidades y formar en su utilización.

2.- **Asegurar el derecho humano al agua reduciendo la vulnerabilidad del Distrito Municipal de Pedro García, Provincia de Santiago** (DOM-018-B), un proyecto aprobado a finales de 2020 que propone reducir la vulnerabilidad de las poblaciones rurales a través de la implementación de medidas de mitigación y del refuerzo de las capacidades de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORASAN) en el ámbito rural, para asegurar los derechos humanos al agua y el saneamiento ante contingencias como la surgida actualmente frente al COVID-19.

3.- El **Programa multilateral de inversiones en agua potable y saneamiento en siete provincias de la República Dominicana**, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), se ha ralentizado debido al COVID-19 y al cambio de autoridades del país. El grado de ejecución de los fondos de donación ha alcanzado un 82%. Pese a esto, cabe destacar la ejecución de un plan de emergencia en San Cristóbal que ha permitido llevar a cabo un protocolo de seguridad y asegurar el suministro de agua durante la pandemia. Dicho plan ha integrado la planificación de trabajos y organización de personal para garantizar el servicio, la definición e implementación de protocolos de salud para empleados, incluyendo la reparación de averías o la atención al cliente, la difusión de boletines informativos y comunicación con los usuarios y el desarrollo de herramientas para el pago *online* del servicio.

La población beneficiaria hasta el momento es de 500.000 personas, y en la fase actual se espera un impacto en 80.000 nuevas familias de San Cristóbal (400.000 personas).



5

Cómo trabajamos





5.- CÓMO TRABAJAMOS

5.1 Derechos humanos al agua y al saneamiento y Agenda 2030

El impulso de los derechos humanos al agua potable y al saneamiento constituye una de las prioridades de la política de cooperación española.

El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento para América Latina y el Caribe (FCAS) es uno de los **instrumentos más ambiciosos de España en este ámbito**, ya que se estableció con la finalidad de hacer efectivos los derechos humanos al agua y al saneamiento (DHAS), **priorizando los países más frágiles y las poblaciones más vulnerables**. Entre sus principios inspiradores se reconocen los derechos humanos como elementos que deben guiar sus intervenciones, promoviendo una gestión del agua sostenible, participativa y transparente, facilitando la garantía del acceso universal y evitando cualquier tipo de exclusión.

Agenda 2030

La Agenda 2030 es el marco estratégico y el referente del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento para contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En relación al ODS 6, "Garantizar la disponibilidad y una gestión sostenible del agua y de las condiciones de saneamiento", la Cooperación Española trabaja en la mayoría de las metas del objetivo, como por ejemplo la mejora del acceso seguro al agua y al saneamiento, la creación de capacidades, el fomento de la participación de las comunidades locales, el impulso de la investigación, la protección de los ecosistemas o la gestión integrada del recurso hídrico. El ODS 6 se configura como **objetivo palanca, porque facilita el cumplimiento de otros objetivos** relacionados con la salud, la educación, la reducción de la desigualdad, la sostenibilidad de las ciudades, la equidad de género o la emergencia climática, entre otros.





El trabajo en 2020

El Fondo cuenta con herramientas específicas para analizar y avanzar en su enfoque de derechos, como la [Lista de comprobación para el cumplimiento de los derechos humanos en los programas de agua y saneamiento](#).

Esta lista permite a los gestores del Fondo y a los ejecutores de los programas analizar en detalle el contenido de los derechos humanos al agua y al saneamiento en proyectos de cooperación, de cara a facilitar su incorporación en cada una de las fases y poder valorar si se han considerado todos los criterios que componen estos derechos humanos en los proyectos desarrollados.

Durante 2020, se utilizaron estas fichas para definir las actuaciones de los nuevos programas. Además, se inició el trabajo para definir una herramienta que pueda analizar el contenido del enfoque de derechos humanos **en las municipalidades responsables de los servicios de agua y saneamiento**. Asimismo, se colaboró con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la publicación de un informe sobre la materia. [El manual](#), que lleva el título de **“Derecho al agua y al saneamiento: servicios básicos universales”**, financiado por el fondo multidonante AquaFund, recoge 48 experiencias en América Latina y el Caribe que pueden servir como guía a los gobiernos y a las entidades sectoriales en el momento de llevar a la práctica los derechos humanos al agua y al saneamiento (DHAS).

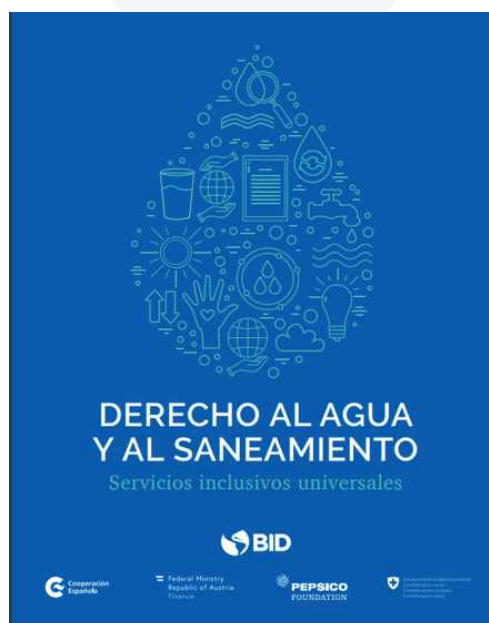


Imagen del Manual “Derecho al agua y al saneamiento”.

2020 fue un año de transición en el que inició su andadura el nuevo relator especial de Naciones Unidas para Agua y Saneamiento, Pedro Arrojo. La Cooperación Española ha sido una de las grandes impulsoras de este cargo y en 2020 **colaboró con el antiguo relator, Léo Heller**, en el análisis de buenas prácticas relacionadas con los derechos humanos. Durante el año, se mantuvo una reunión con Pedro Arrojo para dar a conocer los impactos del Fondo **y su enfoque de derechos humanos** y acompañar en la definición de prioridades de su nuevo mandato.



5.2 Gobernanza y fortalecimiento institucional

Junto con el acceso al agua potable y al saneamiento básico, el Fondo del Agua apuesta por una mejor gobernanza del agua: por un lado, a través de **la promoción de la Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH)**, reconociendo la necesidad de impulsar un uso conjunto de las diversas fuentes de recursos hídricos y adoptando las cuencas y los acuíferos como las unidades de planificación y gestión; por otro, mediante el fortalecimiento de las comunidades, instituciones y organismos públicos de los países receptores para propiciar el diseño y la puesta en marcha de políticas integrales que aseguren la sostenibilidad del recurso.



Durante 2020, se realizó el apoyo a la gobernanza especialmente en los siguientes países:

- ◆ **República Dominicana.** Se analizaron las herramientas para la gestión del agua existentes en el Instituto Dominicano de Recursos Hídricos (INDRHI). Además, se realizó un informe sobre el sistema de información y modelamiento hidrológico para la planificación hídrica en la cuenca del río Yaque del Sur. Por último, se respaldó técnicamente el nuevo programa de “Apoyo a la elaboración del Plan Nacional de Aprovechamiento de los Recursos Hídricos de la República Dominicana”, que comenzará en 2021.
- ◆ **Honduras.** A lo largo del año, se apoyó a la Dirección de Recursos Hídricos de Honduras en la fase de información pública del Reglamento de la Ley General de Aguas, en cuya redacción igualmente colaboró el Fondo. También se realizó un informe de revisión del Reglamento para



la regulación de la extracción de agua subterránea en el municipio de Santa Rosa de Copán, desarrollado por una empresa consultora local para la municipalidad.

- **Panamá.** Se trabajó preliminarmente con los equipos panameños en la Estrategia de Cooperación en Aguas Subterráneas.
- **Bolivia.** El Fondo del Agua lleva varios años colaborando con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia en diversos avances normativos. Durante 2020, se trabajó en los términos de referencia para la elaboración de los Planes de Gestión de Sequías (PGS) para las zonas de Tarija, Cochabamba, Sucre y Yacuiba.
- **Cuba.** Se colaboró en la preparación del programa de formación para los cursos de hidrología e hidrogeología que realiza el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos con la colaboración del CEDEX.
- **Ecuador.** Se enfatizó el apoyo en el trabajo de inclusión del enfoque de Gestión Integrada del Recurso Hídrico en la formulación de la operación de agua y saneamiento en Portoviejo, que se realiza con la alcaldía de Portoviejo.

Asimismo, durante el año se avanzó en un proceso de análisis de la contribución del Fondo del Agua en la Gestión Integral de los Recursos Hídricos en América Latina y se trabajó intensamente en la preparación de la **Guía Técnica de Planificación Hidrológica** desde el punto de vista de la gestión integrada de los recursos hídricos en el marco de la Conferencia de Directores Iberoamericanos de Agua (CODIA).

En 2020, España se unió a la iniciativa [Saneamiento y Agua para todos \(SWA\)](#), liderada por la ex relatora del agua en Naciones Unidas Catarina de Albuquerque y muy relacionada con la gobernanza del agua. Se trata de una alianza global de gobiernos, donantes, organizaciones de la sociedad civil y otros socios de desarrollo que trabajan juntos para coordinar acciones de alto nivel e incidir en la agenda política de agua y saneamiento y mejorar la rendición de cuentas en el sector de la gobernanza del agua.

5.3 Equidad de Género

La participación de la mitad de la población en la gestión del agua y la promoción del enfoque de género en los programas son uno de los objetivos prioritarios de la Cooperación Española. Esto se traduce, en la práctica, en **la inclusión de indicadores específicos, en la realización de actividades de formación de mujeres a través de escuelas de lideresas o formación técnica, o en la medición de la participación** de las mujeres en juntas comunitarias de agua.

Además del trabajo cotidiano y transversal para propiciar la equidad de género en el FCAS, es preciso destacar en 2020 algunas acciones específicas:

Ecuador

En el marco del "Programa de Agua y Saneamiento en comunidades rurales dispersas del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí", la equidad de género es un enfoque prioritario. Aunque el



programa está iniciándose y su ritmo de ejecución ha sido afectado por la pandemia, en 2020 se realizaron **diversas jornadas conmemorativas del día de la mujer rural y del día de la violencia contra las mujeres**, reforzando además el rol de las mujeres en la gestión del agua.

Debido a las restricciones impuestas por la pandemia COVID-19, el inicio de la **Escuela de formación comunitaria de mujeres** que estaba prevista para noviembre y diciembre de 2020 se pospuso para 2021.

Haití

En 2020, se inició una consultoría para **analizar el papel de las mujeres en el ámbito del agua**, la higiene y el saneamiento en dos zonas de intervención (una urbana -Aquin- y otra rural -Pilate-) que servirá de base para un futuro plan de acción de género.

Honduras

En el seno de los últimos programas iniciados en el país (HND-018-B y HND-019-B), durante el año 2020 se aprobaron los planes operativos y se empezó a diseñar **un plan de acción de género** en el que aterrizar de forma más detallada los resultados y actividades, indicadores, presupuesto y alianzas para realizar la inserción del enfoque de género en los programas.

Estos planes se basan en las líneas estratégicas que se trabajan y desarrollan en el Fondo del Agua para la inserción del género en los programas de agua y saneamiento, y son puestos en marcha por los equipos de gestión, con el acompañamiento de la Agencia Española de Cooperación (AECID).

Guatemala

En el programa de agua y saneamiento con enfoque de cuenca en la parte alta de la subcuenca del río Cuilco, GTM-014-B, implementado por la Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense (ADIMAM), se desarrollaron diversas actividades relevantes.

Por un lado, en varias aldeas del municipio de San Marcos se fortalecieron los conocimientos de mujeres líderes de estas comunidades a través de **talleres sobre liderazgo, empoderamiento de la mujer enfocado al agua y saneamiento**, equidad de género y participación activa en las Comisiones de Agua y Saneamiento (CAS), gestión integrada del agua, sostenibilidad del servicio, derecho humano al agua, entre otros, con el objetivo de que las mujeres participen, incidan, gestionen el manejo y cuidado del agua y del medio ambiente.

La campaña ha logrado que las mujeres **se involucren en los comités de agua**, y participen en la elaboración de los reglamentos para la administración de los sistemas de agua, y en los manuales de administración, operación y mantenimiento y planes de sostenibilidad de los sistemas de agua potable. **Por otra parte, en el marco del programa se realizó un anuncio televisivo** bajo el lema “¿Por qué las mujeres también tenemos derecho al agua y saneamiento?”.



Perú

Tras la solicitud de la División de Evaluación del Ministerio de Vivienda de Perú, durante 2020 se realizó **un fructífero intercambio de experiencias** sobre la integración del enfoque de género en el marco de los programas del FCAS de Bolivia, Panamá y Paraguay.

Las principales experiencias compartidas entre los participantes fueron **la creación de las Escuelas de Lideresas, el impulso de la participación y empoderamiento de las mujeres en las Juntas de Agua, así como la formación de mujeres en oficios no tradicionales**, especialmente fontanería, y el establecimiento de salvaguardas y reglamentos de convivencia entre empresas y líderes y lideresas de las comunidades. Todas estas acciones se enfocaron en fomentar el ejercicio de los derechos de las mujeres, tanto en la participación en los espacios de decisión como en las actividades de operación y mantenimiento de los sistemas.

Adicionalmente, se compartieron experiencias de cómo la participación de las mujeres puede incidir en una mayor sostenibilidad de los sistemas.

5.4 Diversidad cultural

La Cooperación Española ha sido pionera en la consideración de la cultura como elemento esencial de sus políticas de desarrollo sostenible. Los sucesivos planes directores y la Estrategia de Cultura y Desarrollo destacan la diversidad cultural como una de las prioridades transversales en todos los ámbitos de actuación. Esta apuesta nos lleva a buscar fórmulas para recoger el conocimiento de los distintos grupos y potenciar su participación en beneficio de un desarrollo global, tal como marca la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Los pueblos indígenas se encuentran entre los **grupos de población más vulnerables, situación** que se ve **agravada** por la presión que el actual paradigma de desarrollo, no sostenible ni inclusivo, ejerce sobre los recursos naturales.

Hasta el momento, Guatemala y Honduras son los países donde se desarrollan más Programas del Fondo del Agua con población indígena o afrodescendiente, ocho en cada uno. En Bolivia, también se cuenta con una cartera importante compuesta por seis actuaciones. En Colombia, Panamá y Perú, se cuenta con tres programas en cada uno de ellos, y en Paraguay y Ecuador, con dos.

Paraguay

Precisamente en **Paraguay**, donde el 1,7% que representa la población indígena es el segmento con más carencias del país, los Programas del Fondo impulsaron en los últimos años un proceso de consulta previa en concordancia con el Convenio 169 de la OIT que benefició a casi 30.000 personas, y en otro de los programas financiados se prestó especial atención a la **adaptación de las herramientas** de la gestión a la realidad de la comunidad indígena.





El proceso de consulta no supone solo un trámite obligatorio a cumplir en el marco internacional, sino que se constituye en una herramienta inmejorable de participación y apropiación de las intervenciones favoreciendo su sostenibilidad, siempre y cuando en el proceso confluyan las características de promover una consulta previa, libre, informada, de buena fe, accesible y flexible.

PRY-014-M.- Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental del Paraguay, ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicación

El programa tiene como beneficiarias a comunidades indígenas que pertenecen a siete etnias, asentadas en 87 aldeas de 25.952 habitantes en el Chaco Central y que viven bajo un déficit hídrico crónico. La intervención se gestionó, como parte de la cartera multilateral, a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), e incluye un proceso de consulta y participación de forma libre, previa e informada, en concordancia con el Convenio 169 de la OIT.

Conforme al “informe consolidado del proceso de consulta previa, libre e informada llevada a cabo en las comunidades indígenas, Proyecto Acueducto” del MOPC, de febrero de 2020, los principales acuerdos que se obtuvieron fueron:

- ◆ Consentimiento para dar inicio al proceso de consulta libre, previa e informada.
- ◆ Consentimiento de participación en el proyecto.
- ◆ Alcance de la prestación del servicio (tarifas y prestación).
- ◆ Consentimiento con el diseño redes del proyecto.
- ◆ Consentimiento de inicio de obras y compromisos comunitarios.
- ◆ Subcontratos de operación y administración del servicio.
- ◆ Protocolo Social y Ambiental.

PRY-011-M.- Programa de agua potable y saneamiento para comunidades rurales e indígenas - PAYSRI, ejecutado por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

En el marco del programa, se han realizado inversiones en infraestructura para acceso a los servicios de agua potable y saneamiento de las 40 comunidades indígenas (unas 3.200 personas), con sus Comisiones de Saneamiento legalmente constituidas y con diseños finales de ingeniería de sistemas de abastecimiento viables en lo técnico, ambiental, socio-económico y financiero, en 40 comunidades indígenas, y la puesta en marcha del programa piloto de manejo de residuos sólidos.

Para su desarrollo, se adaptó expresamente uno de los instrumentos clave de gestión del programa en que se recogen las disposiciones administrativas que rigen su ejecución, dando lugar a un Reglamento Operativo Indígena (2010), donde destaca el establecimiento de procedimientos para el desarrollo comunitario:



*“La empresa consultora contratada estará a cargo de la **promoción del programa**, en coordinación con SENASA. Corresponde al Componente Sociocultural, e involucran actividades que contribuyen a establecer una **consulta previa e informada de las comunidades indígenas** sobre cada una de las soluciones previstas y viables, como también los procesos que permitan el **empoderamiento organizativo** para la **sostenibilidad socio cultural** de las soluciones previstas.*

Guatemala

Guatemala es el país de la región con un mayor porcentaje de población originaria, superior al 43%. El Fondo del Agua ha desarrollado allí un buen número de intervenciones que se han enriquecido del trabajo conjunto con las comunidades indígenas.

El trabajo de los distintos programas del Fondo del Agua desarrollados en el país ha atendido las premisas básicas referidas al **diálogo, al respeto de su cultura y a la promoción de su participación activa**.

Desde el momento de la planificación de las actividades, la implementación de los sistemas de aguas y saneamiento se ha acompañado de la **simbología y rituales** de las comunidades receptoras, acorde con sus sistemas de conocimiento y de valores.

En las tareas vinculadas a la obtención de agua y en las prácticas de saneamiento e higiene, las **mujeres** son las principales responsables, de modo que también se ha contado con su participación activa y sus conocimientos particulares. Esencial para el éxito de las acciones ha sido el **enfoque intercultural** de las mismas, evitando la exclusión o la asimilación cultural y elaborando materiales bilingües o gráficos y trabajando con facilitadores conocedores de sus idiomas. Se han respetado los tiempos, objetivos y medios propios, lo que ha repercutido en una mayor participación.

Si bien el trabajo se centra en las comunidades, se incide también en el **contexto de trabajo con las comunidades en el nivel municipal** que, pese a algunas limitaciones económicas y técnicas por su parte, permite un mejor desarrollo y resultados en la componente de la **gestión integrada de los recursos hídricos y la protección del medio ambiente**, promoviendo logros significativos para los servicios de agua y saneamiento.

En lo que respecta a las **actuaciones de 2020**, en el marco del programa de San Marcos se realizó una campaña de sensibilización incluyendo diversos *spots* en lengua indígena para fomentar el lavado de manos y **luchar contra la COVID-19**. Además, se implementaron puntos de acopio y se reforzaron los servicios de agua y saneamiento en diversas localidades, fortaleciendo las juntas comunitarias de agua.

Panamá

Siguiendo con experiencias del FCAS en este ámbito, la cartera del Fondo en **Panamá** ha estado especialmente orientada a las áreas rurales e indígenas del país, **que cuenta con una población**



indígena del 12,4% de su población nacional. Si bien Panamá no ha ratificado el Convenio 169, cuenta con regulaciones para los derechos colectivos sobre las tierras y territorios indígenas con altos niveles de autonomía y ha generado valiosos documentos específicos para la intervención en abastecimiento y saneamiento con los pueblos indígenas, comunidades en las que se ha focalizado la cartera en ejecución en el país.

Ha sido muy fructífero complementar el enfoque ya desarrollado por el socio del FCAS, el Ministerio de Salud, a través de la Dirección del Subsector de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (DISAPAS), en cuanto al trabajo con comunidades indígenas con la incorporación sistemática de la **perspectiva de género**, seña de identidad de la Cooperación Española, tanto en los programas que está desarrollando como en el seno de la propia institución.

La necesidad de la incorporación de la perspectiva de género en DISAPAS y de sus lineamientos en el trabajo para garantizar la sostenibilidad de los resultados de sus intervenciones en las comunidades responde a los resultados del “Diagnóstico sobre las relaciones de género en las comunidades y regiones beneficiarias del Programa de Agua y Saneamiento en áreas rurales e indígenas con énfasis en la gestión local bilateral”¹. De este documento emana el plan de género, elaborado como forma de actuación para el programa bilateral que se ejecuta en la comarca Ngäbe-Büglé y la contratación de una especialista en la materia para la incorporación de la perspectiva y la equidad de género.

De la experiencia de trabajo en Panamá se concluye, una vez más, que cuando se destinan esfuerzos y **recursos para conocer las necesidades de las comunidades** de acuerdo a la confluencia de rasgos distintivos de las personas que las integran, se obtienen buenos resultados.

Los procesos desarrollados en el programa de Panamá también han permitido corroborar lo crucial que resulta para la mejor gestión de las acciones y su posterior sostenibilidad el nivel de **identificación** que se logre de la población de las comunidades **con las soluciones adoptadas, en un proceso que sea participativo y de construcción colectiva bajo su cosmovisión indígena.**

Del trabajo desarrollado con las organizaciones de las comunidades, se confirma que la **generación y el fortalecimiento de capacidades** y de mecanismos asociativos locales y de articulación organizacional e institucional no solo redundan en la apropiación de los resultados y en su sostenibilidad, sino que son catalizadores **para la exigencia de la protección y garantía de otros derechos** ante los correspondientes titulares de obligaciones de los mismos.

Bolivia

Para incrementar el acceso a agua potable y a saneamiento en poblaciones rurales con altos niveles de vulnerabilidad, **la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID),** financió el [Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Localidades y Comunidades Rurales de Bolivia](#) (2012-2018). Una parte del programa,



focalizada en comunidades rurales dispersas de menos de 500 habitantes, se llevó a cabo en cuatro departamentos del país: Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Potosí.

Una de las acciones del programa fue la implementación de soluciones individuales de saneamiento (Baños Ecológicos Secos, BES) **en comunidades rurales dispersas** alejadas de los centros urbanos, con altos niveles de pobreza e inequidad en cuanto al acceso y uso de servicios básicos. Esta opción tecnológica se asumió considerando las condiciones del entorno y el amplio historial de implementación de BES en zonas rurales de Bolivia durante 30 años.

En total, llegaron a construirse 5.315 baños en hogares de 186 comunidades. Después de la construcción de los primeros baños, se **identificó la necesidad de mejorar su adaptabilidad a la realidad cultural** de las familias que habitan en las comunidades rurales, principalmente aimaras y quechuas, para promover la aceptación cultural y el uso de los baños. Así, se hicieron ajustes en la forma de implementación del programa, conjugando el análisis sociocultural y de afectos, temores y rechazos, con miras a impulsar la apropiación por parte de las comunidades.

En 2020, Bolivia acoge una cooperación técnica impulsada junto con el BID para fomentar la sostenibilidad de las soluciones de saneamiento de los baños secos ecológicos ejecutado en el marco de los programas del Fondo.

5.5 Órganos del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento

La organización y el funcionamiento del Fondo del Agua vienen detallados en el [Real Decreto 1460/2009, sobre organización y funcionamiento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento](#), aprobado el 29 de septiembre de 2009. Según este real decreto, el Fondo cuenta con dos órganos propios: el Comité Ejecutivo y el Consejo Asesor. El [Real Decreto 1424/2012](#) modificó ciertos aspectos relativos al Consejo Asesor, estableciendo que su presidencia sería asumida por el secretario de Estado de Cooperación Internacional.

Consejo Asesor

El grupo de trabajo del Consejo Asesor se **reunió en dos ocasiones durante 2020**. En la primera reunión, realizada el 1 de junio, se valoró la aprobación de nuevos programas en Honduras, República Dominicana, Ecuador, El Salvador y Guatemala con fondos procedentes de reintegros y la ampliación del Plan Operativo de la cartera multilateral gestionada junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con una Cooperación Técnica de carácter regional: desarrollo de estrategias para asegurar servicios de agua, saneamiento e higiene en asentamientos informales.

Los **programas de República Dominicana, Perú, Ecuador y Guatemala quedaron pendientes de aprobación** a la espera de las modificaciones y de la ampliación de información solicitada por el grupo de trabajo y la realización de algunos ajustes propuestos.

La segunda reunión del grupo de trabajo del Consejo Asesor se realizó el 12 de junio, en que se **analizaron los proyectos pendientes de República Dominicana, Perú, Ecuador y Guatemala**.



Se aprobaron todos los programas salvo la propuesta de Perú, que finalmente no contó con el informe favorable, dada la limitación de tiempo existente para poder trabajarla adecuadamente. En el caso de Ecuador, se aprobó el programa señalando la necesidad de asegurar la comprobación de la contrapartida local.

Tras el informe positivo del grupo de trabajo, se elevaron para su consideración por el Comité Ejecutivo, como paso previo a la autorización por el Consejo de Ministros, cinco programas en Honduras, Guatemala, Ecuador, República Dominicana y El Salvador, por un monto total de 5.658.032€:

- ◆ Programa de Honduras: mejora de la gestión del recurso hídrico de las microcuencas productoras de agua y mejora del servicio de agua potable y saneamiento en zonas periurbanas y rurales del municipio de Siguatepeque. Aportación FCAS: 3.276.032,62 euros.
- ◆ Programa de República Dominicana: asegurar el derecho humano al agua reduciendo la vulnerabilidad del Distrito Municipal de Pedro García, provincia de Santiago. Aportación FCAS: 582.000 euros
- ◆ Programa de Guatemala: fortalecimiento institucional y técnico en la prestación del servicio de agua y saneamiento en preparación ante emergencias en el municipio de Sololá, Departamento de Sololá. Aportación FCAS: 700.000 euros.
- ◆ Programa de Ecuador: "Agua potable y saneamiento en comunidades rurales del cantón San Lorenzo frente a la crisis sanitaria del COVID-19". Aportación FCAS: 500.000 euros (pendiente de viabilizar contrapartida por aporte del socio local).
- ◆ Programa de El Salvador: construcción de una política pública que garantice la sostenibilidad del subsector de agua potable y saneamiento en el área rural - FASE II. Aportación FCAS: 600.000 euros.

Comité Ejecutivo

Según el Real Decreto 1460/2009, "el Comité Ejecutivo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento estudiará y valorará todas las propuestas de financiación con cargo al Fondo que le sean presentadas por la Oficina del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, y decidirá sobre su elevación para autorización por Consejo de Ministros, a través del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, según los procedimientos establecidos en el artículo 15 del presente Real Decreto".

En 2020 se modificó el Real Decreto 1460/2009, de 28 de septiembre, sobre organización y funcionamiento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, quedando la siguiente composición:

El Comité Ejecutivo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, estará compuesto por los siguientes miembros:



<p>PRESIDENCIA</p>	<p>a) Presidencia: la persona titular de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.</p>
<p>VICEPRESIDENCIAS</p>	<p>b) Vicepresidencia Primera: la persona titular de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que suplirá a la persona titular de la Presidencia en los casos de ausencia, vacante o enfermedad, así como en los casos en que haya sido declarada su abstención o recusación.</p> <p>c) Vicepresidencia Segunda: la persona titular de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.</p>
<p>VOCALES</p>	<p>Vocal 1.º: la persona titular de la Dirección de Cooperación para América Latina y el Caribe de la AECID.</p> <p>Vocal 2.º: la persona titular de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible, del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.</p> <p>Vocal 3.º: la persona titular de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.</p> <p>Vocal 4.º: la persona titular de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.</p> <p>Vocal 5.º: una persona, con rango mínimo de Subdirección General, en representación del Instituto de Crédito Oficial, designada por la persona titular de la Presidencia del Instituto de Crédito Oficial.</p> <p>Vocal 6.º: la persona titular de la Jefatura del Departamento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la AECID, que además desempeñará las funciones de secretaria del órgano.</p> <p>Vocal 7.º: la persona titular de la Secretaría General Iberoamericana, que asistirá a las reuniones del Comité Ejecutivo con voz pero sin voto.</p>



En 2020 se celebraron **tres comités ejecutivos**. En el primero, celebrado el 6 de mayo, se aprobaron los gastos derivados de la gestión del Fondo, esto es, los gastos de evaluación, seguimiento, inspección y asistencia técnica u otros gastos asociados a las operaciones formalizadas, de hasta un máximo de 5 M€. Adicionalmente, se autorizó la propuesta de gastos al ICO por sus labores de gestión y administración del FCAS correspondientes a los años 2018 y 2019 por valor de 85.147,11 y 87.338,23 euros respectivamente.

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (MINECO) solicitó sustituir como vicepresidente segundo del Comité Ejecutivo del FCAS al director general de Análisis Macroeconómico por el secretario general del Tesoro y Financiación Internacional, de acuerdo a la reestructuración interna del propio ministerio, cuestión que fue atendida con la modificación normativa ya reseñada. Además, a petición de la Dirección General del Agua, se estableció un mecanismo de coordinación mediante la remisión a la D.G.A. de las actas de seguimiento FCAS-CEDEX.

La segunda reunión del Comité se realizó el 6 de julio, y tuvo como objetivo **la valoración de nuevos programas financiados con montos procedentes de reintegros para ser elevados a Consejo de Ministros**. Además, se expusieron las medidas tomadas en el contexto de la pandemia.

El Comité Ejecutivo acordó la aprobación de los siguientes programas:

◆ **Honduras:**

"Mejora de la gestión del recurso hídrico de las microcuencas productoras de agua y mejora del servicio de agua potable y saneamiento en zonas periurbanas y rurales del municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras"- Aportación FCAS: 3.276.032,62 euros

◆ **El Salvador:**

"Construcción de política pública que garantice la sostenibilidad del subsector de agua potable y saneamiento en el área rural - FASE II" . Aportación FCAS: 600.000 euros

◆ **Ecuador:**

"Programa de Agua potable y saneamiento en comunidades rurales del cantón San Lorenzo frente a la crisis sanitaria del COVID-19", condicionado al compromiso del beneficiario de aportar la contrapartida del 20%, de acuerdo con las disposiciones normativas del FCAS. Aportación FCAS: 500.000 euros.

◆ **Guatemala:**

"Fortalecimiento institucional y técnico en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento para mejorar la resiliencia en comunidades del municipio de Sololá, Departamento de Sololá" . Aportación FCAS: 700.000 euros.



◆ **República Dominicana:**

"Asegurar el derecho humano al agua reduciendo la vulnerabilidad en el Distrito Municipal de Pedro García, provincia de Santiago". Aportación FCAS: 582.000 euros

- ◆ Además, se acordó una nueva operación de cooperación reembolsable en Paraguay, junto a Fonprode.

"Agua potable y saneamiento para el área metropolitana de Asunción, Cuenca de Lambaré". Proyecto realizado junto al Fondo para la Promoción del Desarrollo. 60 millones de dólares estadounidenses.

En la tercera reunión del Comité Ejecutivo, realizada el 21 de julio, se procedió a la aprobación de las cuentas anuales del FCAS presentadas por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para el ejercicio 2019 y auditadas por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). Se autorizó, además, una nueva cooperación técnica denominada "Desarrollo de estrategias para asegurar servicios de agua, saneamiento e higiene en asentamientos informales", que se inscribe en el marco de la planificación vigente en la cartera multilateral del Fondo.

Tras la formalización del compromiso de la contrapartida en Ecuador, se aprobó también de manera definitiva el programa "Agua potable y saneamiento en comunidades rurales del cantón San Lorenzo frente a la crisis sanitaria del COVID-19", con donaciones de España por valor de 500.000 euros.

5.6 Gestión del conocimiento

La gestión del conocimiento es una **prioridad para el Fondo** de Cooperación para Agua y Saneamiento. Durante 2020, se han realizado diversas acciones para reforzar la gestión y disseminación de conocimiento generado en el seno de los programas.

Se ha avanzado en la redacción de relatorías sobre gobernanza, derechos humanos al agua y al saneamiento, diversidad cultural e intervenciones con pueblos indígenas, innovación y ciudades sostenibles. Estas relatorías analizan tanto las experiencias acumuladas por el Fondo en estas temáticas como el posicionamiento y las orientaciones de trabajo en los próximos años.

En 2020 se relanzó la **Red de Conocimiento del Fondo del Agua**, un espacio digital interno para la difusión de diversos materiales, noticias, informes, cursos o actividades que tienen valor para el equipo. Entre algunos de los cursos, se destaca el realizado sobre la "Gobernanza del agua y fortalecimiento institucional", en el que participaron los responsables de programas de la Oficinas Técnicas de Cooperación en diversos países de América Latina y el Caribe.

La pandemia del COVID-19 atravesó las actividades diarias de los equipos. Durante 2020, se realizó un análisis de los recursos y espacios de intervención para mejorar la reacción del Fondo del Agua y la reorientación de los programas.



En lo que respecta a la **estrategia de conocimiento y comunicación en los países socios**, se avanzó junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la sistematización de los productos generados en la cartera multilateral y en la estrategia de conocimiento en Bolivia, avanzando en paralelo en la sistematización de los productos de la cartera bilateral.

Además, se mejoraron la sistematización de las prácticas y procedimientos, y los activos de conocimiento del Fondo del Agua, que se utilizan a lo largo del ciclo de vida de los programas.

Comunicación

La comunicación y rendición de cuentas son un aspecto prioritario para el Fondo del Agua que se ha reforzado en los últimos años, siguiendo las indicaciones de la Evaluación Intermedia.

Durante 2020, se avanzó en la mejora de los materiales institucionales del Fondo, actualizando la web o el vídeo institucional, así como en la **mejora del contenedor fotográfico de AECID (MOSAICO)**.

Los resultados de la web del Fondo del Agua siguen estables, alcanzando **10.883 usuarios únicos en 2020**. La procedencia **de los usuarios es un 36% de España y el resto de América Latina** (de Ecuador, Colombia y Guatemala son los principales usuarios) y EEUU. Las ciudades donde se conectaron más personas en 2020 fueron Madrid, Ciudad de Guatemala y San Salvador.

En lo que respecta a la **difusión** y rendición de cuentas, se **realizaron 53 noticias que fueron publicadas en la web del Fondo**, las más relevantes replicadas en la web de AECID.

En 2020 se puso en marcha el Microsite de la Cooperación Española en iAgua, principal medio de comunicación del sector en castellano, donde semanalmente se publicaron más de medio centenar de noticias. Con esto se consiguió ampliar la difusión y rendición de cuentas del Fondo, ya que iAgua cuenta con ocho millones de usuarios únicos al año.

También se publicaron cuatro amplios reportajes en la revista en papel de iAgua relacionados con los programas de **Cuba y Guatemala. Y un especial sobre 10 años de derechos humanos al agua**. Además, la misma web dedicó una larga entrevista a la Secretaria de Estado de Cooperación, Ángeles Moreno Bau, que se publicó en las versiones digital y de papel.

Se puede ver aquí: <https://www.iagua.es/aecid/cooperacion-espanola>



Durante el año, también se avanzó en la realización de materiales propios de los programas con el lanzamiento de **vídeos en Honduras, Chile, Paraguay, Cuba y Costa Rica**.

También se ha iniciado un trabajo conjunto con el medio digital **AguasResiduales** para el Día del Saneamiento, con un programa especial que incluye una entrevista con el FCAS sobre sus impactos en saneamiento con una charla en directo con una especialista del Fondo.

En 2020 se han insertado en la web más de medio centenar de infografías que hacen un análisis de los programas del Fondo, y que pueden consultarse de forma **online**.



Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento